



Nos encontramos en un nuevo periodo de programación 2023 – 2027 en el que tendremos que analizar lo que hemos hecho, cuál ha sido el balance de las actuaciones en el periodo anterior, cuál ha sido el grado de cumplimiento en un periodo marcado por una pandemia, un periodo donde todavía arrastrábamos los coletazos de la crisis de 2008, en un periodo, en fin, con algunas sombras.

Afrontamos retos tan relevantes como el demográfico y el climático, un contexto que en principio no es favorable. La despoblación de algunos de nuestros pueblos sigue un ritmo constante, aunque es cierto que algunas oportunidades se empiezan a vislumbrar. Experiencias, buenas prácticas, innovación por todo el territorio nacional y extremeño hacen crecer cierto optimismo y es posible adoptar soluciones. Sobre el reto climático, más allá de las acciones que debemos llevar a cabo para mitigar el calentamiento global, es necesario que nos preparemos para la adaptación y resiliencia de nuestras poblaciones y nuestra gente.

Estamos en un tiempo de transiciones, la transición digital, la transición energética (y ecológica), la transición de los cuidados. Todas ellas, y otras que están por venir, pueden configurar un territorio de transiciones y oportunidades. El turismo ya se está preparando con estos nuevos parámetros, la agricultura de precisión nos proporcionará alimentos de más calidad con mucho menor impacto, la economía verde y circular impulsará (ya lo está haciendo) un nuevo modelo social, económica y ambientalmente más sostenible. La clave: Sostenibilidad, el desarrollo sostenible, aquel que ya en 1992 en la primera Cumbre de la Tierra en Rio de Janeiro se definía como **«la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades»**.

Parece que es el momento, recordamos que el 70 % de los fondos Next Generation EU van a ir destinados a transición digital y energética. Los Fondos del Marco Financiero Plurianual seguirán el mismo recorrido. El ejemplo claro de que esto va a ocurrir es el Plan de Sostenibilidad Turística del Valle del Alagón para estos años, cuyo resultado final hemos conocido en estos días y que va a financiar al sector con actuaciones de eficiencia energética, utilización de renovables y digitalización.

Estamos construyendo una Estrategia de futuro, estos elementos de transformación y cambio van a ser los que estén en el plano principal, ocupando protagonismo junto a las políticas europeas, nacionales y extremeñas de desarrollo rural que en los últimos años se están renovando.

*El territorio de intervención de ADESVAL “se muestra como un espacio periférico, fronterizo, y en parte, marginado respecto a los procesos de crecimiento registrados en la región y en el país en la segunda mitad del siglo XX, a los que, sin embargo, ha colaborado aportando recursos. Estas circunstancias han hecho que estas tierras y sus gentes presenten un carácter singular que permite una identificación clara con el territorio, que se refleja en su condición de espacio agrario conformado por núcleos de pequeño tamaño, en regresión demográfica y con fuertes problemas de despoblación, y con una clara segregación entre los usos agrícolas vinculados a las áreas regables del tercio nororiental de las vegas del Alagón y del Jerte, y los ganaderos asociados a las amplias extensiones de dehesas y zonas de pastos, predominantes en las zonas sur y oeste”.*

Plan territorial Rivera de Fresnedosa y Valle del Alagón. Junta de Extremadura. 2016

1	Definición de la zona y población objeto de la estrategia.	4
2	Perspectiva de género.	19
3	Marco teórico.	24
4	Proceso participativo y otros.	28
5	Diagnóstico.	42
6	Descripción y objetivos.	50
7	Plan de acción. 7.1. Proyectos propios y líneas de trabajo futuras	61 77
8	Gestión, seguimiento y evaluación.	85
9	Plan financiero y fuentes de financiación.	93
10	Adecuación a los criterios de selección de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.	95
11	Algunas consideraciones finales.	104

**ANEXOS**

1	Políticas y estrategias para el desarrollo rural.
2	La Estrategia de Desarrollo Local Participativo de ADESVAL 2023 – 2027 y:
2.1	-Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. (ODS)
2.2	-El cambio climático.
2.3	-La estrategia de turismo de Extremadura.
2.4	-Los jóvenes.
2.5	-Los mayores.
2.6	-La acuicultura multifuncional.
3	Resumen del proyecto “Gobernanza e innovación”.
3	Proyectos tractores. Talleres.
4	Galería fotográfica de los talleres.
5	“Primavera en la Dehesa”. Cohesión, identidad, cooperación.
6	Plan financiero por líneas y acciones.
7	Dossier de prensa.

Nota: Se encuentran a disposición de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura, las hojas de firmas de todas las actividades realizadas.





#### 1. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA.

La Comarca del Valle del Alagón está situada en el sector Noroeste de la provincia de Cáceres. Delimita al Norte con la Sierra de Gata y Hurdes, al Este con La Comarca de Cáparra y Monfragüe y la ciudad de Plasencia, al Sur con La Comarca de Alcántara y al Oeste con Portugal. El territorio de la comarca es diverso al asentarse sobre zonas de penillanura, con profundos riberos fruto de la erosión de los cauces fluviales, zonas de sierra y de vegas. La mayor parte del territorio se asienta sobre la cuenca sedimentaria, que conforma la vega del río Alagón y afluentes, actuando este río como seña de identidad, eje vertebrador y motor de desarrollo del territorio.



El agua es el elemento caracterizador de la comarca, los diferentes ríos aportan una extraordinaria riqueza ambiental y paisajística. Internamente, nos encontramos con dos áreas claramente diferenciadas, que se traducen en unas disparidades físicas y socioeconómicas importantes y, consecuentemente, en unas necesidades también diferentes. La zona más dinámica y desarrollada es la ubicada sobre la vega del río Alagón y parte del Árrago y Jerte, caracterizada por el regadío, en donde se asientan los principales núcleos urbanos, las mayores densidades y número de pobladores y el mayor número de empresas, esta zona engloba a municipios como Montehermoso y Coria. La segunda zona, mucho menos desarrollada, se

### 1. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

encuentra definida por la penillanura y los riberos del Tajo y el Alagón. Los diferentes ambientes y la diferente ocupación del espacio han generado una rica biodiversidad, en la que destaca las zonas de ribero y los embalses. Además, posee una serie de importantes recursos en patrimonio cultural, destacando la ciudad de Coria y Galisteo.

El territorio tiene una localización excéntrica respecto a La Red Nacional de Carreteras, pero posee una buena accesibilidad gracias a la cercanía de la A-66, que atraviesa todo el límite Este de la comarca y la Ex-A1 (Corredor Este-Oeste del Norte de Extremadura) que rompe con la tradicional ubicación periférica de la zona, al comunicar a través de esta vía rápida al territorio con Plasencia, Navalmoral de la Mata y Madrid. Está aún pendiente el acceso rápido con Portugal (termina en Moraleja) lo que daría un impulso a la zona transfronteriza.

Funcionalmente, la comarca no constituye una unidad, una parte de la misma gira en torno a la ciudad de Coria, mientras que el este de la comarca depende de Plasencia, hecho que ha impedido el surgimiento de un dinamismo interior entre el conjunto de los municipios. Éste sí se ha desarrollado en las localidades próximas a Coria y tiene un foco secundario en Montehermoso que llega a poblaciones del norte de la comarca y otras de las limítrofes de Sierra de Gata y Cáparra.

La presencia del regadío también ha sido motivo de división que condiciona la economía comarcal, caracterizada por las producciones agrícolas relacionadas al mismo y la agroindustria. No así en el oeste del territorio, condenando primero a una emigración más destacada, y con el paso del tiempo, al mayor envejecimiento de la población residente.

La población total de la comarca del Valle del Alagón en el año 2021 es de 36.146 personas, 2.571 menos que en el periodo anterior (que era de 38.517) un 3,42 % de la población extremeña (antes suponía un 3,50%) lo que indica también una bajada de la población del Valle del Alagón respecto al total de Extremadura.

La superficie de la Comarca del Valle del Alagón es de 1.753,61 km<sup>2</sup>, supone el 4,2 % de la superficie regional y se encuentra constituida por 27 municipios y dos mancomunidades integrales.

Hay que indicar que la forma de poblamiento va a variar según la zona en que nos encontremos. De este modo, en las zonas que no son de regadío la población aparece asentada únicamente en la cabecera municipal. En los regadíos la población de un mismo municipio aparece localizada en varias entidades menores. Así tenemos 27 municipios y 34 núcleos de población, algunas de ellas con más peso demográfico que su cabecera, el caso de El Batán respecto a Guijo de Galisteo; y otras ya han obtenido (septiembre de 2009) su independencia como municipio, caso de Alagón del Río, respecto de Galisteo. El resto de las pedanías habitadas son Puebla de Argeme y Rincón del Obispo, pertenecientes a Coria; Valdencín a Torrejuncillo, Valderrosas a Carcaboso; Pajares de la Rivera a Riobobos; el citado Batán y Valrío a Guijo de Galisteo.

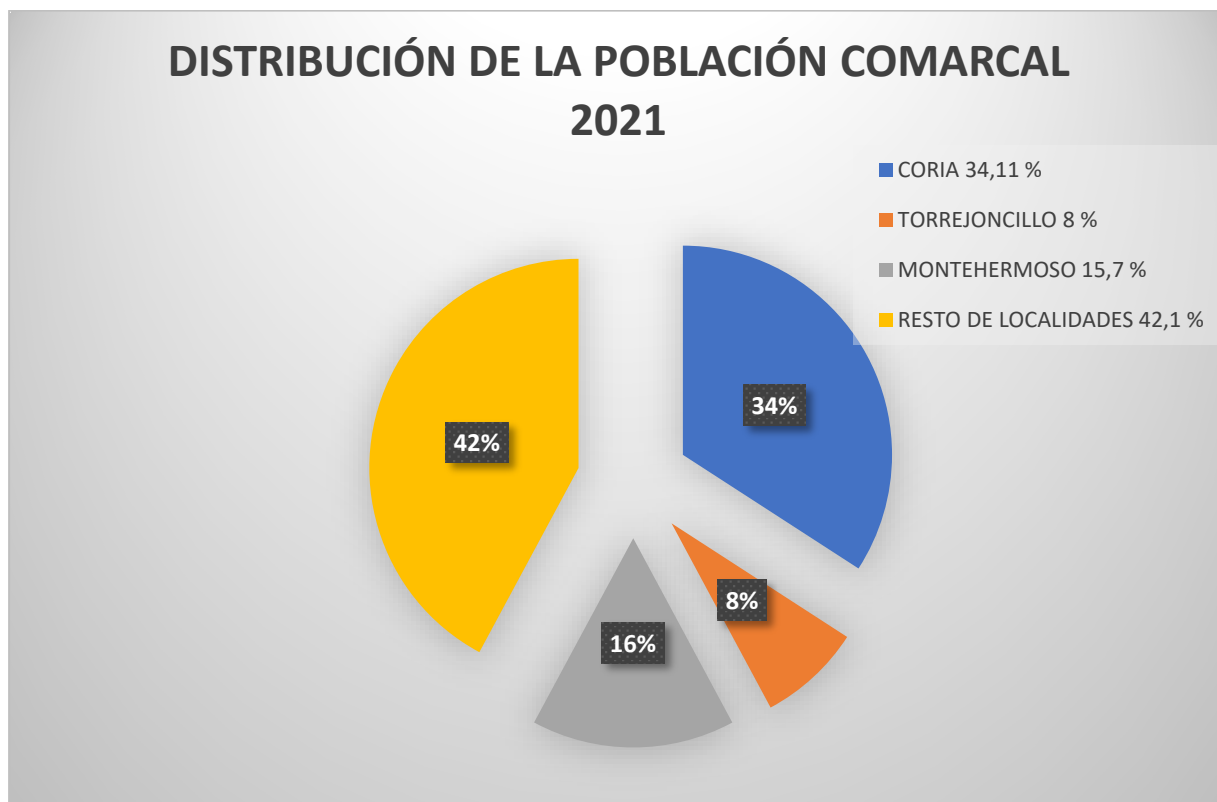
La localidad de Coria sigue aglutinando a la tercera parte de la población del territorio (34,12%) seguida de Montehermoso con casi seis mil habitantes y Torrejuncillo con algo menos de tres

### 1. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

mil. Entre estas tres localidades se reparten más de la mitad de la población comarcal (57,85%). Por el contrario, existen cinco localidades con una cifra que se sitúa en torno a los doscientos habitantes y menos, que se corresponde con las localidades de Cachorrilla, Pescueza, Guijo de Coria, Portezuelo y Huélagá, con importantes tasas de envejecimiento y dependencia, con densidades muy bajas (menos de 3h/km<sup>2</sup>) cuyo futuro en las próximas décadas se ve amenazado. Sólo Huélagá, gracias al regadío y una densidad cercana al 20, parece estar salvando esa espada de Damocles.

En el caso de los poblados de colonización, existe una división entre aquellos que en su origen eran más grandes y se localizan en la vía de comunicación que une Coria con Plasencia, como es el caso de El Batán, Puebla de Argeme, Alagón del Caudillo (hoy Alagón del Río ya municipio independiente) cuya demografía está estancada y no hay síntomas de despoblamiento. No es el caso de aquellos más aislados y pequeños en su origen, tal y como sucede con Valrío, Valdencín, Valderrosas, Rincón del Obispo y Pajares del La Rivera que tienden a bajar residentes.

Distribución de la población comarcal (2021).



Fuente: INE 2021. Elaboración propia.

La densidad media de la comarca del Valle del Alagón en el año 2021 se sitúa en los 21,79 habitantes por kilómetro cuadrado, a cuatro puntos de la media extremeña y a más de setenta de la media nacional. Pero lo realmente preocupante es que 13 de los 27 municipios tienen densidades inferiores a 12,5 hab/km<sup>2</sup>. Es decir, la mitad de los municipios del Valle del Alagón tienen características de desierto demográfico, ya que además son las poblaciones que más porcentaje de población han perdido (del 10 al 25%) tienen generalmente una tasa de dependencia mayor (más del 70) peores ratios de feminidad y tasa altas de paro.



## ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2023-2027

### 1. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

Este cuadro resumen de datos muestra la situación de varios de esos indicadores por municipio.

Municipio	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población residente 2021	Densidad de población 2021	Tasa de dependencia	Ratio de feminidad	Tasa de paro general	% Empleo sector primario
Acehúche	91,06	813	8,93	64,91	86,87	9,13	43,11
Aceituna	40,08	587	14,65	65,82	85,15	6,78	47,14
Alagón del Río	14,29	933	65,29	58,94	93,85	12,95	35,85
Aldehuela de Jerte	11,76	372	31,63	55,00	86,36	11,67	12,58
Cachorrilla	41,38	95	2,30	90,00	100,00	4,00	23,53
Calzadilla	76,34	464	6,08	80,54	85,28	10,51	32,82
Carcaboso	20,30	1.080	53,20	52,33	91,89	13,82	17,48
Casas de Don Gómez	31,16	277	8,89	75,32	76,70	21,52	24,75
Casillas de Coria	61,97	344	5,55	95,45	83,33	13,64	25,83
Ceclavín	159,49	1.801	11,29	65,23	83,14	10,92	42,50
Coria	103,46	12.330	119,18	53,34	98,11	12,91	10,39
Galisteo	65,47	902	13,78	60,78	89,01	12,83	25,77
Guijo de Coria	74,75	197	2,64	72,81	62,82	20,18	43,55
Guijo de Galisteo	62,28	1.513	24,29	46,18	92,87	11,40	43,25
Holguera	37,19	620	16,67	70,80	93,89	8,82	34,08
Huélaga	10,73	210	19,57	59,09	100,00	28,79	29,23
Montehermoso	96,45	5.680	58,89	58,39	92,02	11,60	25,09

## ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2023-2027

### 1. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

<b>Morcillo</b>	16,23	371	22,86	57,87	103,88	12,77	29,93
<b>Pescueza</b>	52,06	138	2,65	137,93	112,12	5,17	34,38
<b>Portaje</b>	100,55	371	3,69	86,43	65,03	13,57	20,20
<b>Portezuelo</b>	126,11	220	1,74	74,60	71,59	16,67	28,17
<b>Pozuelo de Zarzón</b>	47,43	435	9,17	95,95	89,51	13,06	36,81
<b>Riolobos</b>	49,23	1.197	24,31	60,03	89,91	10,03	41,39
<b>Torrejoncillo</b>	94,54	2.894	30,61	61,14	97,72	14,20	13,57
<b>Valdeobispo</b>	42,10	654	15,53	79,18	95,50	9,86	22,33
<b>Villa del Campo</b>	56,92	456	8,01	78,13	83,23	16,02	47,18
<b>Zarza la Mayor</b>	170,28	1.192	7,00	68,36	91,34	9,89	52,09
<b>TOTAL</b>	1753,61	36.146	21,79				

Municipios de menos de 250 habitantes

Densidad por debajo de 12 habitantes por km cuadrado

Tasa de dependencia mayor de 70

Ratio de feminidad por debajo del 90%

Poblaciones con paro superior al 11%

Porcentaje de empleo en sector primario

**Poblaciones con la suma de indicadores más desfavorables (≥4). Riesgo extremo.**

## ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2023-2027

### 1. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

Esto no hace sino ratificar la ratio del grado de ruralidad en el que el 18,82% de la población tiene una densidad media del 6,24% y ocupa el 62,13% de la superficie de la comarca. Casi todos los municipios de los grupos anteriores están por debajo de 12,5 hab./km<sup>2</sup>.

Municipio	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población residente 2021	Densidad de población 2021
Acehúche	91,06	813	8,93
Cachorrilla	41,38	95	2,3
Calzadilla	76,34	464	6,08
Casas de Don Gómez	31,16	277	8,89
Casillas de Coria	61,97	344	5,55
Ceclavín	159,49	1801	11,29
Guijo de Coria	74,75	197	2,64
Pescueza	52,06	138	2,65
Portaje	100,55	371	3,69
Portezuelo	126,11	220	1,74
Pozuelo de Zarzón	47,43	435	9,17
Villa del Campo	56,92	456	8,01
Zarza la Mayor	170,28	1.192	7
Total	1089,5	6803	
<b>Grado de ruralidad</b>	<b>62,13% superficie</b>	<b>18,82% población</b>	<b>Densidad media 6,24</b>

Tabla resumen y comparativa de los indicadores por municipio en los últimos 10 años (evolución) y a 1 de enero de 2021:

Municipio	Evolución población	Índice envejecimiento	Tasa de dependencia	Índice de reemplazo	Ratio de feminidad
Acehúche	-1,93	24,85	64,91	35,06	86,87
Aceituna	-5,32	28,96	65,82	44,68	85,15
Alagón del Río	7,12	23,79	58,94	46,38	93,85
Aldehuela de Jerte	-3,63	24,73	55,00	55,56	86,36
Cachorrilla (3)	-9,52	38,95	90,00	0,00	100,00
Calzadilla (3)	-8,48	36,42	80,54	54,05	85,28
Carcaboso	-6,90	22,22	52,33	48,84	91,89
Casas de Don Gómez (4)	-18,77	35,02	75,32	65,00	76,70
Casillas de Coria (5)	-24,40	42,15	95,45	30,00	83,33
Ceclavín	-10,84	29,43	65,23	70,42	83,14
Coria	-5,52	21,38	53,34	70,20	98,11
Galisteo	-14,50	27,05	60,78	52,86	89,01
Guijo de Coria (5)	-25,10	36,04	72,81	40,00	62,82
Guijo de Galisteo	-7,97	20,56	46,18	59,38	92,87

## ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2023-2027

### 1. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

Holguera	-18,64	30,00	70,80	59,52	93,89
Huélaga	2,94	20,00	59,09	118,18	100,00
Montehermoso	-2,39	22,11	58,39	72,43	92,02
Morcillo	-11,46	29,92	57,87	51,85	103,88
Pescueza (4)	-17,37	50,72	137,93	0,00	112,12
Portaje (3)	-9,29	37,47	86,43	64,29	65,03
Portezuelo (5)	-17,29	34,09	74,60	15,00	71,59
Pozuelo de Zarzón (5)	-22,46	38,85	95,95	29,73	89,51
Riolobos	-12,50	27,90	60,03	64,04	89,91
Torrejoncillo	-12,49	26,43	61,14	70,09	97,72
Valdeobispo (3)	-11,02	35,47	79,18	52,17	95,50
Villa del Campo (5)	-16,79	39,25	78,13	23,53	83,23
Zarza la Mayor (3)	-14,43	31,12	68,36	42,55	91,34
<b>Observaciones</b>	<b>Todos negativos</b>	Todos de 20 y más	Todos superiores a 50 salvo GG	Casi todos menos de 100	

Evolución negativa mayor del 10

Envejecimiento de más del 30

Tasas superiores a 70

Índice de reemplazo de población activa o coeficiente de sustitución de menos de 50

Ratio de feminidad por debajo del 90%

Poblaciones con peores indicadores demográficos, con 3 o más de 3

Por el contrario, las mayores cifras de densidad se localizan en aquellas poblaciones con un mayor tejido empresarial y un mayor desarrollo de los servicios a la población, como sucede en el caso de Coria y Montehermoso. Es relevante señalar que en el caso de Alagón del Río la densidad es alta debido a que, en el año 2009, esta población consiguió la independencia de su municipio matriz –Galisteo– y se realizó el reparto de tierras a sus vecinos, dividiéndose el término municipal en dos partes, siendo la parte correspondiente a Alagón del Río la relativa a las parcelas de los colonos.

El índice de ruralidad, la tasa de dependencia y el coeficiente de sustitución ponen de manifiesto que nos encontramos ante un territorio que ha comenzado a mostrar preocupantes indicadores de despoblamiento y envejecimiento, sobre todo en 11 localidades: Cachorrilla, Calzadilla, Casas de Don Gómez, Casillas de Coria, Guijo de Coria, Pescueza, Portaje, Portezuelo, Pozuelo de Zarzón y Villa del Campo y Zarza la Mayor. Todos tiene de 3 a 5 indicadores muy negativos.

### 1. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

Estos indicadores nos hablan de una comarca con una tendencia al despoblamiento y el envejecimiento cada vez más marcada en los municipios más pequeños, especialmente en zona de secano y situación fronteriza con el Tajo, Portugal y Sierra de Gata; aunque la media de la comarca dé valores más sostenidos debido a Coria y Montehermoso. Además estos valores indican problemas en cuanto a la capacidad de sustitución de la mano de obra, ya que se está produciendo un importante desajuste en el relevo generacional del mercado de trabajo, mostrando que el número de personas que han finalizado su vida laboral es más elevado que el grupo de personas con edad de incorporarse al mercado de trabajo. El problema es mucho más grave en la comarca que en la media de España y de Extremadura.

El porcentaje de población mayor en nuestra comarca en los últimos 30 años se ha visto incrementado en 15 puntos pasando de ser del 16.1% en 1991 a un 30,92% (INE 1 de enero de 2021). Nos encontramos, por tanto, ante un proceso de envejecimiento bastante acelerado.

Hay dos elementos perturbadores latentes que pueden incidir negativamente en el proceso de envejecimiento de la población rural de la comarca del Valle del Alagón, por un lado, la emigración de los jóvenes trabajadores del saber, y por otro la ruptura generacional de los jóvenes varones que intentan desvincularse de las tareas agrícolas optando por empleos más urbanos y mejor remunerados. Es necesario, por tanto, tener en cuenta también la migración selectiva de los “trabajadores del saber” los universitarios, pocos números pero goteo constante y continuo, a los centros urbanos extremeños, lo que se va a traducir de un ligero descenso del colectivo de 20-34 años. La escasa diversificación de las economías locales y el escaso desarrollo del sector servicios e industrial (19 de 27 municipios tiene más del 25% de empleo en el sector primario) hace que la población joven más cualificada se vea obligada a migrar al medio urbano.

Por tanto, el proceso de envejecimiento constante de la población de nuestro entorno rural se presenta como un problema que es necesario afrontar, pero también como una nueva oportunidad para el mundo rural, que es necesario aprovechar, por la generación de empleo, y por el desarrollo de los nuevos servicios y funciones del medio rural en el sector de los cuidados y la Economía Plateada. ADESVAL ya ha empezado a trabajar en los últimos años, con los proyectos ESPACIOS SÉNIOR (en cooperación con otros 5 grupos extremeños) y con el proyecto de Innovación Metodológica LIDER-ESAS: Las necesidades de atender a los mayores, y las pocas expectativas de empleo, convertían al colectivo de mujeres en situación permanente de demandantes de empleo con poca disponibilidad real de incorporarse al mercado laboral o con empleos muy feminizados. Ambos proyectos tendrán evolución en este nuevo periodo potenciando el emprendimiento femenino en sectores estratégicos, buscando alianzas locales para ser territorio amigable con el mayor y dando impulso a la economía social como fórmula de creación de emprendimiento colectivo.



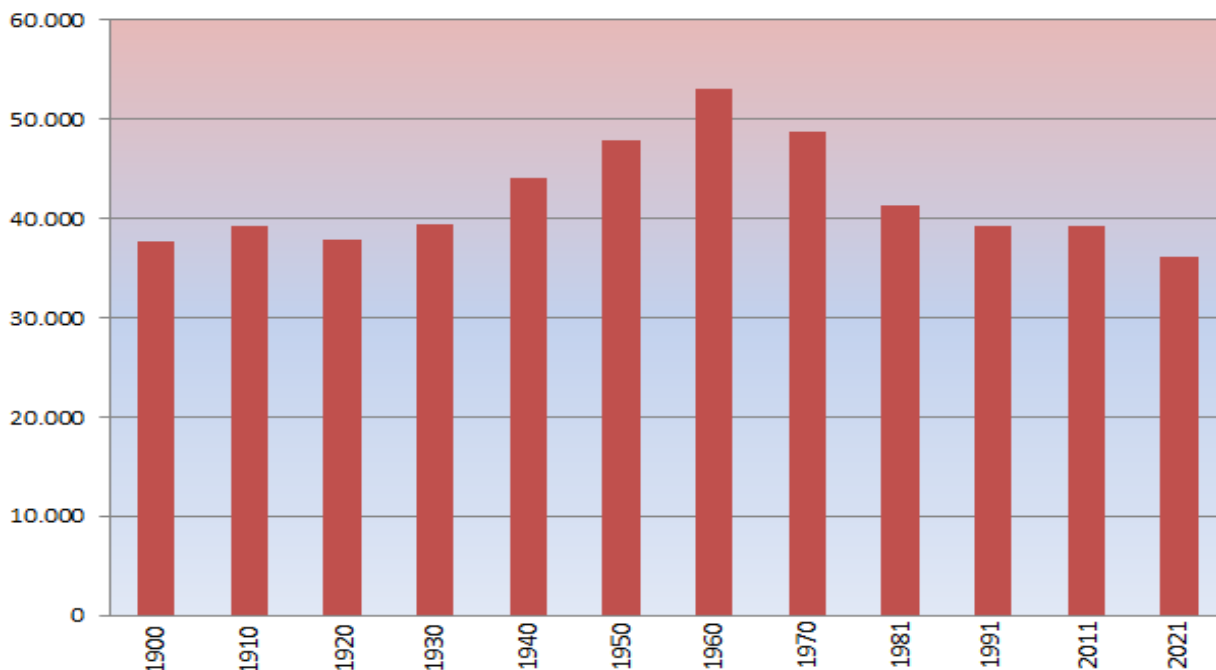
### 1. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

La estructura del mercado de trabajo en el medio rural supone, en líneas generales, una reducción de oportunidades laborales para la mujer, que favorece e incita a las mujeres más dinámicas y formadas a buscar esas oportunidades laborales y sociales en la gran ciudad. Por tanto, la masculinización rural está relacionada con la mayor predisposición de la mujer a migrar del mundo rural, debido a la escasa variedad y oferta laboral existente, basada casi exclusivamente en las actividades agrícolas (como ya hemos mencionado 19 de 27 municipios tienen empleos en el sector primario por encima del 25%), además de otras causas sociológicas como los roles de género asociados.

Bajo índice de reemplazo, masculinización de la población, predominio de empleo agrario, alto índice de envejecimiento, crecimiento poblacional negativo, altas tasa de paro... Son indicadores que marcan una situación muy preocupante en el Valle del Alagón, más palmaria en el sur, oeste y norte de la comarca que forman una luna creciente que envuelve al fértil regadío del Alagón, que apenas mantiene cierta vitalidad.

En cifras absolutas la población de la comarca del Valle del Alagón en el año 2011 se sitúa en los treinta y nueve mil habitantes, y en 2021 ha pasado a poco más de 36.000 (casi un 10% menos). Si tomamos de referencia 1960, década en la cual el territorio tenía más de 51.000 vecinos (la máxima) la población de la comarca ha descendido un 30% con respecto a la que vivía en el territorio en 1960. Después de las décadas de la emigración masiva de los 60 y 70, esta última década es la que ha producido más decrecimiento poblacional

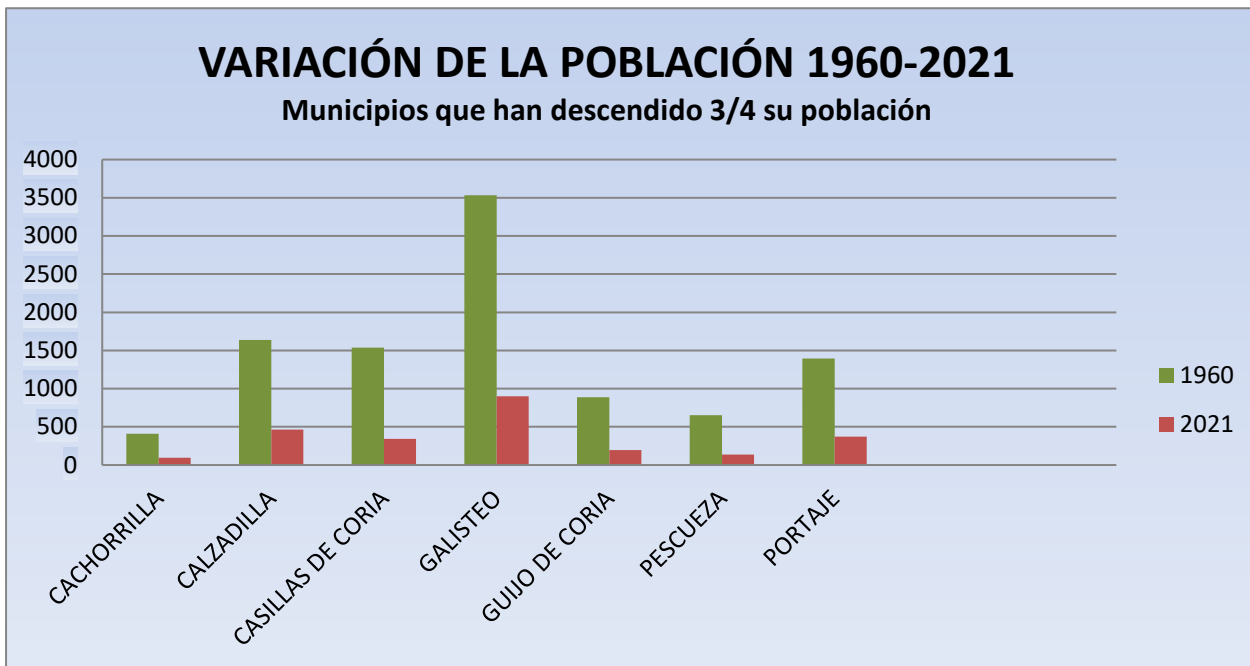
**Evolución de la población comarcal (1900-2021).**



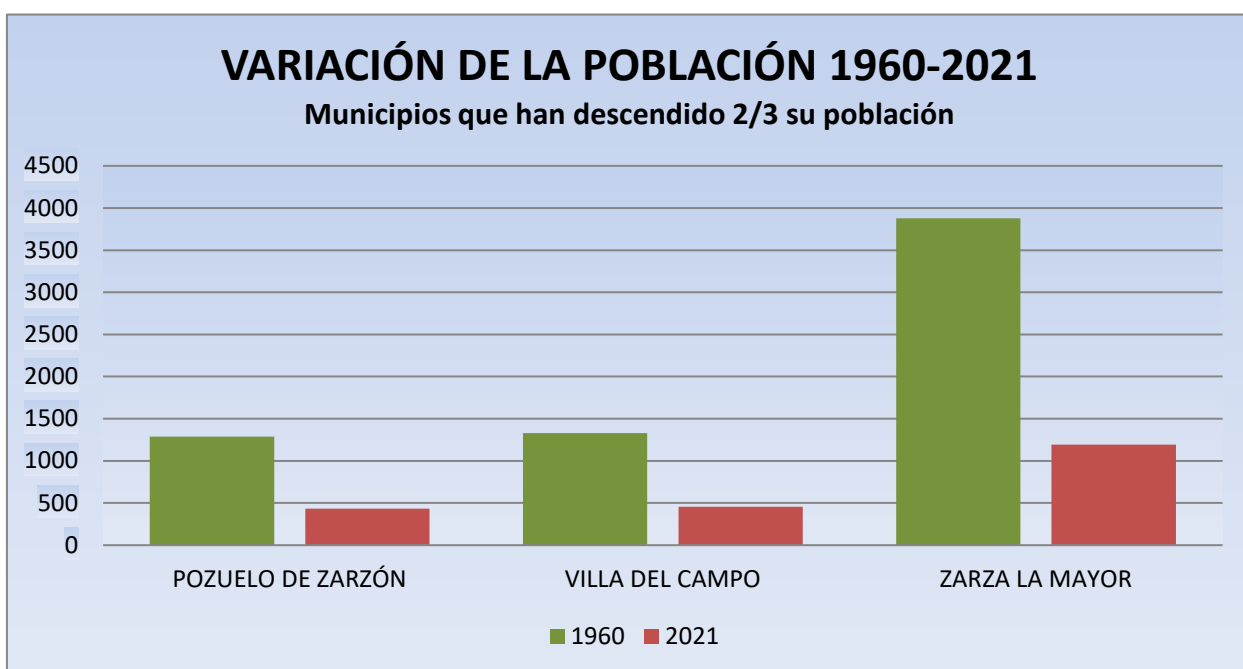
Fuente INE. Elaboración propia

1. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

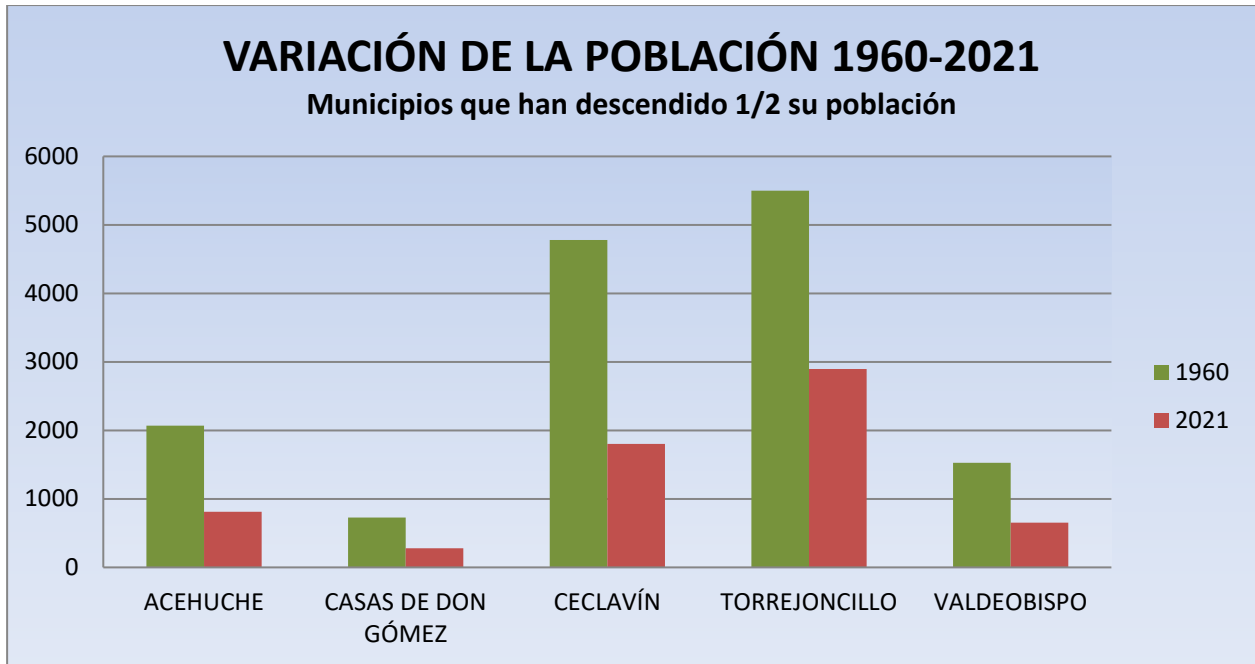
Este dato, si lo analizamos pueblo a pueblo se pone de manifiesto de manera más significativa, ya que nos encontramos con localidades en las cuales se vivió una autentica sangría demográfica motivada por el proceso migratorio. Mayormente estos municipios fueron los que quedaron al margen del proceso de conversión de las tierras de secano a regadío, es decir el oeste de la comarca del Valle del Alagón. De esta manera, nos encontramos con un primer grupo de localidades en las cuales la población actual representa una cuarta parte de la población existente en 1960, y que son las localizadas fundamentalmente en el oeste de la comarca, tal y como sucede en los municipios siguientes municipios:



Existe un segundo grupo en el que viven aproximadamente en la actualidad una tercera parte de la población residente en 1960, como es el caso de:



Un tercer grupo en el que residen aproximadamente la mitad de los vecinos que vivían en 1960:



El resto de las localidades de la comarca se beneficiaron del proceso de colonización del territorio, porque a partir de la década de los cincuenta y sesenta del pasado siglo la realidad de la comarca cambia con la transformación de las tierras de secano en regadío y con la creación de los nuevos poblados de colonización promovidos por el Instituto Nacional de Colonización (INC). Estas nuevas entidades se van a nutrir de vecinos provenientes, en unos casos, de la misma comarca, pero también de las comarcas vecinas. Para tener la posibilidad de ser colono se van a tener en cuenta los siguientes requisitos: El estado civil del peticionario, el número de hijos, la edad del peticionario, su profesión (agricultor con dos años de práctica agrícola) y nivel de formación académica básica (los peticionarios han de saber leer y escribir).

Estos criterios de selección son juzgados por el INC que harán entrega de un lote (vivienda, parcela y yunta) al peticionario seleccionado. De esta manera los poblados de colonización serán habitados por colonos y obreros cargados de hijos, pero también por toda una serie de profesionales: médico, maestros, sacerdotes, funcionarios públicos... que disfrutaran de una vivienda y cuya presencia está controlada por el INC.

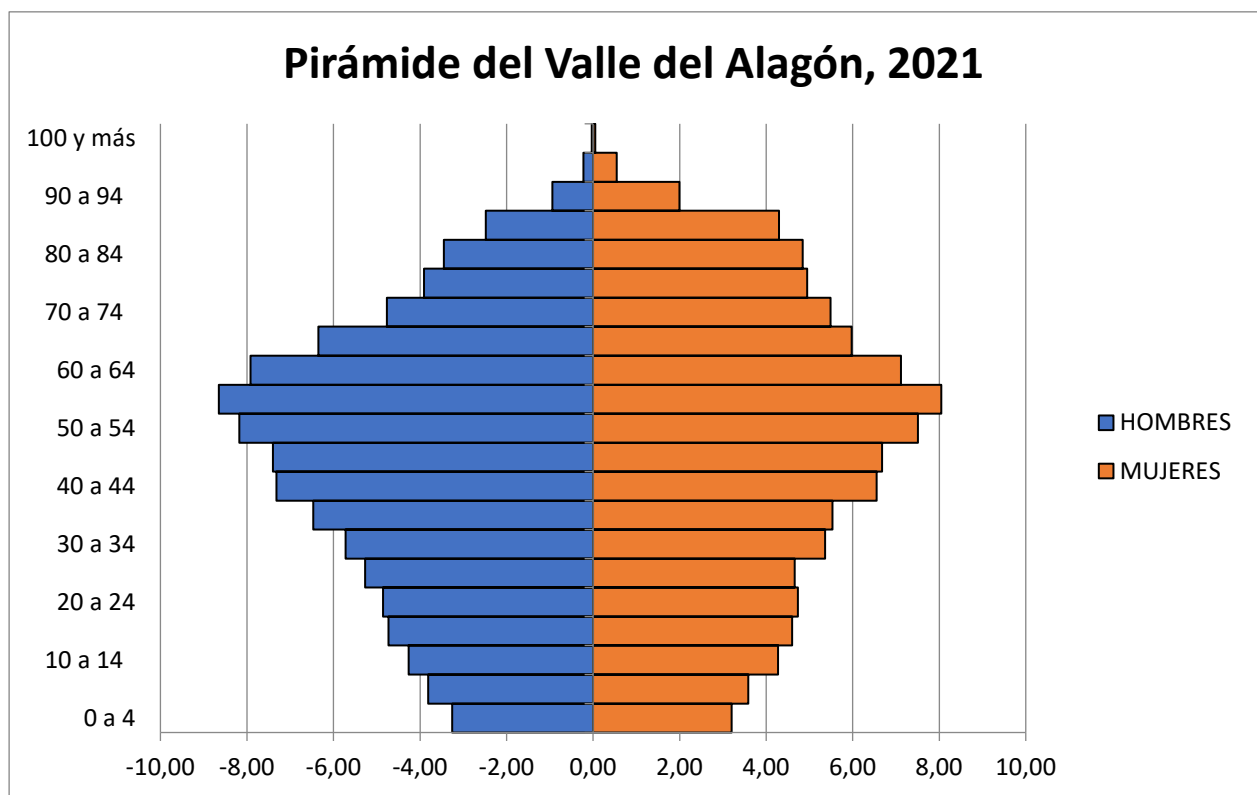
A nivel comarcal, será en estos años cuando se producirá el principal aumento de población en El Valle del Alagón -década 1950-60- épocas en la que se van creando los pueblos de colonización que suponen una importante inyección demográfica a la zona.

En cuanto al resto de población, son varios los municipios que integran el Valle del Alagón que a principios de siglo duplicaban y triplicaban su población y que hoy en día se encuentran en una situación demográfica agónica debido al paulatino envejecimiento de su población, siendo las posibilidades de recuperación de población de estos municipios escasa, ya que la población joven es mínima y, a esta, le sigue afectando, una emigración selectiva (mujeres y jóvenes

### 1. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

calificados) que casi siempre coincide con las edades productivas. A principios de los ochenta la población se había reducido hasta los 41.240 habitantes, como resultado de la diáspora migratoria que condujo a una quinta parte de la población a Madrid, Cataluña y el País Vasco, fundamentalmente.

Con todos estos datos la forma de urna de la pirámide del Valle del Alagón se corresponde con la de una con una envejecida. La base es estrecha, debido al bajo porcentaje de jóvenes y se remete desde hace cuarenta años, indicando una natalidad baja y en descenso. En cambio, la longitud de las barras de los ancianos muestra un importante volumen de población de 65 años y más, indicativo de una elevada esperanza de vida. Las causas del prolongado envejecimiento demográfico por la base han sido el descenso de la natalidad unido a la emigración, la situación económica y los cambios sociales.



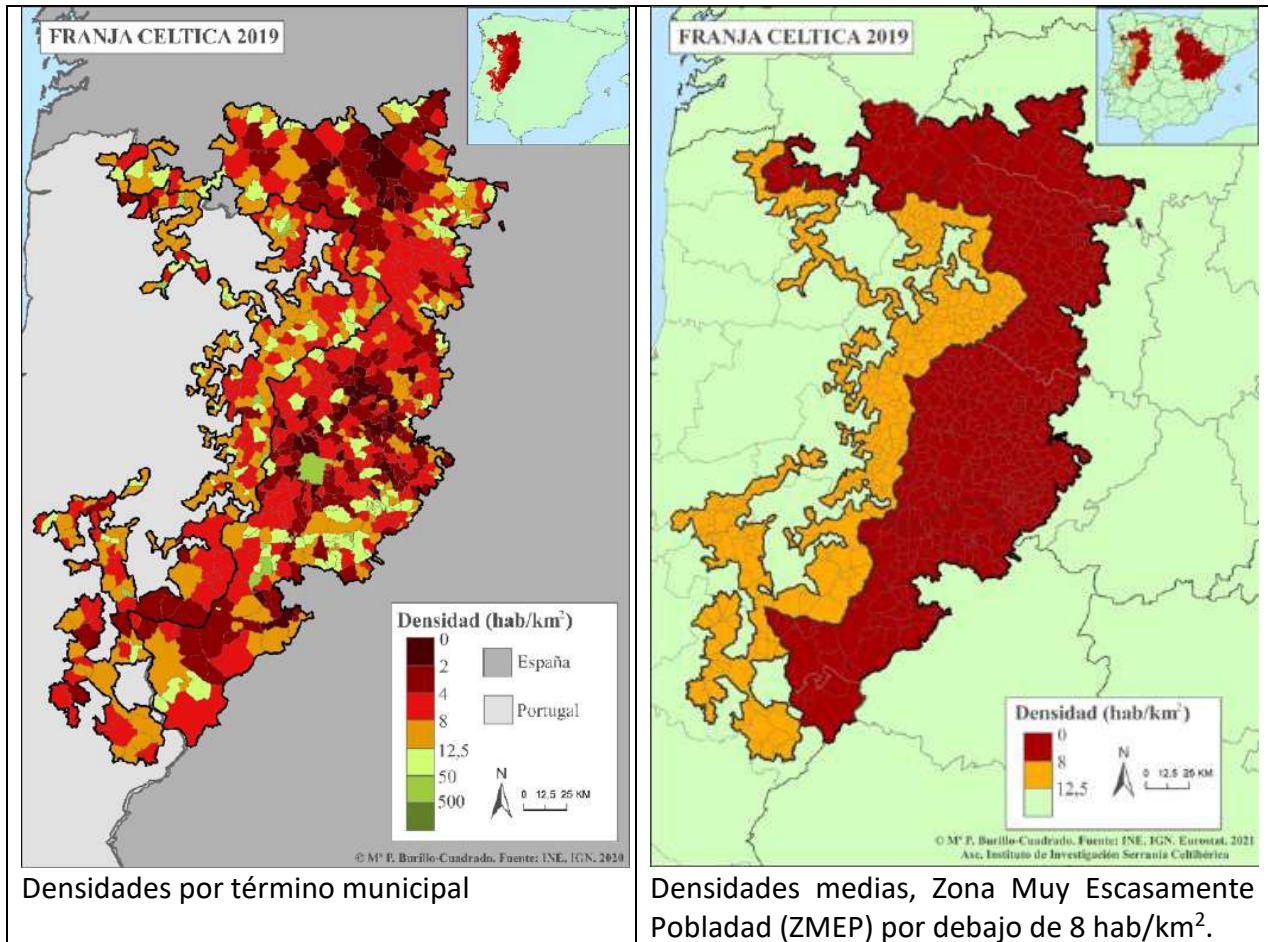
El envejecimiento de la población provoca la desaceleración económica y una mayor necesidad de servicios especializados, pero también plantea una mirada diferente a la sociedad rural como espacio de calidad y calidez con el mayor, así como sector de especialización económica. Así ha sido identificado por Extremadura, gobiernos nacional y europeo y, por ADESVAL, en sus líneas de trabajo actuales y futuras.

A estos hechos debemos de añadir el carácter periférico del territorio y la necesidad de servicios en las localidades más pequeñas de la comarca, cuyo futuro a corto y medio plazo se ve comprometido. Los problemas de transporte y dependencia extrema del vehículo personal no han hecho si no aumentar durante las últimas décadas, en las que las alternativas al transporte por carretera son ya casi inexistentes, llegando a una dependencia extrema del vehículo propio.

## 1. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

Nuestra comarca está dentro de la denominada FRANJA CÉLTICA que identifica territorios en situación de demografía extrema (Zonas muy escasamente pobladas) abocadas a la desaparición del ser humano en dos o tres décadas. Para abundar en este dato incorporamos el anexo [C:\Users\Usuario\OneDrive\Documentos\Zonas Escasamente Pobladas\1 Franja Céltica compressed \(1\).pdf](C:\Users\Usuario\OneDrive\Documentos\Zonas Escasamente Pobladas\1 Franja Céltica compressed (1).pdf)

Incorporamos mapas de la zona mencionada, en el que ADESVAL tiene buena parte de su territorio.



Esto lleva a considerar ADESVAL dentro de un ámbito territorial más amplio, como justifica el estudio de Pilar Burillo enlazado, que debe analizarse y acometerse en coordinación con el resto de zonas afectadas, tanto de Extremadura como de Castilla-León y Portugal.

**Como conclusión**, el territorio necesita de la aportación de capital humano exógeno para poder afrontar el éxodo migratorio, el incremento del envejecimiento y poder generar empleo estable y de calidad. El desarrollo de pequeñas y medianas empresas y servicios de proximidad, bajo los parámetros de desarrollo sostenible, que lleven consigo la posibilidad de fijar población y diversificar el empleo en una comarca aún con una clara vocación hacia sector agroindustrial. El turismo, la transformación de la producción agroganadera, la Economía Plateada, las energías renovables y la transformación en un territorio inteligente (conectado y participativo) siempre, desde la sostenibilidad del territorio y sus pobladores, son las áreas de trabajo para generar una



### 1. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

comarca más dinámica, social, cultural y económicamente. Esto debe hacerse desde unos servicios públicos de calidad (equiparables al de zonas urbanas y con sistemas de movilidad adaptados a la ruralidad) y en coordinación con zonas en similar situación, por lo que la cooperación debe ser parte fundamental de nuestro programa. Se debe exigir a las instituciones regionales, nacionales y trasfronterizas este nivel de coordinación en los programas y actuaciones.

Con estas perspectivas para los próximos años se prevé que continúe la paulatina pérdida de población, con la amenaza de la desaparición de alguno de los municipios de la comarca, sobreviviendo a esta realidad los más grandes y dotados de infraestructuras, de tejido empresarial y servicios a la población.



### 2. PERSPECTIVA DE GÉNERO.

La integración de la perspectiva de género en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2023 – 2027 de ADESVAL, se hace desde una triple visión, recorriendo transversalmente todo el proceso de diseño, ejecución y evaluación de las diferentes acciones que se van a llevar a cabo dentro de la EDLP.

Para cumplir con dicha transversalidad y para reforzar la igualdad en la Estrategia, se plantean diversas acciones que están en consonancia con algunos de las prioridades que señala *El Plan Estratégico de Igualdad de Género en el medio rural de Extremadura (2017 – 2020)* de plena vigencia en la actualidad.

Señalamos algunas de las prioridades de dicho Plan, que la EDLP de ADESVAL pretende abordar:

- **Crear empleo y fomentar el emprendimiento de las mujeres rurales.**
  - Incentivar la **creación de empresas y empleo de mujeres** que supongan una diversificación económica del medio rural.
  - Propiciar la creación de **empleo femenino de calidad**, no precarizado y con óptimas condiciones de duración, tiempo y salario.
  - Promover el **emprendimiento de las mujeres**, su instalación como profesionales autónomas y la ayuda a los proyectos empresariales de colectivos de mujeres, especialmente si se plantean **bajo fórmulas de economía social**.
  - Promocionar las actividades formativas que incrementen la participación de las mujeres rurales en las redes sociales y su **alfabetización tecnológica**.
- **Promover la participación social y el asociacionismo de las mujeres en el medio rural.**
  - Promover la creación y mantenimiento de **asociaciones de mujeres** que se planteen intervenciones integrales en el medio rural.
  - Facilitar la creación de iniciativas y **redes locales de participación conjunta** en las que se integren mujeres pertenecientes a diversos colectivos y asociaciones.
  - Colaborar con las actuaciones de las asociaciones de mujeres dirigidas al **empoderamiento** de las mujeres de cada localidad o zona y a la divulgación de las actividades que realicen.
- **Potenciar los Planes de Igualdad de Género en el medio rural.**
  - Potenciar la creación de **planes de igualdad locales y comarcales** ajustados a las características y especificidades de cada territorio.

### Acciones a desarrollar.

#### **En el diseño de la EDLP:**

Se ha utilizado “La Guía para incorporar el enfoque de género en la planificación de políticas sociales” elaborada por la Junta de Andalucía en 2016. \*

Especialmente, los apartados de las etapas 2 a 5:

2. Análisis y diagnóstico de la situación.
3. Principios rectores.
4. Metas y objetivos.
5. Planteamiento de medidas y actuaciones. (Ver apartado 7.1. Plan de Acción. Proyectos propios y líneas de trabajo futuras).

#### **En el seguimiento y evaluación de la EDLP.** (Ver apartado 8. Gestión, seguimiento y evaluación)

Se ha utilizado la misma Guía, especialmente la etapa 6: Seguimiento y evaluación.

Se reforzará la fase de Seguimiento y Evaluación en todo el periodo 2023 – 2027, con la firma de convenios de colaboración con organizaciones sociales y técnicas referentes en la formulación de propuestas en Igualdad de Oportunidades.

La Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (Fademur) y Fundación Mujeres, organizaciones con quien ya ha trabajado ADESVAL con anterioridad, serán entidades preferentes, además de las dos oficinas de igualdad presentes en el territorio: Oficinas de Igualdad de las Mancomunidades de Rivera de Fresnedosa y Valle del Alagón.

#### **Iniciativas específicas y Acciones positivas.** (Ver apartado 7.1. Plan de Acción. Proyectos propios y líneas de trabajo futuras).

La EDLP de ADESVAL recoge dos iniciativas específicas, ya comenzadas en el periodo de programación anterior y que van a seguir desarrollándose como líneas de trabajo y proyectos.

Las dos iniciativas recogen el sentir de las Consideraciones quinta y sexta a la que deberá ajustarse la EDLP 23 – 27. Artículo 5.2, de la Orden de 1 de diciembre de 2022, de selección de Estrategias de Desarrollo Local Participativo en el periodo 2023 – 2027.

#### Consideración quinta:

*“... así como dar prioridad a las acciones que tengan como objetivo incentivar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de ofrecer oportunidades a la juventud”*

#### Consideración sexta:

*“Posibilitar el establecimiento transversal de mecanismos que incidan positivamente sobre el envejecimiento de la población rural”.*

La primera iniciativa estaría dentro de la línea de intervención relacionada con acciones frente al reto demográfico y la calidad de vida en nuestros municipios. Plantea un objetivo, una línea de actuación y dos acciones:

El objetivo de construir territorios amigables con las personas mayores a través de un plan de intervención construido desde la perspectiva local.

La línea de actuación sobre activación empresarial emprendedora e innovación social en Servicios de Proximidad. Con dos acciones:

<b>Acción 1</b>	Elaboración de un proyecto de innovación social y generador de empleo, teniendo como prioritarios la participación de los colectivos de jóvenes y mujeres, dentro del marco de la economía social (en sentido amplio).
<b>Acción 2</b>	Desarrollo de los Servicios de Proximidad como nicho de empleo en el medio rural

La segunda iniciativa estaría relacionada con la prioridad de **Crear empleo y fomentar el emprendimiento de las mujeres rurales**, que señala *El Plan Estratégico de Igualdad de Género en el medio rural de Extremadura (2017 – 2020)* y que se ha desarrollado como proyecto “Lideresas” en el año 2022 y que se plantea como estratégico para el próximo periodo haciendo hincapié de forma preferente bajo fórmulas de economía social.

“Lideresas” tiene como objetivo la creación de una Red de mujeres de apoyo compuesta por empresarias consolidadas y mujeres con ideas emprendedoras con el fin de luchar contra las desigualdades existentes entre el porcentaje de emprendimiento masculino y femenino, dar visibilidad a la actividad económica de las mujeres del Valle del Alagón y por consiguiente paliar el desempleo femenino de la comarca.

Para el desarrollo del proyecto se cuenta con una estructura de cooperación del grupo de empresarias con las Oficinas de Igualdad o agencias locales, los servicios del SEXPE, Fundación Mujeres, Ayuntamientos de la comarca, Programa Conectadas en M, PAE y otros colectivos como asociaciones empresariales y sociales.



Y como acción positiva, el CEDER de ADESVAL realizará al comienzo del periodo (año 2023) el Plan de Igualdad de empresa (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres) que puede incidir además en la elaboración de otros planes en el conjunto de empresas y administraciones locales del territorio, una vez que se realice una campaña de difusión para dar a conocer el mismo. Tanto el Plan como la campaña se harán en coordinación con las organizaciones sindicales más representativas con presencia en el territorio y con las Oficinas de Igualdad de la Junta de Extremadura de la comarca con quien se pretende avanzar también en acciones derivadas de los planes de igualdad local y comarcal.

Se creará la Comisión de Igualdad. (Ver apartado 8. Gestión, seguimiento y evaluación)

---

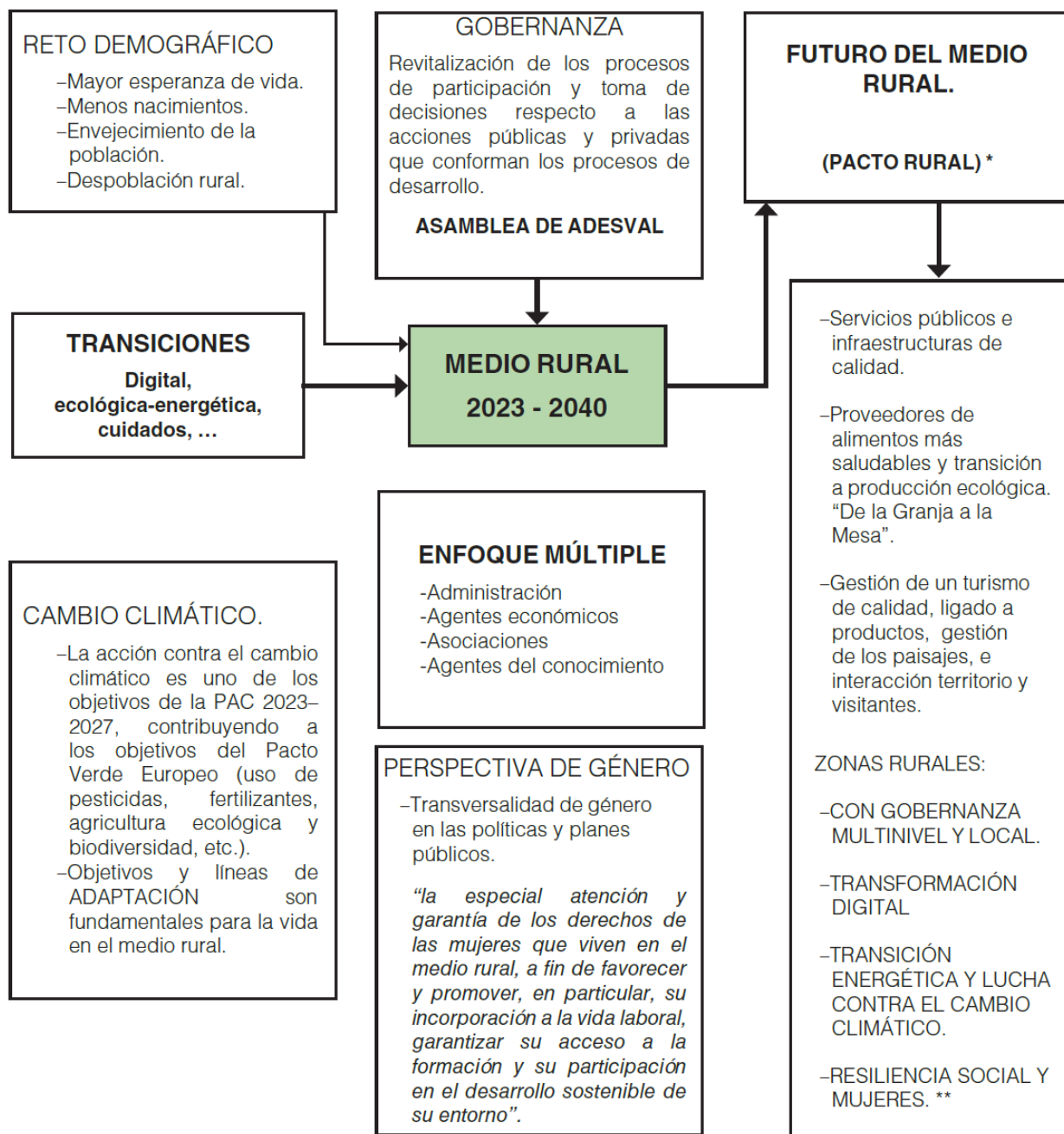
\* García-Calvente María del Mar, Marcos-Marcos Jorge, Bolívar Muñoz Julia, et al. Guía para incorporar el enfoque de género en la planificación de políticas sociales. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública y Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Junta de Andalucía, 2016.

[https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/publicacion/17/01/Gui%CC%81a%20Genero%20CIPS\\_v4.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/publicacion/17/01/Gui%CC%81a%20Genero%20CIPS_v4.pdf)



### 3. MARCO TEÓRICO.

Se esbozan las ideas, políticas y estrategias más relevantes que dan cuerpo teórico al desarrollo de la nueva Estrategia 23 – 27.

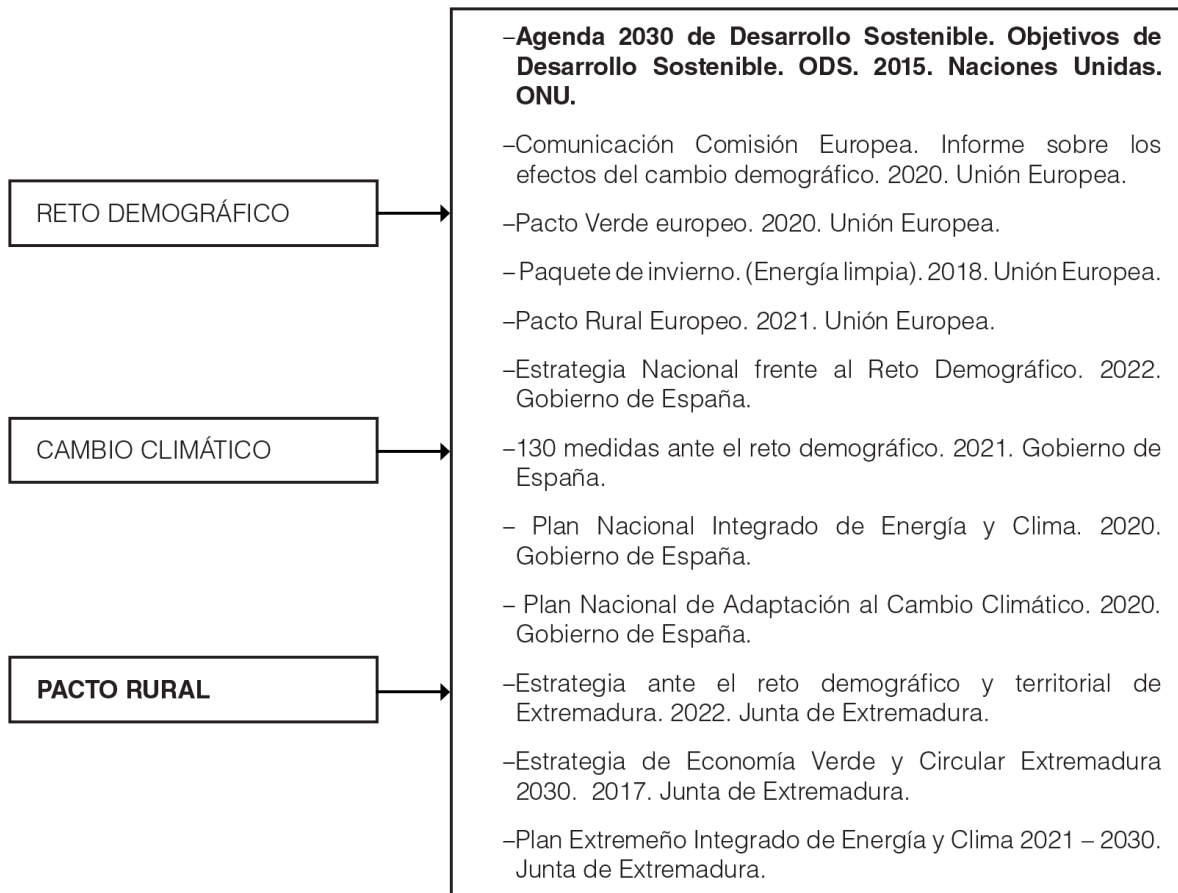


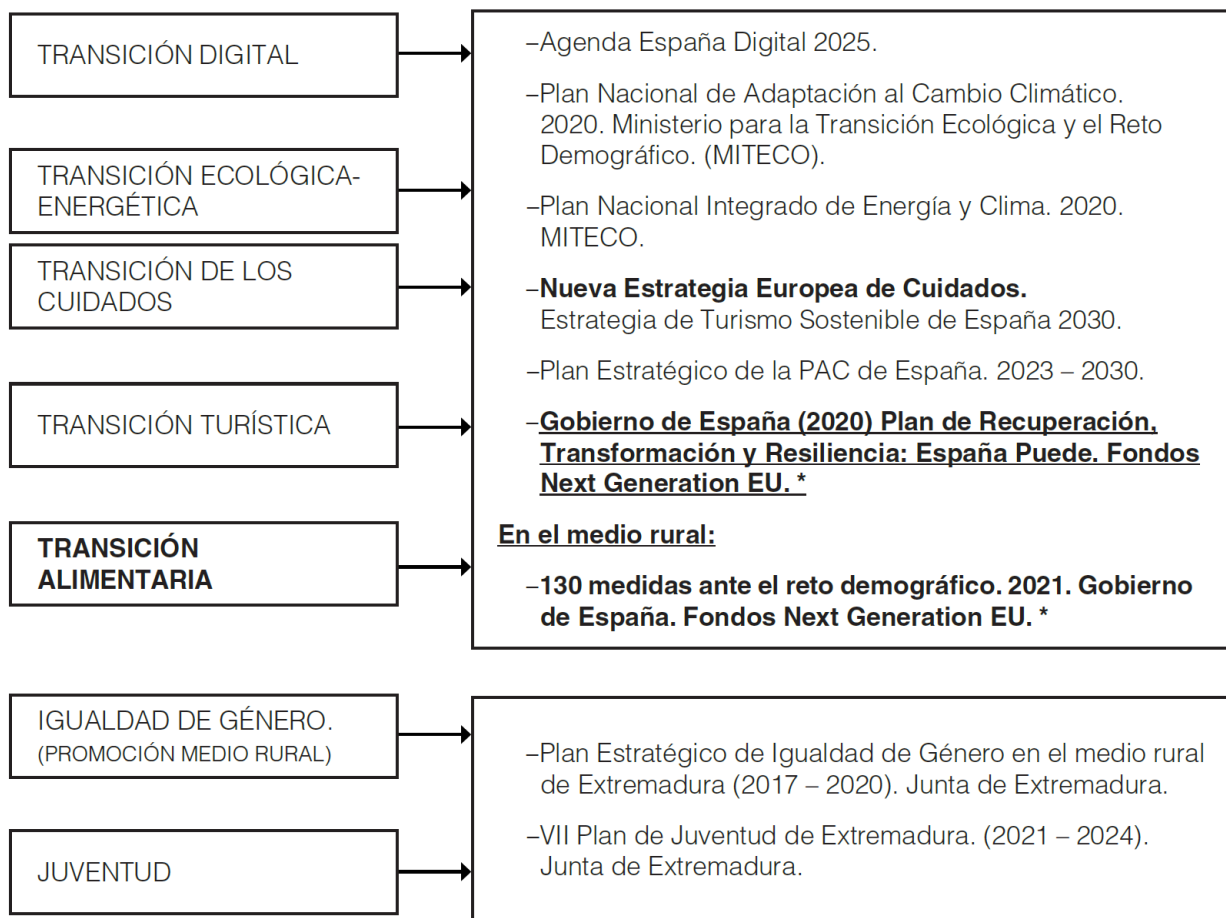
\* Comisión Europea. 30-06-2021. Una Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE: hacia unas zonas rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prosperas antes de 2040.

\*\*RESILIENCIA SOCIAL Y MUJERES: Se prestará apoyo a las mujeres en los ámbitos del emprendimiento, la participación en la toma de decisiones y las inversiones en servicios relativos a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional, como la educación infantil y la atención a la infancia, así como los servicios para las personas.

MUY INTERRELACIONADAS ENTRE SI y no de manera exhaustiva, estos son los principales documentos, estrategias y planes de referencia para el desarrollo del medio rural en estos momentos.

Desde estas referencias debe construirse la EDLP 2023 – 2027 de ADESVAL.





**\*PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. ESPAÑA PUEDE. Y PLAN DE 130 MEDIDAS ANTE EL RETO DEMOGRAFICO.**

DIEZ EJES. De especial relevancia para la EDLP 2023 – 2027 ADESVAL, los marcados con negrita.

1. Impulso de la transición ecológica	6. Fomento del emprendimiento y de la actividad empresarial.
2. Transición digital y plena conectividad territorial.	7. Refuerzo de los Servicios Públicos e impulso de la descentralización.
3. Desarrollo e innovación en el territorio.	8. Bienestar social y economía de los cuidados.
4. Impulso del Turismo Sostenible. **	9. Promoción de la cultura.
5. Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres.	10. Reformas normativas e institucionales para abordar el reto demográfico.

\*\* Plan de Sostenibilidad Turística Valle del Alagón 2022: Con acciones en: transición verde y sostenible, eficiencia energética, transición digital y competitividad.



## 4. PROCESO PARTICIPATIVO Y OTROS



## 4. PROCESO PARTICIPATIVO Y OTROS.

La elaboración de la nueva Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de ADESVAL para el periodo 2023 a 2027, se está realizando con la combinación de tres fórmulas:

- A. **Proceso de participación activo y continuo.** Durante el año 2021 a través del Proyecto Gobernanza e Innovación, y en 2023 a través de los 5 talleres de validación de los resultados obtenidos en 2021 y nuevas propuestas. También en 2021 dentro de la experiencia Gobernanza e Innovación, se realizaron entrevistas a diferentes agentes del Valle del Alagón (instituciones, empresas, asociaciones y agentes de educación y conocimiento).  
**Además, a finales de 2022 se ha realizado un taller con mujeres empresarias de la comarca, atendiendo a una de las características de esta EDLP, la integración de la perspectiva de género en el todo el proceso de análisis, diagnóstico, diseño, medidas, seguimiento y evaluación.**
- B. **Consulta sistemática** de las estrategias europeas, nacionales y regionales relacionadas con los objetivos prioritarios de la Unión Europea. Estos objetivos avanzan tanto en el contexto como en la visión de futuro. (entre otros: Reto Demográfico, Cambio Climático, Transición digital, Transición ecológica-energética, Transición en cuidados, Transición Nueva Política Agraria y que conforman el marco teórico de la EDLP 23 – 27.
- C. **Entrevistas en profundidad** a expertos en las temáticas que son objetivos prioritarios de la Unión Europea señalados con anterioridad. (Transición digital, energética,)
- D. **Taller** con los representantes institucionales de los municipios y mancomunidades de la comarca del Valle del Alagón.
- E. **Asamblea** extraordinaria de miembros socios para validar la EDLP de ADESVAL para el periodo 23 - 27

### **PRINCIPALES ACTUACIONES:**

De manera esquemática, podemos resumir el proceso de elaboración en:

<b>A. PROCESO DE PARTICIPACIÓN:</b>
<p>1. PROYECTO GOBERNANZA E INNOVACIÓN.</p> <p><b>Resumen:</b> Proceso de participación llevado a cabo durante el año 2021 que tenía como objetivo organizar un conjunto de propuestas tanto con las entidades públicas como de las privadas, que partiendo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del periodo 2014 – 2020, sirviera para el seguimiento y la evaluación de la misma y posibilitara a futuro la elaboración de la Estrategia del siguiente periodo, haciendo especial hincapié en el propio sistema de gobernanza y ayudando a buscar las respuestas a la formulación del “Lo que queremos ser”.</p> <p><a href="https://sites.google.com/view/gobernanazavalledelalagon/inicio">https://sites.google.com/view/gobernanazavalledelalagon/inicio</a></p> <p>Realizado en: Año 2021.</p>

### Principales actividades:

- Elaboración de Diagnostico.
- Creación de Comité de Seguimiento.
- 15 talleres para elaboración del Plan de Acción.
- 5 talleres para elaboración de Agenda de Gestión.
- 1 jornada de difusión.
- 40 entrevistas.
- 45 noticias generadas en redes sociales y web.

En los talleres han participado:  
**97 personas. 39 hombres y 58 mujeres.**

### Principales resultados:

Obtención de 5 proyectos tractores: Rio Alagón, el rio que nos une; Eco dehesas; Regadío sostenible; Primavera en la Dehesa; Fijar y repoblar el valle.

## 2. TALLERES DE VALIDACIÓN Y NUEVAS PROPUESTAS.

### Resumen:

Diseño y realización de 5 talleres de validación de los proyectos tractores que en 2021 se habían esbozado en el proyecto de Gobernanza e Innovación. Los talleres partían ya de un documento de trabajo elaborado "ad hoc" que recogía además de todas las aportaciones del proceso participativo anterior, una contextualización de cada uno de los proyectos, los fines y objetivos generales, su relación con los ODS, los agentes que tienen interés en su desarrollo y ejecución, el enfoque múltiple de oportunidades, el desarrollo del proyecto, la forma de abordar las convocatorias Leader, la creación de Alianzas, ..., los resultados esperados y una serie de buenas prácticas relacionadas con el proyecto.

### Realizado en:

Los 5 talleres se han realizado en Alagón del Rio, Torrejoncillo (2) y Pescueza (2) en el mes de enero de 2023

### Principales actuaciones:

Realización de los 5 talleres con una duración de 2,5 horas. Ha contado con la participación de 140 personas aproximadamente.

La estructura de cada uno de los talleres es la siguiente:

Presentación de los objetivos en el marco del proceso de elaboración de la EDLP; Puesta en situación y explicación de la dinámica del Taller y del Proyecto Tractor que se trabajará en el taller; Trabajo en pequeños grupos sobre la priorización de las actuaciones del Proyecto; Trabajo en pequeños grupos sobre propuestas de mejora o modificación de las actuaciones prioritarias presentadas; Puesta en común y debate sobre los posibles compromisos y propuestas de organización; Valoración final.

En los talleres han participado: **121 personas. 73 hombres y 48 mujeres.**

### Principales resultados:

5 documentos definitivos de cada uno de los proyectos tractores con las aportaciones recibidas en los talleres.

### 3. TALLER DE MUJERES EMPRESARIAS.

#### **Resumen:**

Realización de un taller con las mujeres empresarias que componen el grupo de asesoramiento en el proyecto "Lideresas". Las 9 participantes han trabajado una dinámica sobre el guion de los 5 Proyectos Tractores (Rio Alagón, el rio que nos une; Eco dehesas; Regadío sostenible; Primavera en la Dehesa; Fijar y repoblar el valle).

#### **Realizado en:**

El taller se ha realizado en el Circular Fab de Moraleja. (Cáceres) el 12 de diciembre de 2022

#### **Principales actuaciones:**

Realización del taller con una duración de 1,5 horas.

Explicación de los 5 proyectos y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y trabajo de cada persona donde se trataba de valorar y proponer nuevas actuaciones dentro de las líneas de los proyectos en relación a: Formación; sostenibilidad y economía circular; igualdad de género; turismo sostenible; medio ambiente; ocio, deporte y tiempo libre; innovación; relación con la gobernanza; carácter público de las actuaciones; reto demográfico; nuevo modelo de cuidados; economía social; transición energética y transición digital.

Al final, puesta en común de las aportaciones.

#### **Principales resultados:**

9 documentos con las aportaciones del Grupo de mujeres empresarias a los 5 proyectos tractores.

### B. CONSULTA SISTEMÁTICA DOCUMENTAL:

#### **Resumen:**

Definición de las temáticas principales de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, vinculadas a los objetivos que la Unión Europea se marca para el año 2030 y su relación con los retos demográficos y climáticos de los países de la Unión y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Dentro de un marco de SOSTENIBILIDAD social, económica y ambiental.

Las temáticas consultadas han sido: Reto demográfico; Cambio Climático; Desarrollo Rural; Transición digital, Transición ecológica-energética; Transición de los cuidados; Transición del modelo turístico; transición modelo agroalimentario; perspectiva de género y juventud.

Consulta a través de las páginas web correspondientes (UE, Gobierno de España, Junta de Extremadura), y otras.

Se trata de imbricar los objetivos y actuaciones particulares de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de ADESVAL con los grandes objetivos y líneas de actuación de la Unión Europea.

#### **Realizado en:**

Noviembre de 2022 a febrero de 2023 por el equipo técnico de ADESVAL.

#### **Principales actuaciones:**

Búsqueda documental a través de las páginas web de la Unión Europea, Gobierno de España y Junta de Extremadura, de todas las disposiciones y estrategias relacionadas con las temáticas definidas como objetivos clave por la Unión Europea.

#### **Principales resultados:**

Documento resumen con las principales estrategias consultadas.

### C. ENTREVISTAS A EXPERTOS:

#### **Resumen:**

Realización de entrevistas a personas expertas en algunas de las temáticas específicas en las que piensa trabajar la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de ADESVAL, y que han tenido alguna presencia en los talleres formulados en el proyecto de “Gobernanza e Innovación” de 2021 y tienen una importancia estratégica en las políticas de la Unión Europea, España y Extremadura.

Concretamente se ha decidido que tuviéramos opinión en las temáticas de: transición digital, transición energética, transición de los cuidados, Nueva política agraria, y políticas activas de empleo en el territorio.

#### **Realizado en:**

Diciembre de 2022 por el equipo técnico de ADESVAL.

#### **Principales actuaciones:**

7 entrevistas con una duración de entre 45 y 120 minutos cada una. Las entrevistas se han realizado: por videoconferencia (2) y presenciales (5) con expertos en los campos de:

Transición digital: 2; Transición energética: 2; Transición de los Cuidados: 1; Nueva Política Agraria: 1; Políticas activas de empleo en el territorio: 1.

#### **Principales resultados:**

Documento resumen con las principales ideas y opiniones de las personas entrevistadas.

### D. TALLER INSTITUCIONAL:

#### **Resumen:**

Reunión con representantes institucionales de la comarca. (Alcaldías y concejalías y presidencias de mancomunidades).

#### **Realizado en:**

Montehermoso, el 30 de enero de 2023.

#### **Principales actuaciones:**

Con material resumen de la Estrategia editado para la reunión se trabajan algunos aspectos relacionados muy directamente con el trabajo municipal y de las mancomunidades. Especialmente, el taller trabaja sobre la temática de “Primavera en la Dehesa”.

En el taller han participado: **16 personas. 6 hombres y 10 mujeres.**

#### **Principales resultados:**

Documento resumen con las principales ideas y opiniones de las personas entrevistadas.

#### E. ASAMBLEA DE SOCIOS:

**Resumen:**

**Asamblea de socios y socias** extraordinaria para validar la EDLP de ADESVAL para el periodo 23 - 27

**Realizado en:**

Coria, el 10 de febrero.

**Principales actuaciones:**

Explicación y posterior debate del documento **Resumen** de la Estrategia enviado a todos los miembros de la Asamblea.

En la Asamblea han estado presentes: **38 personas (más otras 7 con voto delegado).**  
**En total han sido 30 hombres y 15 mujeres.**

**Principales resultados:**

Se ha validado la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2023 – 2027.



#### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES.**

##### **PROYECTO DE GOBERNANZA E INNOVACIÓN.**

Proceso de participación llevado a cabo durante el año 2021 que tenía como objetivo organizar un conjunto de propuestas tanto con las entidades públicas como de las privadas, que partiendo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del periodo 2014 – 2020, sirviera para el seguimiento y la evaluación de la misma y posibilitará a futuro la elaboración de la Estrategia del siguiente periodo, haciendo especial hincapié en el propio sistema de gobernanza y ayudando a buscar las respuestas a la formulación del “Lo que queremos ser”.

El proceso de transferencia y comunicación de la estrategia de DLP ha tenido como pilares la implicación de los y las agentes en una tarea práctica de construir, a partir del diagnóstico, una propuesta colaborativa consistente en: el relanzamiento de la participación incorporando técnicas mixtas digitales y presenciales en un contexto de pandemia, elaborar un plan de acción con los órganos internos para fortalecer el proceso de gobernanza con un carácter innovador aplicando metodologías ágiles,

crear un conjunto de proyectos que fortalezcan la identidad comarcal y que una a todas las organizaciones en torno a actuaciones comunes, la definición de una agenda de gestión para atraer inversiones al Valle del Alagón y la búsqueda de recursos financieros para alinear y guiar la estrategia ADESVAL 2030 utilizando la de desarrollo local participativo 2021-2027 como vector de cambios.

Los principales hitos del proceso son:

1. Diagnóstico del estado de la comunicación interna de ADESVAL mediante entrevistas a diferentes agentes del Valle del Alagón (instituciones, empresas, asociaciones y agentes de educación y conocimiento). A partir del estado de la comunicación, se procede a organizar el modelo de transferencia adaptado a los recursos y necesidades del conjunto de agentes en el territorio. La actividad de transferencia y comunicación se inicia con una presentación del Presidente de ADESVAL a la Junta Directiva, las entidades que forman parte de la Asamblea y a toda la población en su conjunto mediante nota de prensa y envío a través de los canales municipales.
2. Creación del Comité de Seguimiento se implanta como herramienta de transferencia, comunicación y seguimiento del proyecto de GOBERNANZA e INNOVACIÓN, para fortalecer los lazos de relación con y entre junta directiva y otros agentes. Además de mantener informado al Comité, sirve a su vez como instrumento de formación para dar a conocer el valor del sistema de gobernanza.
3. El proceso de difusión que se inicia con la presentación pública, tiene su continuidad a través de la plataforma de comunicación que se va creando durante el proceso y cuyas principales herramientas son bando móvil y Facebook, por su amplia presencia entre la población según indica el diagnóstico realizado. Bando móvil crea una plataforma específica que relaciona toda la información de ADESVAL con el sistema de comunicación municipal y con FACEBOK esos mismos contenidos se dejan de libre difusión a los ayuntamientos.

4. Se realiza una revisión del diagnóstico inicial de partida que quedó recogido en la EDLP 2014-2020, elaborada en 2016 para poder contrastar la evolución de los procesos participativos en el territorio y el conocimiento de la estrategia. Dicha información se contrasta con la información actualizada de las entrevistas realizadas en 2021.
5. Las entrevistas realizadas, a partir de la consulta a 40 agentes en representación de la cuádruple hélice (instituciones, empresas, asociaciones y agentes de educación y conocimiento) recogen el diagnóstico presente de ADESVAL en materias tan relevantes como el conocimiento de la estrategia, la visión compartida, cómo mejorar la relación entre agentes, el grado de motivación, el tipo de proyectos que deberá llevar a cabo ADESVAL durante los próximos años, etc. Esta información relevante servirá posteriormente para la elaboración del plan de acción conjunta y la agenda de gestión que deberán servir para guiar a los órganos de ADESVAL en el desarrollo de sus tareas y para difundir a través del sistema de comunicación.
6. Una vez conformado el sistema de comunicación y finalizado el diagnóstico, se procede a organizar acciones de difusión y transferencia del proyecto y de la estrategia, así como de los pasos que van dando las entidades que participan en el proceso participativo de GOBENANZA e INNOVACIÓN. Se promueve, de forma experimental, la máxima difusión entre la ciudadanía, vecinas y vecinos de los municipios del Valle del Alagón, para fomentar el conocimiento de ADESVAL, de la EDLP. La difusión, como la formación se realiza durante todo el proceso.

**Se propone que todo el sistema social y económico del Valle del Alagón se anticipe, que supere el desánimo y que juntos aprovechemos nuestras**

**potencialidades y las oportunidades que nos ofrecen la tecnología, el conocimiento, los fondos europeos y nacionales para poner en marcha un proyecto de colaboración de toda la sociedad y la economía del Valle del Alagón participando con ideas y propuestas y preparando cómo salir de la crisis más fuerte que hemos conocido.**

*“Lo que queremos ser, es posible alcanzar participando”.*

De manera esquemática, los pasos del proceso han sido:

1	<b>ORGANIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN</b> Web ADESVAL, Facebook, BandoMóvil WhatsApp, Youtube, Zoom...
2	<b>CREACIÓN COMITÉ DE SEGUIMIENTO</b> Recae sobre la misma Junta Directiva y se amplía la participación a otros agentes.
3	<b>DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</b> Presentación Pública a JD y Jornada Abierta. Difusión a través del sistema de comunicación creado.
4	<b>DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN 2020</b> A partir del diagnóstico realizado para la EDLP 2014- 2020 y finalizado el 06.06.2016.
5	<b>FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b> Desarrollo de actividades formativas en talleres y de comunicación para incrementar la difusión, la participación, la colaboración y el trabajo en red.
6	<b>DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN 2021</b> Consulta a 40 agentes de la comarca para crear los fundamentos de su elaboración.
7	<b>CONSULTAS COMITÉ DE GOBERNANZA</b> Presentación de los avances y de las propuesta actuaciones al Comité de Gobernanza.
8	<b>BORRADOR PLAN DE ACCIÓN Y AGENDA</b> Redacción de las líneas estratégicas, objetivos y propuesta de actuaciones que serán debatidas en los talleres.
9	<b>DELIBERACIÓN PLAN DE ACCIÓN</b> 15 Talleres de deliberación sobre el Plan de Acción de Participación, Vertebración y Gobernanza.
10	<b>DELIBERACIÓN AGENDA GESTIÓN</b> 5 Talleres para la elaboración de la Agenda de Gestión Estratégica.
11	<b>VALIDACIÓN DE PROPUESTAS</b> A través de las sesiones celebradas en talleres se procederá a validar los acuerdos alcanzados
12	<b>PLAN DE ACCIÓN Y AGENDA</b> Documento de Plan de Acción y Agenda de Gestión de las actuaciones.
13	<b>APROBACIÓN DE PLAN Y AGENDA</b> Aprobación del Plan de Acción y la Agenda de Gestión.
14	<b>DIFUSIÓN</b> Campaña de difusión a través de la plataforma de comunicación.
15	<b>EVALUACIÓN FINAL</b> Evaluación participativa del Plan de Acción y de la Agenda de Gestión.
16	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b> Incremento de la participación y mejora de la vertebración y gobernanza
17	<b>EDLP ADESVAL 2021-2027</b> ADESVAL preparada para el diseño participativo de la nueva estrategia.

El proyecto Gobernanza e innovación se puede consultar en la web de ADESVAL.

#### TALLERES DE VALIDACIÓN Y NUEVAS PROPUESTAS.

Como continuación de proceso de Gobernanza e innovación, durante los meses de diciembre de 2022 (diseño) y enero de 2023 (realización) de 5 talleres de validación de los grandes proyectos que en 2021 se habían esbozado. Además, en los talleres surgen algunas nuevas propuestas que se pueden incorporar para la configuración última de la Estrategia de ADESVAL para los próximos años.

Los talleres han sido temáticos de los distintos proyectos tractores: Río Alagón, el río que nos une; Eco dehesas del Valle del Alagón; Regadíos sostenibles, “Primavera en la Dehesa”; y Reto demográfico.

Como reseñábamos anteriormente, los talleres partían ya de un documento de trabajo elaborado “ad hoc” que recogía además de todas las aportaciones del proceso participativo anterior, una contextualización de cada uno de los proyectos, los fines y objetivos generales, su relación con los ODS, los agentes que tienen interés en su desarrollo y ejecución, el enfoque múltiple de oportunidades, el desarrollo del proyecto, la forma de abordar las convocatorias Leader, la creación de Alianzas, ..., los resultados esperados y una serie de buenas prácticas relacionadas con el proyecto.

Los 5 talleres se han realizado en Alagón del Río, Torrejuncillo (2) y Pescueza (2) y han tenido una duración aproximada de 2,5 horas.

La estructura de cada uno de los talleres ha sido la siguiente:

Presentación de los objetivos en el marco del proceso de elaboración de la EDLP; Puesta en situación y explicación de la dinámica del Taller y del Proyecto Tractor que se trabajará en el taller; Trabajo en pequeños grupos sobre la priorización de las actuaciones del Proyecto; Trabajo en pequeños grupos sobre propuestas de mejora o modificación de las actuaciones prioritarias presentadas; Puesta en común y debate sobre los posibles compromisos y propuestas de organización; Valoración final.

De cada uno de los talleres con las aportaciones recogidas se han elaborado los documentos definitivos de los cinco proyectos tractores.

(Toda la documentación de los talleres se encuentra en anexos de la EDLP y en la web de ADESVAL).

#### TALLER DE MUJERES EMPRESARIAS.

Realización de un taller con las mujeres empresarias que componen el grupo de asesoramiento en el proyecto “Lideresas”. Las 9 participantes han trabajado una dinámica sobre el guion de los 5 Proyectos Tractores (Rio Alagón, el rio que nos une; Eco dehesas; Regadío sostenible; Primavera en la Dehesa; Reto demográfico. Fijar y repoblar el valle).

El taller se ha realizado en el Circular Fab de Moraleja. (Cáceres) el 12 de diciembre de 2022 con una duración de 1,5 horas.

La estructura del taller ha sido la siguiente:

Explicación de los 5 proyectos y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y trabajo de cada persona donde se trataba de valorar y proponer nuevas actuaciones dentro de las líneas de los proyectos en relación a: Formación; sostenibilidad y economía circular; igualdad de género; turismo sostenible; medio ambiente; ocio, deporte y tiempo libre; innovación; relación con la gobernanza; carácter público de las actuaciones; reto demográfico; nuevo modelo de cuidados; economía social; transición energética y transición digital.

Al final, puesta en común de las aportaciones.

El resultado final es un documento resumen consensuado con las aportaciones de las participantes del grupo.

### CONSULTA SISTEMÁTICA DOCUMENTAL.

Definición de las temáticas principales de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, vinculadas a los objetivos que la Unión Europea se marca para el año 2030 y su relación con los retos demográficos y climáticos de los países de la Unión y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Dentro de un marco de SOSTENIBILIDAD social, económica y ambiental.

Las temáticas consultadas han sido: Reto demográfico; Cambio Climático; Desarrollo Rural; Transición digital, Transición ecológica-energética; Transición de los cuidados; Transición del modelo turístico; transición modelo agroalimentario; perspectiva de género y juventud.

Consulta a través de las páginas web correspondientes (UE, Gobierno de España, Junta de Extremadura), y otras.

Se trata de imbricar los objetivos y actuaciones particulares de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de ADESVAL con los grandes objetivos y líneas de actuación de la Unión Europea.

Noviembre de 2022 a febrero de 2023 por el equipo técnico de ADESVAL.

El resultado final es un documento resumen con las principales estrategias consultadas.

- Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS. 2015. Naciones Unidas. ONU.
- Comunicación Comisión Europea. Informe sobre los efectos del cambio demográfico. 2020. Unión Europea.
- Pacto Verde europeo. 2020. Unión Europea.
- Paquete de invierno. (Energía limpia). 2018. Unión Europea.
- Pacto Rural Europeo. 2021. Unión Europea.
- Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico. 2022. Gobierno de España.
- 130 medidas ante el reto demográfico. 2021. Gobierno de España.
- Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. 2020. Gobierno de España.
- Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. 2020. Gobierno de España.
- Estrategia de Economía Verde y Circular Extremadura 2030. 2017. Junta de Extremadura.
- Plan Extremeño Integrado de Energía y Clima 2021 – 2030. Junta de Extremadura.

- Estrategia ante el reto demográfico y territorial de Extremadura. 2022. Junta de Extremadura.
- Agenda España Digital 2025.
- Nueva Estrategia Europea de Cuidados.
- Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030.
- Plan Estratégico de la PAC de España. 2023 – 2030.
- Gobierno de España (2020) Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: España Puede. Fondos Next Generation EU.
- Plan Estratégico de Igualdad de Género en el medio rural de Extremadura (2017 – 2020). Junta de Extremadura.
- VII Plan de Juventud de Extremadura. (2021 – 2024). Junta de Extremadura.



#### ENTREVISTAS A EXPERTOS.

Realización de entrevistas a personas expertas en algunas de las temáticas específicas en las que piensa trabajar la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de ADESVAL, y que han tenido alguna presencia en los talleres formulados en el proyecto de “Gobernanza e Innovación” de 2021 y tienen una importancia estratégica en las políticas de la Unión Europea, España y Extremadura.

Concretamente se ha decidido que tuviéramos opinión en las temáticas de: transición digital, transición energética, transición de los cuidados, Nueva política agraria, y políticas activas de empleo en el territorio.

Las entrevistas se realizaron en el mes de diciembre de 2022 por el equipo técnico de ADESVAL.

Fueron siete entrevistas con una duración de entre 45 y 120 minutos cada una. Las entrevistas se han realizado: por videoconferencia (2) y presenciales (5) con expertos en los campos de:

Transición digital: 2; Transición energética: 2; Transición de los Cuidados: 1; Nueva Política Agraria: 1; Políticas activas de empleo en el territorio: 1.

El resultado final es un documento resumen con las principales ideas y opiniones de las personas entrevistadas.

El guion básico de las entrevistas es el siguiente:

- Situación de partida.
- Desarrollo de la temática en estos momentos.
- ¿Qué se espera en los próximos años? Impulso de la UE. Estrategias. ¿Cómo está de preparada Extremadura?
- ¿Qué políticas – acciones están contempladas desde aquí en el corto medio plazo? Junta – diputaciones- otros.
- ¿Están contempladas para el medio rural de forma diferenciada? ¿Cuáles?
- ¿cuál puede ser el papel de los GAL en esta materia?
- ¿Y el del sector privado?
- ¿Y de las administraciones locales – mancomunidades?
- Proyectos – iniciativas concretas (europeos, nacionales, regionales) que vayan a incidir en esta materia y en los que puedan incidir los GAL.
- ¿Alguna cuestión más que sea reseñable?

**Pacto Rural Europeo puede servir como conductor**

#### TALLER INSTITUCIONAL

Reunión con representantes institucionales de la comarca. (Alcaldías y concejalías y presidencias de mancomunidades).

Realizado en Montehermoso, el 30 de enero de 2023 en horario de 12,30 a 14,30.

Se entrega material resumen de la Estrategia editado para la reunión y después de la presentación del documento por parte del presidente y la gerente del Grupo, se trabajan algunos aspectos relacionados muy directamente con el trabajo municipal y de las mancomunidades. Especialmente, el taller trabaja sobre la temática de “Primavera en la Dehesa”.

En el taller han participado: **16 personas. 6 hombres y 10 mujeres.**

#### **Sobre la “Primavera en la Dehesa”. Cohesión, Identidad, Cooperación.**

*“Primavera en la Dehesa” debe consolidarse como un proyecto colectivo, organizado con la participación de todos los agentes institucionales, empresariales, académicos y sociales de la comarca del Valle del Alagón con la coordinación de ADESVAL y que mediante una programación de actividades multisectoriales incremente el conocimiento y reconocimiento de la identidad de la comarca.*

#### ASAMBLEA DE SOCIOS.

Se realizó una **Asamblea de socios y socias** extraordinaria para validar la EDLP de ADESVAL del periodo 23 – 27.

La Asamblea se efectúa en Coria, el 10 de febrero en horario de 19,00 a 21,00.

En el acto, se explica por parte del Presidente y la Gerente del Grupo de Acción Local el documento Resumen de la EDLP, incorporando aquellas otras cuestiones relevantes del documento final que no han podido incluirse en el Resumen.

El documento fue enviado por correo electrónico con tres días de antelación a todas las personas socias, además de entregarlo en soporte papel en el mismo acto.

Después de la explicación y un turno de preguntas se pasa a votación la Estrategia.

En la Asamblea han participado 37 personas, 28 hombres y 9 mujeres.

#### **LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE ADESVAL PARA EL PERIODO 2023 – 2027 FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

##### **Sobre la Gobernanza en ADESVAL:**

La Asamblea de ADESVAL debe revitalizar los procesos de participación y toma de decisiones respecto a las acciones públicas y privadas que conforman los procesos de desarrollo.

Una Gobernanza con perspectiva de género.



## 5. DIAGNÓSTICO

Elaborado en el proyecto “Gobernanza e innovación” desarrollado por ADESVAL durante 2021. (Información del proyecto en apartado 3.3. Proceso Participativo y otros).

El diagnóstico aporta los contenidos para **la difusión de** la estrategia del ADESVAL y la creación de nuevos escenarios participativos a partir de la toma de conciencia de quienes se implican en el desarrollo del Valle del Alagón. Posteriormente se procederá a la elaboración de un Plan de Acción participativo.

Toda la información del diagnóstico de “Gobernanza e innovación” ha sido refrendada y validada en los talleres realizados en el mes de enero de 2023 alrededor de los 5 Proyectos Tractores (líneas de intervención) derivados del propio diagnóstico.

Además, se añaden los retos derivados de las actuales estrategias impulsadas por la unión europea, el gobierno de España y la Junta de Extremadura, donde se ve la necesidad de acometer una transformación importante de nuestro sistema socioeconómico, haciéndolo más sostenible. Las transiciones, digital, ecológico- energética, agroalimentaria y de los cuidados son una parte de la respuesta.

### SITUACIÓN DE PARTIDA:



### RETOS

- El sector agroalimentario expresado en una batería de retos para el subsector agrario y el ganadero, el desarrollo de un turismo que debe buscar la diferenciación, la conservación de la artesanía también como expresión de la identidad territorial, la energía verde asociadas a la producción agraria y la atención a la dependencia para mejorar la calidad de vida de nuestros mayores.
- Abundar en modelos de innovación tanto institucional como privada, el impulso al emprendimiento, la elección de una estrategia acertada acompañada de una adecuada participación que podría expresarse en un capítulo especial de gobernanza.
- Una economía sustentada en el sector agroalimentario (agricultura y ganadería, energía verde e industria agraria), un turismo dinámico de promoción del Valle del Alagón y especializado en sus atractivos recursos naturales (el río que nos une) y sus singularidades culturales (la artesanía y los festejos populares) y una preocupación creciente por dar respuesta práctica al proceso de envejecimiento de la población en forma de creación de oportunidades de empleo para mejorar la calidad de vida de nuestros mayores .
- Un diseño transversal de actuaciones en torno a tres ejes: la innovación institucional y privada, el emprendimiento general de la población y un modelo de gobernanza basado en la relación dialéctica entre participación y estrategia.

### OPORTUNIDADES

- Es una comarca muy diversa y eso puede ser un problema a la hora de identificar sus oportunidades y focalizar la estrategia comarcal.
- El sector agroalimentario, el turismo y las renovables deben ser los tractores de la economía local, teniendo especialmente en cuenta la termosolar y la biomasa para el empleo.
- Emergente crecimiento de la ganadería orientada a la explotación de carne de ternera.
- El turismo tiene un largo recorrido que desarrollar asociado a los recursos naturales y patrimoniales de la comarca.
- Necesidad de convertir en sector productivo la atención a la dependencia como consecuencia del paulatino envejecimiento de la población.
- Es en el sector agroalimentario, gran potencial de recursos agrario que han facilitado la extensión del regadío durante los últimos cincuenta años y de las extensiones de dehesa que atesora ancestralmente el territorio del Valle del Alagón.
- Confianza de que el turismo puede jugar un papel relevante de acompañamiento al desarrollo de otros sectores como las artesanías, la gestión de los recursos naturales o culturales.
- Los recursos humanos son la gran esperanza de la comarca, pero siempre que se acometa una necesaria revolución formativa a través del reciclaje profesional y el fomento del emprendimiento.
- La construcción de la autovía Madrid -Navalmoral -Coria - Portugal puede cambiar la tendencia de las oportunidades, para lo que se requiere una cooperación institucional estratégica.

### RECURSOS

- Importante catálogo de recursos: los productivos relacionados con el sector agroalimentario, productos de calidad que marcan la diferencia y dotan de identidad a la producción de la comarca.
- Claro compromiso con la innovación en la búsqueda de nuevos productos que permiten un aprovechamiento de los recursos orientados a la energía y la lucha contra el cambio climático.
- El turismo se apoya en la gran riqueza de su patrimonio cultural (inmaterial y material) y los recursos naturales que reclaman un enfoque holístico para fortalecer la identidad y comprensión del diverso territorio que representa el Valle del Alagón.
- El potencial de recursos que representa el paisaje y los habitantes del Valle del Alagón, una relación simbiótica que ha permitido conservar sus recursos naturales al tiempo que los ha explotado.

### DEBILIDADES

- La cooperación estratégica y los recursos humanos del territorio focalizado en la baja preparación profesional, escasa capacidad de innovación y baja cultura emprendedora.
- No se perciben grandes debilidades en el sector agroalimentario, ni siquiera el paulatino envejecimiento de la población.
- Problema de gestión sistémica, más relacionado con la débil cooperación estratégica y la gestión de los recursos humanos que con las oportunidades que ofrece el territorio y sus recursos naturales.

### IDENTIDAD

- Los localismos tensionan las relaciones entre los pueblos y dificultan el crecimiento de una identidad comarcal que podría ser muy beneficiosa para todos.
- Reforzar la identidad va a producir importantes efectos beneficiosos en la economía, la comercialización de las producciones agroganaderas, la promoción del turismo y la artesanía, el sentimiento de orgullo como factor de progreso y emprendimiento, la unidad de los servicios públicos que ofrecen las mancomunidades, en el diseño de una estrategia común, programación de las actividades (cultura, festejos, eventos), etc.

### RASGOS

- Agua, expresada en el río Alagón (el río que nos une), la riqueza natural, la agricultura de regadío y la cultura ganadera como fuentes de inspiración del ser y el sentir.
- El Valle del Alagón es percibido por sus habitantes como un espacio de transición entre la montaña y el llano, de convivencia entre el regadío y la dehesa, de complementariedad entre la ganadería y la agricultura, un espacio de fusión y diversidad, un cruce de caminos, un lugar de transición hacia Portugal, pero también de encuentro entre culturas y ecosistemas diversos podría concretarse en una cultura de mestizaje.



- Un territorio cuya riqueza nace del agua y de sus enormes extensiones de regadío y dehesa, que por otra parte aportan grandes recursos a la economía comarcal.
- Vacuno como símbolo de la cultura ganadera, expresión del ecosistema de la dehesa donde vive y factor esencial de una economía ganadera que tiene sus fuentes en una cultura originaria que se ha visto desplazada por los planes de regadío de los años 60, pero que vuelve a sus orígenes empujado por una cultura ganadera que configura el territorio y determina el paisaje abruptamente interrumpido en sus vegas por el regadío, el carácter de sus gentes, el envejecimiento y acomodación de la población activa agraria que se siente más cómoda en la gestión ganadera y una política agraria comunitaria que ha hundido sucesivamente diversos cultivos que sostenían la agricultura como el tabaco .

### TENDENCIAS POSITIVAS

- Percepción de que continuará remitiendo la crisis económica durante los próximos años, pero la comarca deberá acompañar en su toma de decisiones un proceso de innovación transversal en todos los sectores y áreas de intervención como parte fundamental de la estrategia.
- El sector agroalimentario, incluida la agroindustria, habrá de ser el motor de la economía comarcal. Se deberá impulsar un nuevo modelo agroalimentario que capitalice los recursos e impulse la transformación de la producción con nuevos proyectos agroindustriales de gran o pequeña dimensión, al tiempo que aprovecha la oportunidad que genera el nuevo eje de comunicación de la autovía que atraviesa el territorio del Valle del Alagón y la conecta con los mercados centrales de Madrid y, en un futuro, con los de Lisboa. En este proceso se deberá tener en cuenta la generación de oportunidades producto de la hibridación con el sector turístico y el de las artesanías.
- Sin duda, el papel de las instituciones y los líderes locales cobrará una actividad destacada de la mano de la incorporación de una nueva generación de representantes más conscientes del potencial de la comarca, comprometidos con una nueva cultura de emprendimiento comarcal, apoyados en equipos técnicos capaces de sostener los servicios e impulsar la actividad.

### TENDENCIAS NEGATIVAS

- Como resistencia a las tendencias positivas que se observan, preocupa la falta de músculo de los sectores productivos que languidecen por su escasa visión y atrevimiento emprendedor, enredado en la burocracia de las ayudas públicas en muchos casos, salvo honrosas excepciones.
- El comportamiento convencional y sin vocación de innovar del sector agrícola y ganadero nada ayuda a la dinamización de la economía comarcal. Por otra parte, la adaptación a los productos tradicionales, la crisis del cooperativismo, el envejecimiento de la población activa agraria, el mal dimensionamiento de las explotaciones y otros factores profundos y estructurales no hacen prever un liderazgo destacable salvo que se tomen medidas de cambio en el sistema de gestión.
- El turismo y la artesanía, dos sectores imbricados se enfrentarán en los próximos años a problemas de comercialización y agrupamiento del sector.
- Desde el punto de vista del desarrollo social, el Valle del Alagón se enfrenta a un problema de envejecimiento de sus pueblos más pequeños y alejados de los ejes más importantes de comunicación mientras continuará el crecimiento de la capital de la comarca.

- Poco ayuda en este panorama las tensiones localistas que lastan la identidad comarcal (municipios y mancomunidades) y el excesivo proteccionismo con el que los Ayuntamientos tratan a veces los problemas sociales que en no pocas ocasiones inhiben la iniciativa.

**MODELO DE GOBERNANZA**

- La participación debe desempeñar un papel muy importante, que en la mayoría de las ocasiones queda relegado a un segundo o tercer plano debido a la escasez de recursos que se destina en la propia estrategia y a la urgencia en la gestión que requiere del personal técnico de ADESVAL el seguimiento del programa, la preparación de convocatorias y la tramitación de expedientes, entre otras cosas.
- En general la percepción de la participación es decepcionante, salvo en los asuntos relacionados con la organización de eventos festivos de carácter local y alguno comarcal.
- Es necesario plantear una revisión en profundidad del modelo de participación si se quiere impulsar una Estrategia de Desarrollo Local Participativa, en la que la ciudadanía se empodere y se convierta en la verdadera protagonista de los cambios. Experiencias positivas y de éxito existen, pero hay que incorporar la participación como base y cimiento de la estrategia. Un reto difícil pero necesario si realmente se quiere impulsar un proceso de desarrollo integrado y participativo.
- ADESVAL tiene la gran responsabilidad de actuar como aglutinadora de los procesos participativos en la comarca que, por otra parte, afecta transversalmente a la autoorganización de los sectores productivos, el fortalecimiento de la identidad alagonense, el fortalecimiento de las redes de solidaridad y apoyo mutuo y el bienestar de la ciudadanía.

El proceso de Diagnostico a través del proceso participativo desarrollado en el proyecto de GOBERNANZA E INNOVACIÓN finaliza con la fijación, por parte de las entidades participantes, de **cinco líneas de intervención** a partir de la síntesis que las organizaciones que conforman la cuádruple hélice (sector público, organizaciones ciudadanas, empresas y sus representantes y sector del conocimiento).

Los principales microproyectos o actuaciones que las entidades señalan, son:

<b>SECTOR PÚBLICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Matadero comarcal</li> <li>– Dehesas</li> <li>– Gestión de recursos del valle del Alagón</li> <li>– Señalética: entrada y salida al valle, señalética interna.</li> <li>– Plan de promoción de inversiones turísticas</li> <li>– Puesta en valor de fiestas tradicionales y patrimonio (Festivalino, Primavera en la dehesa...)</li> <li>– Servicios de proximidad para atención de mayores y/o personas con discapacidad</li> </ul>
-----------------------	---

<b>SECTOR ASOCIATIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Matadero comarcal</li> <li>– Dehesas y aprovechamiento de los recursos agrícolas y ganaderos</li> <li>– Alimentación saludable, huertos urbanos y consumo sostenible</li> <li>– Gestión de recursos del Valle del Alagón</li> <li>– Señalética: entrada y salida al valle, señalética interna</li> <li>– Plan de promoción de inversiones turísticas</li> <li>– Puesta en valor de fiestas tradicionales y patrimonio (pensando en mayores y jóvenes)</li> <li>– Servicios de proximidad para atención de mayores y/o personas con discapacidad</li> <li>– Unir las familias profesionales (formación profesional)</li> <li>– Nuevas tecnologías y fotovoltaicas</li> </ul>
--------------------------	--

<b>SECTOR EMPRESARIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Sistemas de riego eficientes</li> <li>– Nuevos cultivos</li> <li>– Matadero comarcal</li> <li>– Proyectos culturales</li> <li>– Turismo sostenible</li> <li>– Artesanía</li> <li>– Investigación e innovación aplicada (en economía circular)</li> <li>– Sostenibilidad</li> <li>– Red de centros de mayores</li> </ul>
---------------------------	--

<b>SECTOR DEL CONOCIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Innovación en nuevos cultivos</li> <li>– Transformación y comercialización de productos y servicios</li> </ul>
--------------------------------	---

CONCLUSIONES DIAGNÓSTICO ACTUAL

Los proyectos prioritarios en el Valle del Alagón deberían ser los que contribuyan a la creación de empleo, como el matadero comarcal; un mayor aprovechamiento de los recursos agrícolas y ganaderos; el turismo rural y sostenible; la atención a personas mayores; la economía verde y circular; la formación e investigación; la igualdad; la cultura y el desarrollo de oportunidades de emprendimiento entre las personas jóvenes para evitar la despoblación y todos aquellos que fomenten la actividad agroindustrial, los servicios socio sanitarios, la identidad comarcal, nuevos sectores emergentes y estratégicos.

Se señalan como principales Proyectos futuros:

- Turismo rural y sostenible, agroturismo.
- Los que transforman nuestros productos:  
    Agroindustriales como matadero, pimientos, etc.
- Agricultura y ganadería.
- Socio sanitarios y socioculturales: atención a mayores, discapacidad, ...
- Mejora de servicios.
- Los que promuevan la marca e identidad del valle del Alagón.
- **Todos los que permitan afrontar el reto demográfico.**
- Estratégicos y de nueva economía: energías renovables, tecnología, alimentación saludable y consumo local, sostenibilidad, verde y circular, medio ambiente, negocios y comercio online, teletrabajo, etc.
- Formación profesional bien planificada. Escuela de formación.
- Formación e investigación aplicada en los sectores productivos y sociales.
- Cooperación con otros territorios y transfronteriza.
- Igualdad y participación.
- Proyectos para jóvenes.

Las líneas de intervención se concretan en cinco grandes proyectos tractores, proyectos de unidad y cooperación **que deben fortalecer la identidad de la comarca.**

Cada proyecto tractor precisa una visión integradora y comarcal, y tiene un cuádruple enfoque, (institucional, económico, social y conocimiento).

Proyecto tractor Nº 1	RÍO ALAGÓN. El río que nos une.
Proyecto tractor Nº 2	ECOSISTEMA DEHESAS. La naturaleza bien humanizada.
Proyecto tractor Nº 3	REGADIO SOSTENIBLE. Un futuro de transformaciones.
Proyecto tractor Nº 4	PRIMAVERA EN EL VALLE DEL ALAGÓN. Fiesta de la Identidad.
Proyecto tractor Nº 5	FIJAR Y REPOBLAR EL VALLE. Frenar la amenaza de despoblación. Reto demográfico.

Los proyectos tractores representan el planteamiento de futuro para la comarca del Valle del Alagón en los próximos años. A partir de aquí, se formula la Estrategia.

## 6. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS



## 6. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS.

OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA, INCLUIDOS VALORES MENSURABLES DE LAS METAS FIJADAS PARA LOS RESULTADOS.

Queremos que la Estrategia sea para:

Construir un territorio **sostenible** económica, social y ambientalmente, con identidad integradora, que produzca unos alimentos sanos, que apueste porque sus pueblos sean inteligentes, energéticamente limpios y eficientes y que promueva el cuidado entre las personas, un turismo de calidad, con un abanico de políticas públicas que favorezcan el empleo para todas y todos, especialmente los jóvenes, en los sectores económicos con más futuro, haciendo **frente al reto demográfico y climático**. Y utilizando la perspectiva de género como herramienta para un nuevo modelo de desarrollo para la comarca, sus vecinas y vecinos, más justo, inclusivo e igualitario.

### LO QUE QUEREMOS SER

Derivados del Proceso de Participación activo y continuo desde principios del año 2021 hasta finales de enero de 2023, así como de la consulta sistemática de documentación, entrevistas en profundidad y otras actividades detalladas en el apartado 4, hemos obtenido la siguiente relación de OBJETIVOS GENERALES, LINEAS DE INTERVENCIÓN Y OBJETIVOS ESPECIFICOS.

La Estrategia también recoge 4 Objetivos transversales vinculados a las transformaciones experimentadas por nuestro modelo socioeconómico y cultural, que suponen ya un cambio sustancial en la forma de entender el desarrollo de nuestros pueblos y territorios. Los objetivos transversales que hemos considerado presentes para la propuesta de Estrategia son:

#### OBJETIVOS TRANSVERSALES:

- OT. 1. Contribuir a la transición digital.
- OT. 2. Contribuir a la transición ecológico-energética.
- OT. 3. Contribuir a la transición de los cuidados.
- OT. 4. Contribuir a la igualdad real entre hombres y mujeres.



OBJETIVOS GENERALES, LINEAS DE INTERVENCIÓN Y OBJETIVOS ESPECIFICOS.

OBJETIVO GENERAL. OG.1	Promover el río Alagón y su entorno como espacio natural que favorezca la integración de la sociedad y la economía del Valle.
LINEA DE INTERVENCIÓN/ PROYECTO TRACTOR 1	RÍO ALAGÓN. EL RÍO QUE NOS UNE.
NÚMERO DE OBJETIVOS ESPECIFICOS	4

OBJETIVO GENERAL. OG.2	Fortalecer el valor del patrimonio natural, social, económico y ambiental de las Dehesas, dentro del Ecosistema comarcal.
LINEA DE INTERVENCIÓN/ PROYECTO TRACTOR 2	ECODEHESAS DEL VALLE DEL ALAGÓN.
NÚMERO DE OBJETIVOS ESPECIFICOS	4

OBJETIVO GENERAL. OG.3	Generar un modelo que avance hacia el establecimiento de un ecosistema agroindustrial circular y sostenible.
LINEA DE INTERVENCIÓN/ PROYECTO TRACTOR 3	REGADIOS SOSTENIBLES. VALLE DEL AGUA.
NÚMERO DE OBJETIVOS ESPECIFICOS	4

OBJETIVO GENERAL. OG.4	Consolidar un proyecto colectivo que incremente el conocimiento y la identidad de la comarca.
LINEA DE INTERVENCIÓN/ PROYECTO TRACTOR 4	“PRIMAVERA EN LA DEHESA”.
NÚMERO DE OBJETIVOS ESPECIFICOS	7

OBJETIVO GENERAL. OG.5	Frenar la amenaza de la despoblación en el Valle del Alagón.
LINEA DE INTERVENCIÓN/ PROYECTO TRACTOR 5	RETO DEMOGRAFICO.
NÚMERO DE OBJETIVOS ESPECIFICOS	12

**OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA, INCLUIDOS VALORES MENSURABLES DE LAS METAS FIJADAS PARA LOS RESULTADOS.**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	1. Promover el río Alagón y su entorno como espacio natural que favorezca la integración de la sociedad y la economía del Valle.
<b>LINEA DE ACTUACIÓN</b>	RÍO ALAGÓN. EL RÍO QUE NOS UNE

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE. 1.1. Definir una estrategia integral para la puesta en valor del territorio (río y riberas)</b>
<b>Indicadores</b>
Número de acciones de comunicación de promoción de los valores del valle. Número de entidades participantes en el modelo de gobernanza de la estrategia del río. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 1.1 y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.1.2. Abordar la restauración ambiental, paisajística y patrimonial</b>
<b>Indicadores</b>
Número de espacios públicos municipales. Número de áreas de valor paisajístico y natural orientadas a la protección. Número de itinerarios navegables. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 1.2 y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.1.3. Estimular la actividad económica sostenible y las soluciones basadas en la naturaleza</b>
<b>Indicadores</b>
Número de actividades productivas de carácter privado. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 1.3 y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.1.4. Fomentar la cooperación con los territorios aledaños, para la recuperación integral de todo el curso fluvial</b>
<b>Indicadores</b>
Realización de un proyecto de cooperación intercomarcal.

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	2. Fortalecer el valor del patrimonio natural, social, económico y ambiental de las Dehesas, dentro del Ecosistema comarcal.
<b>LINEA DE ACTUACIÓN</b>	ECODEHESAS DEL VALLE DEL ALAGÓN

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.2.1. Desarrollar una estrategia sistémica que dé respuesta a los problemas de deterioro, envejecimiento y vulnerabilidad.</b>
<b>Indicadores</b>
Elaboración de Plan Director ECODEHESAS. Número de acciones de promoción y dinamización de la Dehesa. Número de infraestructuras ambientales, espacios e itinerarios naturales. Número de entidades participantes en el modelo de gobernanza. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 2.1. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.2.2. Impulsar la actividad económica apostando por un enfoque integral y la exploración de nuevos aprovechamientos con criterios de circularidad.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de nuevas actividades productivas de enfoque circular. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 2.2. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.2.3. Crear espacios de emprendimiento en economía circular, desarrollando soluciones innovadoras.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de espacios de innovación y eco-emprendimiento. Número de herramientas tecnológicas vinculadas de enfoque de economía circular. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 2.3. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.2.4. Favorecer la incorporación de los titulares de dehesa a entidades asociativas.</b>
<b>Indicadores</b>
Creación del modelo de Gobernanza. Número de titulares de dehesa incorporados al modelo de Gobernanza.

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	3. Generar un modelo que avance hacia el establecimiento de un ecosistema agroindustrial circular y sostenible
<b>LINEA DE ACTUACIÓN</b>	REGADIOS SOSTENIBLES. VALLE DEL AGUA.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.3.1. Diseñar un modelo para avanzar en el establecimiento de un ecosistema agroindustrial circular y sostenible.</b>
<b>Indicadores</b>
Elaboración del Plan Director. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 3.1. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.3.2. Incorporar al ecosistema agroindustrial alimentario las transformaciones digitales y ecológico-energéticas.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de acciones de eco-digitalización en el modelo de regadíos vigente. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 3.2. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.3.3. Minimizar el uso de los métodos no renovables.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de unidades de regadío (hectáreas, parcelas, etc.) evaluadas ambientalmente. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 3.3. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.3.4. Dinamizar la participación organizada a través de la cooperación de los distintos agentes.</b>
<b>Indicadores</b>
Creación del modelo de Gobernanza.

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	4. Consolidar un proyecto colectivo que incremente el conocimiento y la identidad de la comarca
<b>LINEA DE ACTUACIÓN</b>	“PRIMAVERA EN LA DEHESA”

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.4.1. Proyectar una imagen común.</b>
<b>Indicadores</b>
Creación de Asociación o Consorcio multisectorial. Número de acciones de promoción y difusión. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 4.1. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.4.2. Divulgar los valores y atractivos de la comarca entre sus vecinos y vecinas</b>
<b>Indicadores</b>
Número de fiestas tradicionales promovidas.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.4.3. Organizar un proyecto colectivo y multisectorial.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de agentes sociales, económicos, institucionales y del conocimiento implicados en el proyecto. Número de acciones de territorio inteligente. Número de acciones de promoción y difusión de turismo. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 4.3. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.4.4. Cohesionar a los 27 municipios de la comarca, incrementando su sentido de pertenencia.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de productos de la comarca promovidos. Número de rutas promocionales de las temáticas locales. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 4.4. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.4.5. Ofrecer una programación diversificada de actos.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de actividades programadas. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 4.5. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.4.6. Fortalecer al empresariado de la zona.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de empresas participantes en el programa. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 4.6. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.4.7. Promover la cooperación.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de actividades intercomarcales. (de cooperación entre entidades de los dos comarcas). Número de actividades interfronterizas (de cooperación entre entidades de los dos países). Número de acciones formativas específicas de la temática OE 4.7. y transversales.

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	5. Frenar la amenaza de la despoblación en el Valle del Alagón.
<b>LINEA DE ACTUACIÓN</b>	RETO DEMOGRAFICO.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.5.1. Generar un territorio de bienestar para toda la ciudadanía.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de municipios de la comarca agrupados en redes de bienestar. Número de personas acogidos a programas de cuidados. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 5.1. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.5.2. Promover la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los jóvenes.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de proyectos de emprendimiento y/o economía social de jóvenes y/o mujeres. Número de jóvenes en proyectos de emprendimiento. Número de mujeres en proyectos de emprendimiento Número de acciones formativas específicas de la temática OE 5.2. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.5.3. Fomentar ecosistemas emprendedores.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de nuevas personas autónomas y empresas Número de acciones formativas específicas de la temática OE 5.3. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.5.4. Reforzar los servicios públicos.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de acciones relacionadas con la mejora de los servicios a la ciudadanía. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 5.4. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.5.5. Favorecer otros servicios a la ciudadanía.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de acciones relacionadas con otros servicios a la ciudadanía. Número de nuevos pobladoras y pobladores. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 5.5. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.5.6. Favorecer el desarrollo de pymes.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de acciones de impulso a la creación de pymes. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 5.6. y transversales.



<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.5.7. Impulsar la transición ecológica.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de proyectos de ahorro, eficiencia energética y utilización de energías renovables en edificios. Número proyectos de Comunidades Energéticas impulsados. Número de familias acogidas a acciones frente a la vulnerabilidad energética. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 5.7. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.5.8. Impulsar la transición digital, la innovación y la conectividad territorial.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de acciones de los programas de Agenda digital de la Junta de Extremadura y Diputación de Cáceres. Número de acciones de competencias digitales para la población joven. Número de acciones desarrolladas el proyecto “Smart Rural Living”. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 5.8. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.5.9. Impulsar el turismo sostenible.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de acciones promovidas, del programa de sostenibilidad turística del Valle del Alagón. Número de empresas acogidas a algún proyecto de economía verde y circular. Número de acciones desarrolladas del programa “Experiencias turismo España”. Vía de la Plata – Camino Mozárabe y otros. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 5.9. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>OE.5.10. Apoyar la artesanía.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de acciones desarrolladas en el proyecto de recuperación y puesta en valor de la actividad artesana en la Euroace. Artesanos en red. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 5.10. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>O.E.11. Apoyar la promoción de la cultura.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de acciones dirigidas específicamente a la promoción cultural. Número de acciones de redacción, impulso o apoyo a proyectos relacionados con la Nueva Bauhaus. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 5.11. y transversales.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
<b>O.E.12. Impulsar la cooperación transfronteriza con Portugal.</b>
<b>Indicadores</b>
Número de acciones desarrolladas en el marco de la Asociación LA RAYA / A RAIA. Número de entidades implicadas en el marco de las acciones LA RAYA / A RAIA. Número de acciones formativas específicas de la temática OE 5.12. y transversales.



## 7. PLAN DE ACCIÓN.

Acciones a desarrollar derivadas de los objetivos específicos de cada una de las cinco líneas de actuación – proyectos tractores.

5 LÍNEAS DE ACTUACIÓN
31 OBJETIVOS ESPECIFICOS
147 ACCIONES

RECORDAMOS LAS 5 LINEAS-PROYECTOS TRACTORES Y ALGUNOS DE SUS FINES.

### ALAGÓN: EL RIO QUE NOS UNE.

- Definir y coordinar una **estrategia integral** que promueva la puesta en valor de todo el territorio.
- Abordar la **restauración ambiental, paisajística y patrimonial**.
- Impulsar la **mejora de la calidad de las aguas, contribuyendo a la recuperación de los ecosistemas**.
- Mejorar la **calidad de vida, el conocimiento y disfrute del medio natural, del patrimonio** cultural y la movilidad sostenible.

### ECODEHESAS DEL VALLE DEL ALAGÓN.

- Fortalecer la **capacidad de respuesta del territorio** para abordar los problemas medioambientales de la dehesa.
- Impulsar la **actividad económica** apostando por la exploración de nuevos aprovechamientos de los productos y subproductos de la dehesa mediante la aplicación de criterios de circularidad.
- Promover un **modelo práctico de gestión circular y digital de la dehesa** para garantizar la sostenibilidad económica, ambiental y social.

### REGADIOS SOSTENIBLES. VALLE DEL AGUA.

- Mejorar el **manejo de las praderas** para alcanzar una mayor producción, de más calidad y rentabilidad, reduciendo costes e incrementando rendimientos.
- Generar un modelo para avanzar hacia el **establecimiento de un ecosistema agroindustrial circular y sostenible** que, manteniendo los cultivos tradicionales, apueste por la búsqueda de nuevos cultivos, la transformación de las producciones, la producción de alimentos sanos y saludables, el desarrollo de la **cadena de valor circular de las producciones**, etc.
- Incorpora al **ecosistema agroindustrial alimentario las transformaciones digitales y energéticas** que se vienen produciendo en los últimos años mediante técnicas de manejo más eficientes.
- **Minimizar el uso de los métodos no renovables** que causan impacto negativo en el medio ambiente, en la salud de los agricultores y de los consumidores de alimentos.

**"PRIMAVERA EN LA DEHESA".**

- Consolidar un proyecto colectivo, organizado con participación de todos los agentes institucionales, empresariales, académicos y sociales de la comarca del Valle del Alagón con la coordinación de ADESVAL y que mediante una programación de actividades multisectoriales incremente el conocimiento y reconocimiento de la identidad de la comarca.

**RETO DEMOGRAFICO**

- Frenar la amenaza de despoblación en el Valle e impulsar actuaciones que faciliten la recuperación de población y el aumento del bienestar de las vecinas y los vecinos, con atención preferente a las personas mayores, a jóvenes y a mujeres.

<b>OBJETIVO GENERAL Nº 1</b>	<b>PROMOVER EL RIO ALAGÓN Y SU ENTORNO COMO ESPACIO NATURAL QUE FAVOREZCA LA INTEGRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y LA ECONOMÍA DEL VALLE.</b>
<b>LINEA DE ACTUACIÓN Nº 1. (PROYECTO TRACTOR 1)</b>	<b>ALAGÓN: EL RIO QUE NOS UNE</b>
<p>El proyecto de recuperación del río Alagón, como <b>conector de identidades locales y uno de los ejes temático de la EDLP 2023-2027</b> en todo el Valle de su mismo nombre, por su valioso patrimonio natural despierta un gran interés para su puesta en valor entre la población y las instituciones públicas locales.</p> <p>Hasta la actualidad, siempre se ha concebido como un proyecto de dimensión difícilmente abarcable para la iniciativa local. Sin embargo, <b>las positivas experiencias que comienzan a emerger como el descenso anual, el recorrido en barco o piragua, el aumento de la sensibilidad de la población por la conservación medioambiental y la sostenibilidad, la disponibilidad de fuentes de financiación como el recién aprobado Plan de Sostenibilidad Turística en Destino 2023-2026 (dotado con 3 millones de euros) o la profundización en su modelo de gobernanza del territorio</b>, entre otros factores, han despertado la iniciativa de acometer un proyecto de intervención integral que aborde todos los enfoques de buena gestión del patrimonio natural y aprovechamiento de los valores y recursos que representan el río Alagón.</p>	

<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS Y TRANSVERSALES</b>	<b>ACCIONES Nº</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1.1.</b> <b>OE 1.1. Definir y una estrategia integral para la puesta en valor del territorio (rio y riberas)</b>  <b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT2 Transición ecológico-energética OT4 Igualdad de género.	ACCIÓN 1.1.1. (1)	Elaboración de un Plan Especial Comarcal y Mancomunado del rio y las riberas en coordinación con las administraciones públicas competentes.
	ACCIÓN 1.1.2. (2)	Realización de un Plan de comunicación para la promoción y difusión de los valores del Alagón, mediante acciones de sensibilización y participación en la gestión del territorio.
	ACCIÓN 1.1.3. (3)	Creación de un sistema de gobernanza del agua en el Valle del Alagón que implique a todas las partes.
	ACCIÓN 1.1.4. (4)	Realización de un estudio económico-financiero y de las fuentes de financiación públicas para la ejecución del proyecto.
	ACCIÓN 1.1.5. (5)	Creación de Programas de formación específica en la temática del OE 1.1. y OT 1,2 y 4
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1.2.</b> <b>OE 1.2. Abordar la restauración ambiental, paisajística y patrimonial</b>  <b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT2 Transición ecológico-energética OT4 Igualdad de género.	ACCIÓN 1.2.1. (6)	Localización, diseño y creación de espacios públicos municipales de las mancomunidades libres en su entorno, conectados mediante senderos.
	ACCIÓN 1.2.2. (7)	Creación de áreas de valor paisajístico y natural orientadas a la protección y conservación, debido a su fragilidad medioambiental.
	ACCIÓN 1.2.3. (8)	Creación de áreas de protección patrimonial para poner en valor los recursos del territorio entre los núcleos urbanos y el curso del rio Alagón y sus riberas.
	ACCIÓN 1.2.4. (9)	Regeneración natural de las riberas para la creación de sumideros de CO2, mediante la recuperación de masa forestal con plantación de árboles, mejora del estado de la calidad de las aguas, etc.

	<p>ACCIÓN 1.2.5. (10)</p> <p>ACCIÓN 1.2.6. (11)</p> <p>ACCIÓN 1.2.7. (12)</p> <p>ACCIÓN 1.2.8. (13)</p> <p>ACCIÓN 1.2.9. (14)</p> <p>ACCIÓN 1.2.10. (15)</p> <p>ACCIÓN 1.2.11. (16)</p>	<p>Diseño y recuperación natural de los tramos urbanos del río, especialmente en la ciudad de Coria y la población de Galisteo.</p> <p>Creación de un corredor verde mediante la elaboración de itinerarios por tierra para la movilidad entre los núcleos rurales con los espacios visitables del río Alagón.</p> <p>Elaboración y creación de itinerarios navegables en tramos del río para uso y disfrute de los recursos naturales, tanto de la población como de futuros visitantes.</p> <p>Diseño y creación de una señalética específica para facilitar la interpretación del sistema natural y su red de espacios.</p> <p>Construcción sostenible de miradores que permita el disfrute de los enclaves más representativos del patrimonio, así como áreas recreativas de esparcimiento.</p> <p>Recuperación de infraestructuras históricas como el Balneario de Ceclavin para turismo de salud.</p> <p>Creación de Programas de formación específica en la temática del OE 1.1. y OT 1,2 y 4</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 1.3.</b>  <b>OE 1.3. <u>Estimular la actividad económica sostenible y las soluciones basadas en la naturaleza</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b>                  OT 1 Transición digital.                  OT2 Transición ecológico-energética                  OT4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 1.3.1. (17)</p> <p>ACCIÓN 1.3.2. (18)</p> <p>ACCIÓN 1.3.3. (19)</p> <p>ACCIÓN 1.3.4. (20)</p>	<p>Desarrollo de la cadena de valor de los usos del agua e implantación de modelos de gestión circular con apoyo en tecnologías digitales. Acuicultura multifuncional.</p> <p>Promoción de actividades productivas de carácter privado relacionadas con la puesta en valor del río Alagón y su entorno, fomentando el emprendimiento de iniciativas innovadoras en el territorio. Acuicultura multifuncional.</p> <p>Diseño de laboratorios de innovación en torno a la gestión del agua y el emprendimiento para la puesta en valor de los recursos endógenos, mediante soluciones basadas en la naturaleza. Acuicultura multifuncional.</p> <p>Creación de Programas de formación específica en la temática del OE 1.1. y OT 1,2 y 4</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 1.4.</b>  <b>OE1.4. <u>Fomentar la cooperación con los territorios aledaños, para la recuperación integral de todo el curso fluvial.</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b>                  OT 1 Transición digital.                  OT2 Transición ecológico-energética                  OT4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 1.4.1. (21)</p>	<p>Cooperación intercomarcal para la recuperación integral del río Alagón que promueva, la implantación de un sistema tecnológico para la gestión integral de datos, información y contenidos sobre el río.</p>



<b>OBJETIVO GENERAL Nº 2</b>	<b>FORTALECER EL VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL, SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LAS DEHESAS, DENTRO DEL ECOSISTEMA COMARCAL.</b>
<b>LINEA DE ACTUACIÓN Nº 2. (PROYECTO TRACTOR 2)</b>	<b>ECODEHESAS DEL VALLE DEL ALAGÓN</b>
<p>El actual sistema socioeconómico del Valle del Alagón ha vivido entre <b>dos modelos de desarrollo agrario, el milenarismo ecosistema tradicional conformado por la dehesa y la irrupción del sistema de regadío productivista a mediados del pasado siglo XX</b>. Ambos conviven y se perpetúan en una relación escasamente interpretada. Esta dualidad del actual sistema agroecológico de la comarca, y la economía forma parte de ellos, bascula entre el reto de ahormar un modelo de sostenibilidad y el desarrollo socioeconómico agroindustrial.</p> <p>Como espacio de oportunidades, la dehesa favorece el desarrollo de proyectos dirigidos a promover la <b>viabilidad económica mediante el crecimiento sostenible, las actividades innovadoras para la diversificación de las explotaciones, el fomento de nuevas oportunidades de empleo vinculados a otros sectores económicos</b>, etc. El proyecto ECODEHESAS, contribuirá a la puesta en valor de más de 15.000 hectáreas de dehesa (Rivera Fresnedosa, Calzadilla - Guijos, Robledal de Aceituna. Dehesa de Montehermoso. Dehesa de Casillas de Coria) para el impulso de una nueva economía comarcal basada en la correcta gestión de los recursos disponibles y el patrimonio natural.</p> <p>La <b>necesidad de reorientar los modelos de negocio actuales hacia la transición circular, la innovación en los sistemas productivos, la preocupación por el medio natural, la búsqueda de nuevos nichos de mercado sostenibles</b>, sitúan a la dehesa como un sistema replicable de economía orientado a la circularidad que aporta numerosas oportunidades para la comunidad local.</p>	

<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS Y TRANSVERSALES</b>	<b>ACCIONES Nº</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 2.1</b></p> <p><b>OE 2.1. <u>Desarrollar una estrategia sistémica que dé respuesta a los problemas de deterioro, envejecimiento y vulnerabilidad.</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b>                      OT 1 Transición digital.                      OT 2 Transición ecológico-energética                      OT 4 Igualdad de género.</p>	ACCIÓN 2.1.1. (22)	Redacción de un Plan Director ECODEHESAS DEL VALLE DEL ALAGÓN.
	ACCIÓN 2.1.2. (23)	Elaboración de un Plan de Comunicación y promoción integral de la Ecodehesa.
	ACCIÓN 2.1.3. (24)	Elaboración de un Plan de Dinamización y desarrollo de actividades de promoción y difusión.
	ACCIÓN 2.1.4. (25)	Revalorización del <b>valor paisajístico y natural</b> de la dehesa para su mantenimiento y conservación de la biodiversidad, así como puesta en <b>valor de los recursos disponibles en la dehesa</b> .
	ACCIÓN 2.1.5. (26)	Creación de <b>infraestructuras ambientales, espacios de carácter socio biológico, itinerarios naturales y señalización de espacios socio biológicos</b> para promover el ocio, la educación ambiental y el conocimiento del medio.
	ACCIÓN 2.1.6. (27)	Diseño y creación de una <b>red de dehesas comarcal bajo la marca “ECODEHESAS DEL VALLE DEL ALAGÓN”</b> .
	ACCIÓN 2.1.7. (28)	Creación de un centro de interpretación de la ECODEHESA.
	ACCIÓN 2.1.8. (29)	Formulación de un modelo de Gobernanza y proyectos de <b>cooperación</b> mediante la creación del Consorcio ECODEHESAS DEL VALLE DEL ALAGÓN.

	ACCIÓN 2.1.9. (30)	Creación de Programas de formación específica en la temática del OE 2.1. y OT 1,2 y 4.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2.2.</b> <b>OE 2.2. <u>Impulsar la actividad económica apostando por un enfoque holístico y la exploración de nuevos aprovechamientos con criterios de circularidad.</u></b>  <b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológico-energética OT 4 Igualdad de género.	ACCIÓN 2.2.1. (31)	Diseño de un <b>sistema de gestión integral</b> público-privado de las ecodehesas del Valle del Alagón.
	ACCIÓN 2.2.2. (32)	<b>Desarrollo de nuevos modelos de negocio circulares con el sello ECODEHESAS.</b>
	ACCIÓN 2.2.3. (33)	Creación de Programas de formación específica en la temática del OE 2.2. y OT 1,2 y 4.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2.3.</b> <b>OE 2.3. <u>Crear espacios de emprendimiento en economía circular, desarrollando soluciones innovadoras.</u></b>  <b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológico-energética OT 4 Igualdad de género.	ACCIÓN 2.3.1. (34)	Diseño de la cadena de valor circular de la producción “de la dehesa a la mesa”.
	ACCIÓN 2.3.2. (35)	Laboratorios para la innovación y el eco-emprendimiento social en biomímesis y economía verde y circular de la dehesa.
	ACCIÓN 2.3.3. (36)	Plataforma digital ECODEHESAS que promuevan sinergias con otros territorios.
	ACCIÓN 2.3.4. (37)	Creación de herramientas tecnológicas de autoevaluación online de la sostenibilidad de las dehesas públicas y privadas y de los proyectos emprendedores financiados por LEADER basada en los principios de economía circular.
	ACCIÓN 2.3.5. (38)	Realización y/o transferencia de <b>proyectos y modelo de I+D+i</b> en colaboración con los centros de investigación de Extremadura y Portugal para la fijación de carbono, contención del cambio climático, producción intensiva de bellota, recuperación del sistema adehesado.
	ACCIÓN 2.3.6. (39)	Creación de Programas de formación específica en la temática del OE 2.3. y OT 1,2 y 4.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2.4.</b> <b>OE 2.4. <u>favorecer la incorporación de los titulares de dehesa a entidades asociativas</u></b>  <b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológico-energética OT 4 Igualdad de género.	ACCIÓN 2.4.1 (40)	<b>Formulación de un modelo de Gobernanza y proyectos de cooperación</b> mediante la creación del Consorcio ECODEHESAS DEL VALLE DEL ALAGÓN. (ES LA MISMA ACCIÓN QUE LA 2.1.8)

<b>OBJETIVO GENERAL Nº 3</b>	<b>GENERAR UN MODELO QUE AVANCE HACIA EL ESTABLECIMIENTO DE UN ECOSISTEMA AGROINDUSTRIAL CIRCULAR Y SOSTENIBLE.</b>
<b>LINEA DE ACTUACIÓN Nº 3. (PROYECTO TRACTOR 3)</b>	<b>REGADIOS SOSTENIBLES. VALLE DEL AGUA</b>
<p>Los cambios demográficos que impulsan grandes migraciones y cambios en la población mundial, el cambio climático, el proceso de desertificación, la gestión de los recursos, la amenaza de nuevas plagas y enfermedades, los avances tecnológicos, la creciente toma de conciencia de las instituciones y la ciudadanía y otros muchos factores, impulsan una <b>revisión en profundidad del sector agroalimentario a escala local y global, que propician una transición hacia un modelo más sostenible en el que la economía circular juega un papel importante.</b></p> <p>La orientación del regadío del valle del Alagón hacia el cultivo de praderas y otros cultivos industriales, como el maíz o el tabaco, no debería impedir que otra agricultura, -orientada a la diversificación de las producciones, a la obtención de alimentos saludables, ecológicos, sostenibles, etc.-, aumentara su importancia en el Valle. Es, por tanto, <b>improrrogable acometer la transición a un modelo de regadíos sostenibles, que garanticen el uso eficiente del agua y la energía, minimizando sus efectos negativos sobre el medio ambiente,</b> al mismo tiempo que se optimiza la resiliencia económica de los cultivos de regadío, generando actividad económica y puestos de trabajo de calidad, que contribuyen a la cohesión social y territorial del Valle del Alagón y evitan o reducen los procesos de despoblación.</p> <p>La <b>aplicación de nuevas tecnologías; la producción y utilización de energías renovables, el desarrollo de proyectos de economía circular,</b> todo ello relacionado con la sostenibilidad del medio y del principal sistema económico de la comarca, <b>el sector agroindustrial,</b> debe abordarse en los próximos años y formar parte prioritaria de la Estrategia de Desarrollo Sostenible que desarrollará ADESVAL en el periodo 2023-2027.</p>	

<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS Y TRANSVERSALES</b>	<b>ACCIONES Nº</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 3.1.</b>  <b>OE 3.1. <u>Generar un modelo para avanzar en el establecimiento de un ecosistema agroindustrial circular y sostenible.</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b>                      OT 1 Transición digital.                      OT 2 Transición ecológico-energética                      OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 3.1.1. (41)</p> <p>ACCIÓN 3.1.2. (42)</p> <p>ACCIÓN 3.1.3. (43)</p>	<p>Elaboración del Plan Director de los Regadíos del Valle del Alagón para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos incluido en el PRTR y en el nuevo Plan Nacional en redacción.</p> <p>Puesta en marcha de un <b>modelo de circularidad alimentaria para crear un ecosistema de producción y transformación</b> de alimentos sanos y saludables, ecodiseño, etc.</p> <p>Creación de Programas de formación específica en la temática del OE 3.1. y OT 1,2 y 4</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 3.2.</b>  <b>OE 3.2. <u>Incorporar al ecosistema agroindustrial alimentario las transformaciones digitales y ecológico-energéticas.</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b>                      OT 1 Transición digital.</p>	<p>ACCIÓN 3.2.1. (44)</p> <p>ACCIÓN 3.2.2. (45)</p>	<p>Realización del <b>diseño de un modelo agroindustrial ecodigital 4.0 y transferencia de buenas prácticas</b> para inspirar las transformaciones que deberán acometer el sector durante los próximos años, incorporando un nuevo concepto de espacio ecodigital a la actividad económica agroindustrial.</p> <p>Diseño y aplicación de un conjunto de actuaciones de “agroindustrial inteligente” en el marco de acciones integrales de formación y emprendimiento que promuevan el relevo generacional mediante la creación de <b>laboratorios de innovación para la diversificación y la agroindustria sostenible de la</b></p>

<p>OT 2 Transición ecológico-energética OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 3.2.3. (46)</p> <p>ACCIÓN 3.2.4. (47)</p> <p>ACCIÓN 3.2.5. (48)</p>	<p><b>producción agroalimentaria</b>, aplicando metodologías innovadoras basadas en la economía verde y circular o el desarrollo de la cadena de valor del sector, etc.</p> <p><b>Trasposición del modelo de territorio inteligente “smart rural” a la gestión y transformación ambiental y digital del sector agroalimentario.</b></p> <p>Promoción de los <b>avances tecnológicos introducidos en los sistemas de gestión del agua</b> en materias como la automatización, comunicaciones e informática permiten establecer sistemas de control remoto que facilitan la gestión del regadío.</p> <p>Creación de Programas de formación específica en la temática del OE 3.2. y OT 1,2 y 4</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 3.3.</b> <b>OE 3.3. <u>Minimizar el uso de los métodos no renovables.</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológico-energética OE 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 3.3.1. (49)</p> <p>ACCIÓN 3.3.2. (50)</p> <p>ACCIÓN 3.3.3. (51)</p>	<p><b>Evaluación ambiental de los regadíos del Valle del Alagón</b>, analizando los posibles impactos negativos generados para garantizar propuestas de mejora y transición a un modelo con medidas eficaces de corrección, seguimiento y vigilancia del nuevo modelo “Valle del Agua, Regadíos Sostenibles”.</p> <p><b>Impulso a programas de I+D+i. Transferencia de la eficiencia energética en la gestión del agua, minimización de los residuos que genera el sector agroalimentario y su valorización para la producción de energía a través de biomasa</b>, como prioridad para satisfacer la sostenibilidad de la actividad, en cuanto a uso de los recursos y viabilidad económica de la agricultura de regadío.</p> <p>Creación de Programas de formación específica en la temática del OE 3.3. y OT 1,2 y 4</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 3.4.</b> <b>OE 3.4. <u>Dinamizar la participación organizada a través de la cooperación de los distintos agentes.</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológico-energética OE 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 3.4.1 (52)</p>	<p>Creación de un <b>sistema de gobernanza del agua y del regadío del Valle del Alagón</b> con los sectores implicados de la cuádruple hélice.</p>

<b>OBJETIVO GENERAL Nº 4</b>	<b>CONSOLIDAR UN PROYECTO COLECTIVO QUE INCREMENTE EL CONOCIMIENTO Y LA IDENTIDAD DE LA COMARCA.</b>
<b>LINEA DE ACTUACIÓN Nº 4. (PROYECTO TRACTOR 4)</b>	<b>PRIMAVERA EN LA DEHESA</b>
<p>PRIMAVERA EN LA DEHESA es una de las actividades más emblemáticas de las que ha impulsado a lo largo de su historia la Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón (ADESVAL). Aunque venía larvándose desde años atrás, la primera edición se llevó a cabo en la segunda mitad del mes de marzo de 2004 e involucró a asociaciones y ayuntamientos de la comarca en un conjunto de actividades con el denominador común de la dehesa: exposición de artesanías, rally fotográfico, rutas de senderismo, talleres de manualidades, visitas guiadas, astronomía, mercadillo, encuentros, rutas ecuestres, actuaciones musicales... Desde la primera edición se gestionó también un bono que permitía descuentos del 10% para consumos en otros establecimientos colaboradores (restaurantes, alojamientos rurales y artesanos).</p> <p>Tras el éxito de la primera edición, PRIMAVERA EN LA DEHESA se proyectaba con vocación de convocatoria anual para itinerar por los 27 municipios de la comarca del Valle del Alagón. A partir de ediciones siguientes se incorporaron las jornadas técnicas sobre las potencialidades turísticas de la dehesa y se añadieron incentivos para los turistas que completaron un talonario de participación. A las actividades se les fueron agregando ferias del queso, olimpiadas rurales, festivales de música y otras actividades deportivas, encuentros, charlas, grupos de debate, etc.</p> <p>El precedente de varios lustros de PRIMAVERA EN LA DEHESA, interrumpido por la pandemia, han validado suficientemente este tipo de <b>macroactividad multisectorial alrededor de la naturaleza como una fórmula idónea de promoción, activación, cohesión e identidad territorial y aconsejan volver a reeditarla en la programación anual de ADESVAL.</b></p> <p><b>PRIMAVERA EN LA DEHESA se configura en esa planificación del desarrollo de la comarca como fiesta de la identidad, que la pondría en valor a través de un gran encuentro multisectorial a partir de 23 acciones.</b></p>	

OBJETIVOS ESPECIFICOS Y TRANSVERSALES	ACCIONES Nº	DENOMINACIÓN
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 4.1</b> <b>OE 4.1. <u>Proyectar una imagen común.</u></b>  <b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológico-energética OT 3 Transición de los cuidados. OT 4 Igualdad de género.	ACCIÓN 4.1.1. (53)  ACCIÓN 4.1.2. (54)  ACCIÓN 4.1.3. (55) ACCIÓN 4.1.4. (56) ACCIÓN 4.1.5. (57)  ACCIÓN 4.1.5. (58)	Elaboración de un <b>Plan de Desarrollo de la idea “Primavera en la Dehesa” (acción común para los 6 objetivos específicos.</b>  Puesta en marcha de una <b>Asociación o Consorcio multisectorial</b> que desarrolle y gestione el Proyecto.  Desarrollo de un Plan de Señalética interna y externa.  Desarrollo de una línea común de “merchandising”.  Elaboración de Plan de promoción y difusión en medios de comunicación, centros educativos, colectivo de mayores, etc.  Creación de Programas de formación específica en la temática del OE 4.1. y OT 1,2 ,3 y 4
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b> <b>OE 4.2. <u>Divulgar los valores y atractivos de la comarca entre sus vecinos y vecinas</u></b>	ACCIÓN 4.2.1. ( 59 )	Puesta en valor de las fiestas tradicionales y patrimonio, para su consolidación con carácter anual.

<p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b>                  OT 1 Transición digital.                  OT 2 Transición ecológico-energética                  OT 3 Transición de los cuidados.                  OT 4 Igualdad de género.</p>		
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>  <b>OE 4.3. <u>Organizar un proyecto colectivo y multisectorial.</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b>                  OT 1 Transición digital.                  OT 2 Transición ecológico-energética                  OT 3 Transición de los cuidados.                  OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 4.3.1. (60)</p> <p>ACCIÓN 4.3.2. (61)</p> <p>ACCIÓN 4.3.3. (62)</p> <p>ACCIÓN 4.3.4. (63)</p> <p>ACCIÓN 4.3.5. (64)</p>	<p>Mapeo y cartografía de los agentes sociales y culturales del Valle.</p> <p>Programa de territorio inteligente y nuevas tecnologías común a todas las localidades.</p> <p>Realización de paquete turístico de rutas: talleres artesanales, naturaleza... por todas las localidades.</p> <p>Creación de laboratorios de emprendimiento para poner en práctica prototipos de innovación social y cultural: creación de nuevos espacios culturales (Nueva Bauhaus), prototipado de acciones culturales, etc.</p> <p>Creación de Programas de formación específica en la temática del OE 4.3. y OT 1,2 ,3 y 4</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>  <b>OE 4.4. <u>Cohesionar a los 27 municipios de la comarca, incrementando su sentido de pertenencia.</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b>                  OT 1 Transición digital.                  OT 2 Transición ecológico-energética                  OT 3 Transición de los cuidados.                  OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 4.4.1. (65)</p> <p>ACCIÓN 4.4.2. (66)</p> <p>ACCIÓN 4.4.3. (67)</p> <p>ACCIÓN 4.4.4. (68)</p>	<p>Promoción de los productos marca “Ecodehesa” promoviendo las denominaciones de origen y otros productos de la comarca.</p> <p>Rutas promocionales de la riqueza de la comarca con temáticas locales de las diversas localidades (Caballos de Portaje, Medieval de Portezuelo, Negritos de Montehermoso, etc.)</p> <p>Plan de recuperación de infraestructuras de caminos públicos de la comarca.</p> <p>Creación de Programas de formación específica en la temática del OE 4.4. y OT 1,2 ,3 y 4</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>  <b>OE 4.5. <u>Ofrecer una programación diversificada de actos.</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b>                  OT 1 Transición digital.                  OT 2 Transición ecológico-energética                  OT 3 Transición de los cuidados.                  OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 4.5.1.(69)</p> <p>ACCIÓN 4.5.2. (70)</p> <p>ACCIÓN 4.5.3. (71)</p>	<p>Desarrollo de una programación de: actividades gastronómicas, apadrinamiento de árboles, de animales, de anatas; promoción en los comedores escolares de los productos típicos de la zona, etc.</p> <p>Realización de una Agenda comarcal de actividades, agenda digital para web y creación de catálogo por municipios con QR, etc.</p> <p>Creación de Programas de formación específica en la temática del OE 4.5. y OT 1,2 ,3 y 4</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>  <b>OE 4.6. <u>Fortalecer al empresariado de la zona.</u></b></p>	<p>ACCIÓN 4.6.1. (72)</p>	<p>Elaboración y puesta en marcha de un Plan de promoción de inversiones en turismo sostenible y artesanías.</p>





<b>OBJETIVO GENERAL Nº 5</b>	<b>FRENAR LA AMENAZA DE LA DESPOBLACIÓN EN EL VALLE DEL ALAGÓN</b>
<b>LINEA DE ACTUACIÓN Nº 5. (PROYECTO TRACTOR 5)</b>	<b>RETO DEMOGRAFICO</b>
<p>Fijar la población en el territorio es la finalidad principal que desde 1991 han justificado las políticas europeas de desarrollo rural. En el Valle del Alagón el reto demográfico viene estando presente, desde la creación de ADESVAL, a lo largo de la ejecución de sus <b>programas de desarrollo del Valle del Alagón</b> en las últimas décadas. El envejecimiento creciente de la población y la amenaza del despoblamiento, que afecta de manera especial a los pequeños municipios, son fenómenos que en la España rural del siglo XXI han comenzado a situarse en el centro de las preocupaciones sociales y de la agenda institucional.</p> <p>Afrontar el reto demográfico requiere de medidas coordinadas en todos los niveles socioeconómicos y políticos y por ello debe convertirse en la columna vertebral de las estrategias de desarrollo local participativo, alineadas con otros planes públicos. Para el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el <b>Reto Demográfico</b> “es una idea compleja, que engloba numerosas dimensiones de la población, referidas tanto a la estructura de la pirámide (por sexo, edad...), como a la localización (en áreas rurales, en ciudades, en zonas despobladas, en áreas con dispersión territorial...)”.</p> <p>En el Valle del Alagón, fijar nuestra población y repoblar nuestros pueblos son retos plasmados en uno de los proyectos estratégicos de la EDLP 2023-2027 para el refuerzo de la comarca y su identidad, estrechamente vinculado con el ODS 11 de Ciudades y Comunidades Sostenibles: <b>EL VALLE DEL ALAGÓN ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO.</b></p>	

<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS Y TRANSVERSALES</b>	<b>ACCIONES Nº</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 5.1</b> <b>OE 5.1 Generar un territorio de bienestar para toda la ciudadanía</b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológica - energética. OT 3 Transición de los cuidados. OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 5.1.1. (76)</p> <p>ACCIÓN 5.1.2. (77)</p> <p>ACCIÓN 5.1.3. (78)</p> <p>ACCIÓN 5.1.4. (79)</p>	<p>Generación de una <b>red de pequeños municipios</b> para la igualdad de trato, la inclusión y la diversidad.</p> <p>Creación de <b>programas de cuidados</b> de larga duración en el entorno cercano.</p> <p>Apoyo a los <b>programas de accesibilidad.</b></p> <p>Creación de Programas de formación específica en la temática del OE. 5.1. y OT 1, 2,3 ,4.</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 5.2</b> <b>OE 5.2. Promover la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los jóvenes.</b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológica - energética. OT 3 Transición de los cuidados. OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 5.2.1. (80)</p> <p>ACCIÓN 5.2.2. (81)</p> <p>ACCIÓN 5.2.3. (82)</p> <p>ACCIÓN 5.2.4. (83)</p> <p>ACCIÓN 5.2.5. (84)</p> <p>ACCIÓN 5.3.6. (85)</p>	<p>Creación de <b>programas de emprendimiento y/o economía social.</b> Nuevos modelos de negocio.</p> <p>Generación de programas de <b>emprendimiento e igualdad de género.</b> Nuevos modelos de negocio.</p> <p>Dinamización de <b>actuaciones de conciliación y corresponsabilidad.</b> Atención a víctimas de violencia contra las mujeres.</p> <p>Apoyo al <b>relevo generacional.</b> Elaboración de proyectos para jóvenes.</p> <p>Generación y apoyo a los <b>Programas de capacitación digital.</b></p> <p>Creación de Programas de <b>formación específica</b> en la temática del OE. 5.2. y OT 1, 3 ,4.</p>

<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 5.3</b> <b>OE 5.3. <u>Fomentar ecosistemas emprendedores.</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológica - energética. OT 3 Transición de los cuidados. OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 5.3.1. (86)</p> <p>ACCIÓN 5.3.2. (87)</p> <p>ACCIÓN 5.3.3. (88)</p> <p>ACCIÓN 5.3.4. (89)</p> <p>ACCIÓN 5.3.5. (90)</p> <p>ACCIÓN 5.3.6. (91)</p> <p>ACCIÓN 5.3.7. (92)</p>	<p>Creación de ecosistema de <b>emprendimiento comarcal innovador.</b></p> <p>Apoyo a programas de <b>digitalización digital</b> en las empresas.</p> <p>Apoyo a redes de <b>comercio local.</b></p> <p>Incorporación de la <b>economía circular a los programas de emprendimiento.</b></p> <p>Impulso a las <b>industrias culturales.</b></p> <p>Propuesta de <b>fomento de servicios de movilidad</b> entre localidades.</p> <p>Creación de Programas de <b>formación específica</b> en la temática del OE. 5.3. y OT 1, 2,3 ,4.</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 5.4</b> <b>OE 5.4. <u>Reforzar los servicios públicos.</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológica - energética. OT 3 Transición de los cuidados. OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 5.4.1. (93)</p> <p>ACCIÓN 5.4.2. (94)</p> <p>ACCIÓN 5.4.3. (95)</p> <p>ACCIÓN 5.4.4. (96)</p> <p>ACCIÓN 5.4.5. (97)</p> <p>ACCIÓN 5.4.5. (98)</p> <p>ACCIÓN 5.4.5. (99)</p> <p>ACCIÓN 5.4.5. (100)</p>	<p>Apoyo a la mejora de infraestructuras y servicios a la ciudadanía (centros de día, residencias, guarderías, centros de formación profesional, etc.)</p> <p>Programa de participación del sistema educativo en el desarrollo comarcal.</p> <p>Programa de servicios de proximidad (comida a domicilio, atención directa, etc.)</p> <p>Programa de coordinación entre los servicios de salud y los servicios sociales.</p> <p>Programa de incorporación de servicios de I+D+i al desarrollo territorial.</p> <p>Creación de una red de centros y de recursos sociales y socio sanitarios.</p> <p>Programa de agentes de innovación.</p> <p>Creación de Programas de <b>formación específica</b> en la temática del OE. 5.4. y OT 1, 2,3 ,4.</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 5.5.</b> <b>OE 5.5. <u>Favorecer otros servicios a la ciudadanía.</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológica - energética. OT 3 Transición de los cuidados. OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 5.5.1. (101)</p> <p>ACCIÓN 5.5.2. (102)</p> <p>ACCIÓN 5.5.3. (103)</p> <p>ACCIÓN 5.5.4. (104)</p> <p>ACCIÓN 5.5.5. (105)</p> <p>ACCIÓN 5.5.6. (106)</p> <p>ACCIÓN 5.5.7. (107)</p> <p>ACCIÓN 5.5.8. (108)</p>	<p>Impulso de centros locales de multiservicios</p> <p>Apoyo a servicios de movilidad intracomarcal</p> <p>Proyectos de cooperación intercomarcal y transfronteriza</p> <p>Apoyo a la fibra óptica</p> <p>Programa de acogida de nuevas pobladoras y pobladores.</p> <p>Fomento del uso y la accesibilidad de la vivienda. (retorno de las personas del pueblo)</p> <p>Apoyo a otros servicios a la ciudadanía.</p> <p>Creación de Programas de <b>formación específica</b> en la temática del OE. 5.5. y OT 1, 2,3 ,4.</p>

<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 5.6</b> <b>OE 5.6. Favorecer el desarrollo de pymes.</b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológica - energética. OT 3 Transición de los cuidados. OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 5.6.1. (109)</p> <p>ACCIÓN 5.6.2. (110)</p>	<p>Apoyo de programas de impulso a la generación de pymes en el medio rural.</p> <p>Creación de Programas de <b>formación específica</b> en la temática del OE. 5.6. y OT 1, 2,3 ,4.</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 5.7</b> <b>OE 5.7. Impulsar la transición ecológica.</b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológica - energética. OT 3 Transición de los cuidados. OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 5.7.1. (111)</p> <p>ACCIÓN 5.7.2. (112)</p> <p>ACCIÓN 5.7.3. (113)</p> <p>ACCIÓN 5.7.4. (114)</p> <p>ACCIÓN 5.7.5. (115)</p> <p>ACCIÓN 5.7.6. (116)</p> <p>ACCIÓN 5.7.7. (117)</p>	<p>Programa de ahorro, eficiencia energética y utilización de energías renovables en edificios.</p> <p>Programa apoyo a la rehabilitación de viviendas.</p> <p>Impulso a la movilidad sostenible.</p> <p>Programa de Comunidades energéticas.</p> <p>Programa de vulnerabilidad energética</p> <p>Fomento de la economía verde y circular.</p> <p>Creación de Programas de <b>formación específica</b> en la temática del OE. 5.7. y OT 1, 2,3 ,4.</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 5.8</b> <b>OE 5.8. Impulsar la transición digital, la innovación y la conectividad territorial.</b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológica - energética. OT 3 Transición de los cuidados. OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 5.8.1. (118)</p> <p>ACCIÓN 5.8.2. (119)</p> <p>ACCIÓN 5.8.3. (120)</p> <p>ACCIÓN 5.8.4. (121)</p> <p>ACCIÓN 5.8.5. (122)</p> <p>ACCIÓN 5.8.6. (123)</p> <p>ACCIÓN 5.8.7. (124)</p> <p>ACCIÓN 5.8.8. (125)</p> <p>ACCIÓN 5.8.9. (126)</p>	<p>Impulso a la conectividad, infraestructuras digitales y sociales en los municipios.</p> <p>Puesta en marcha de los programas de Agenda digital de la Junta de Extremadura y Diputación de Cáceres.</p> <p>Fomento de la conectividad para la vertebración económica y social.</p> <p>Programa de competencias digitales de la población joven.</p> <p>Proyectos de servicios innovadores.</p> <p>Implantación del 5G</p> <p>Proyectos de espacios y laboratorios de innovación. Utilización de Circular Fab.</p> <p>Desarrollo del Proyecto “Smart Rural Living”. Zonas rurales vivas.</p> <p>Creación de Programas de <b>formación específica</b> en la temática del OE. 5.8. y OT 1, 2,3 ,4.</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 5.9</b> <b>OE 5.9. Impulsar el turismo sostenible.</b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológica - energética. OT 3 Transición de los cuidados. OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 5.9.1 (127)</p> <p>ACCIÓN 5.9.2 (128)</p> <p>ACCIÓN 5.9.3 (129)</p> <p>ACCIÓN 5.9.4 (130)</p>	<p>Impulso de los programas de sostenibilidad turística en destinos.</p> <p>Proyecto de transición de las empresas turísticas a la economía circular.</p> <p>Promoción de proyectos de cultura rural.</p> <p>Impulso de proyectos de turismo saludable.</p>

	<p>ACCIÓN 5.9.5 (131)</p> <p>ACCIÓN 5.9.6 (132)</p> <p>ACCIÓN 5.9.7 (133)</p> <p>ACCIÓN 5.9.8 (134)</p> <p>ACCIÓN 5.9.9 (135)</p>	<p>Desarrollo de la cadena de valor turística del territorio.</p> <p>Implantación de las transiciones digitales y ecológico-energéticas en el sector.</p> <p>Desarrollo del programa “Experiencias turismo España” Vía de la Plata-Camino Mozárabe y otros</p> <p>Puesta en marcha del Plan de Sostenibilidad Turística del Valle del Alagón.</p> <p>Creación de Programas de <b>formación específica</b> en la temática del OE. 5.9. y OT 1, 2,3 ,4.</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 5.10</b> <b>OE 5.10. <u>Apoyar la artesanía.</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológica - energética. OT 3 Transición de los cuidados. OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 5.10.1 (136)</p> <p>ACCIÓN 5.10.1 (137)</p> <p>ACCIÓN 5.10.1 (138)</p> <p>ACCIÓN 5.10.1 (139)</p>	<p>Programa de apoyo a la artesanía como valor cultural y de identidad.</p> <p>Programa de apoyo a las artesanas y artesanos. Pymes.</p> <p>Proyecto de Recuperación y puesta en valor de la actividad artesana en la euroace. Artesanos en red.</p> <p>Creación de Programas de <b>formación específica</b> en la temática del OE. 5.10. y OT 1, 2,3 ,4.</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 5.11</b> <b>OE 5.11. <u>Apoyar la promoción de la cultura.</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológica - energética. OT 3 Transición de los cuidados. OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 5.11.1 (140)</p> <p>ACCIÓN 5.11.1 (141)</p> <p>ACCIÓN 5.11.1 (142)</p> <p>ACCIÓN 5.11.1 (143)</p> <p>ACCIÓN 5.11.1 (144)</p> <p>ACCIÓN 5.11.1 (145)</p>	<p>Proyectos de gestión de 1,5% cultural.</p> <p>Programa de dinamización cultura y ruralidad.</p> <p>Programas de conservación y restauración del patrimonio cultural.</p> <p>Apoyo a proyectos de rehabilitación de espacios</p> <p>Impulso de proyectos vinculados a Nueva Bauhaus, (sostenibilidad, cultura y urbanismo).</p> <p>Creación de Programas de <b>formación específica</b> en la temática del OE. 5.11. y OT 1, 2,3 ,4</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 5.12</b> <b>OE 5.12. <u>Impulsar la cooperación transfronteriza con Portugal</u></b></p> <p><b>OBJETIVOS TRANSVERSALES:</b> OT 1 Transición digital. OT 2 Transición ecológica - energética. OT 3 Transición de los cuidados. OT 4 Igualdad de género.</p>	<p>ACCIÓN 5.12.1 (146)</p> <p>ACCIÓN 5.12.2 (147)</p>	<p>Proyecto de cooperación transfronteriza con Asociación LA RAYA/A RAIA</p> <p>Creación de Programas de <b>formación específica</b> en la temática del OE. 5.12. y OT 1, 2,3 ,4.</p>

**7.1. PROYECTOS PROPIOS Y LINEAS DE TRABAJO FUTURAS.**

Destacamos los proyectos que actualmente está desarrollando el Equipo técnico del Grupo y en los que se pretende seguir avanzando en el próximo periodo 2023 – 2027 como líneas de trabajo.

<b>Nº</b>	<b>TEMÁTICA</b>	<b>LINEA - PROYECTO</b>
<b>7.1.1</b>	TRANSICIÓN DIGITAL (incluye turismo)	SMART RURAL LIVING, ZONAS RURALES VIVAS, PUEBLOS INTELIGENTES.
<b>7.1.2</b>	TRANSICIÓN ENERGETICA (incluye turismo)	GUÍA PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SU POSTERIOR DESARROLLO EN ACCIONES.
<b>7.1.3</b>	TRANSICIÓN DE LOS CUIDADOS	CENTROS COMUNITARIOS POLIVALENTES COMUNIDADES Y TERRITORIOS AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES ACTIVACIÓN EMPRESARIAL EMPRENDEDORA E INNOVACIÓN SOCIAL EN SERVICIOS DE PROXIMIDAD
<b>7.1.4</b>	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA	ASOCIACIÓN LA RAYA / A RAIA
<b>7.1.5</b>	APOYO A PYMES. ARTESANIA	RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ACTIVIDAD ARTESANA EN LA EUROACE. “ARTESANOS EN RED”
<b>7.1.6</b>	TURISMO. PROMOCIÓN Y DIGITALIZACIÓN CONJUNTA	PROGRAMA “EXPERIENCIAS TURISMO ESPAÑA”, “CREACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN, MONITORIZACIÓN Y COMUNICACIÓN VIRTUAL PARA LA MEJORA DE LA EXPERIENCIA PEREGRINA EN EL CAMINO DE SANTIAGO: VÍA DE LA PLATA . CAMINO MOZARABE”.

### 7.1.1. SMART RURAL LIVING, ZONAS RURALES VIVAS, PUEBLOS INTELIGENTES

Desarrollado por los 24 Grupos de Acción Local de Extremadura coordinados por REDEX, el proyecto se presenta como la gran ocasión de implementar desde el territorio todas las soluciones digitales disponibles.

**El proyecto trata de acelerar la transformación de las zonas rurales en “ruralidades inteligentes” mediante la adopción del enfoque “Smart Villages” y su adaptación al ámbito de la Comarca**, en la medida en que este modelo europeo responde a la despoblación y al cambio demográfico de forma innovadora, contando con la población local.

**Por otra parte, las estrategias de “Smart Villages” tienen todos los componentes clave de las estrategias de desarrollo local. Y viceversa, LEADER ya incluye todos los elementos necesarios para implementar el enfoque “Smart Villages” y, en muchas áreas, los Grupos de Acción Local ya están participando en los tipos de actividades previstas en este enfoque. No son un mini-Leader, sino que centran la cooperación para hacer frente a desafíos específicos y actúan como palancas para una mayor inversión<sup>3</sup>. El proyecto contribuirá a desplegar todo el potencial de cruce de ambos enfoques (cross-fertilization’).**

El problema del reducido tamaño, su dispersión y la elevada vulnerabilidad económica y social de muchos pueblos, dificulta la implementación territorial de la estrategia de “Pueblos Inteligentes” a escala pueblo o municipio, que por el contrario puede ser impulsadas por los Grupos de Acción Local a escala comarcal, en coordinación con Mancomunidades y Ayuntamientos, con lo que se contribuye a una mayor igualdad territorial.

**El proyecto SMART RURAL LIVING trata de acelerar la transformación digital, social y verde, que se deben producir en las Comarcas y Pueblos para afrontar estos desafíos, fundamentalmente mediante el fortalecimiento de las capacidades de los actores rurales y el empoderamiento de la ciudadanía, así como por el despliegue de estrategias de “Comarcas inteligentes”.**

### 7.1.2. GUÍA PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SU POSTERIOR DESARROLLO EN ACCIONES.

Proyecto nacional que ha comenzado con la elaboración de una **Guía para la Transición Energética** por parte de una empresa extremeña y con el asesoramiento de Red Eléctrica Española y ENERAGEN, la red de agencias de la energía regionales y provinciales, entre las que se encuentra AGENEX.

En el proyecto participan 30 Grupos de Acción Local de toda España, de los cuales 8 son de Extremadura.

Las dos líneas que inicialmente se pretenden trabajar tendrían que ver con las **Comunidades Energéticas** y la **Vulnerabilidad**. Relacionando en algunas acciones las dos líneas.

Esta temática estará recogida en la EDLP 23 – 27.

La financiación para la Guía está asegurada mediante un convenio con Red Eléctrica Española y una vez que este elaborada, será el momento de redactar una mini estrategia muy práctica que trace los objetivos y las actuaciones a llevar a cabo en el próximo periodo en los municipios del Grupo. Y evidentemente busque financiación suficiente (Fondos NEXT GENERACIÓN EU, Nuevo Marco Financiero Plurianual, ...).

Destacar que la parte técnica está respaldada por ENERAGEN que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la transición energética en España y que se compromete a contribuir en la elaboración de la metodología y de la Guía aportando su saber hacer y experiencia en el sector. En el caso extremeño esperamos contar con el apoyo explícito de AGENEX (integrada e ENERAGEN).

**Como ejemplo de lo que ya se viene trabajando en otros territorios de la mano de los GAL, recogemos la siguiente noticia de Navarra:**

### **Los grupos de acción local de Navarra se unen para afrontar el reto climático en un proyecto común**

243 municipios están incluidos en este plan cuyo objetivo es avanzar coordinadamente en el proceso de transición energética en el territorio rural de toda Navarra

**Viernes, 17 de junio de 2022**

“Sostenibilidad Rural afrontando el reto climático en común” que hemos presentado hoy, se convierte en otra herramienta fundamental por su vinculación al territorio y por la fortaleza de emprenderlo por el conjunto de los grupos de acción local de toda la comunidad foral.”

El objetivo general del proyecto denominado “Sostenibilidad Rural, afrontando el reto climático en común” es la cooperación entre las Entidades Locales de Navarra para el cumplimiento de los compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación al cambio climático en los territorios rurales. 243 municipios están incluidos en este plan en el que se busca garantizar apoyo técnico a las entidades locales, los negocios locales y la ciudadanía para la toma de decisiones y la puesta en marcha de iniciativas en pro de la sostenibilidad ambiental identificando y difundiendo acciones de mejora, promocionando el autoconsumo energético y la conformación de comunidades ciudadanas de energías renovables y asesorando sobre la búsqueda de soluciones y ayudas públicas.

El fomento del autoconsumo, tanto en las entidades locales como en el sector residencial, y la promoción de las comunidades energéticas son algunos de sus objetivos.



7.1.3. TRANSICIÓN DE LOS CUIDADOS

Bajo este epígrafe, mostramos los proyectos que se van a empezar a desarrollar y que dan continuidad al proyecto de “Espacios Senior, Mayores y Desarrollo Local Participativo” \*y a una parte del proyecto de “Lideresas”. \*\*

El objetivo general para todo el periodo 23-27 es: **Construir territorios amigables con las personas mayores a través de un plan de intervención construido desde la perspectiva local. Generando empleo.**

Inicialmente se está trabajando con “PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN: ESPACIOS SENIOR”, proyecto financiado por ADESVAL y que se desarrollara en el primer semestre de 2023.

De manera resumida, las tres líneas de trabajo para el próximo periodo 23-27 serían:

CENTROS COMUNITARIOS POLIVALENTES:

<b>Acción 1</b>	Asesoramiento a la adecuación de la red actual de centros residenciales y de día a un nuevo modelo de cuidados (atención centrada en la persona).
<b>Acción 2</b>	Definición de nuevos perfiles profesionales en el modelo de cuidados.
<b>Acción 3</b>	Elaboración y desarrollo de un plan de capacitación y cualificación profesional para el sector de los cuidados.

COMUNIDADES Y TERRITORIOS AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES:

<b>Acción 1</b>	Elaboración de un proyecto vinculado al concepto desarrollado por la OMS. (municipios amigables con las personas mayores).
<b>Acción 2</b>	Desarrollo del proyecto en los municipios y mancomunidades del territorio durante todo el periodo de la EDLP.
<b>Acción 3</b>	Elaboración y desarrollo de modelo de gobernanza local – territorial que articule la participación de los diversos grupos de interés (ayuntamientos, empresas, asociaciones de mayores y otras, ...) y las alianzas, que propicie una red comarcal de municipios amigables con las personas mayores, responsables del seguimiento del proyecto, así como de nuevas propuestas.

ACTIVACIÓN EMPRESARIAL EMPRENDEDORA E INNOVACIÓN SOCIAL EN SERVICIOS DE PROXIMIDAD:

<b>Acción 1</b>	Elaboración de un proyecto de innovación social y generador de empleo, teniendo como prioritarios la participación de los colectivos de jóvenes y mujeres, dentro del marco de la economía social (en sentido amplio).
<b>Acción 2</b>	Desarrollo de los Servicios de Proximidad como nicho de empleo en el medio rural

-----

\* “Espacios Sénior, Mayores y Desarrollo Local Participativo”, proyecto de cooperación que ponen en valor seis Grupos de Acción Local (GAL) de la región: ADESVAL, ADERCO, ARJABOR, LA SERENA, LA SIBERIA Y TAGUS), que busca favorecer la creación de **comunidades y territorios amigables y comprometidos con las personas mayores**, desde las premisas de la participación, el envejecimiento activo, la nueva gobernanza, la lucha contra la despoblación, la prestación de servicios de proximidad y la creación de empleo en el medio rural.

\*\* “Lideresas” tiene como objetivo la creación de una Red de mujeres de apoyo compuesta por empresarias consolidadas y mujeres con ideas emprendedoras con el fin de luchar contra las desigualdades existentes entre el porcentaje de emprendimiento masculino y femenino, dar visibilidad a la actividad económica de las mujeres del Valle del Alagón y por consiguiente paliar el desempleo femenino de la comarca.

Para el desarrollo del proyecto se cuenta con una estructura de cooperación del grupo de empresarias con las Oficinas de Igualdad o agencias locales, los servicios del SEXPE, Fundación Mujeres, Ayuntamientos de la comarca, Programa Conectadas en M, PAE y otros colectivos como asociaciones empresariales y sociales.

### 7.1.4. COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA – PORTUGAL.

En el marco de la asociación LA RAYA / A RAIA, en su última reunión del 15 de diciembre de 2022 se plantearon algunas propuestas que deben a empezar a materializarse en el próximo periodo.

*“Se plantea en este punto incluir la voluntad de los Grupos de Acción Local, de seguir diseñando posibles proyectos de cooperación transfronteriza en las nuevas Estrategia de Desarrollo Local Participativo de las comarcas. Se acuerda por los socios, revisar las líneas de trabajo incluidas en las actuales Estrategias, para su inclusión en la nueva estrategia para el periodo 2023-2027.*

*De cara el futuro, que tal y como se había comentado en anteriores reuniones de la Asamblea, contratar alguna asistencia técnica para definir nuevas líneas de trabajo y proyectos, ya sean de reto demográfico, turismo, etc...*

*Que en los planes de actuación de las estrategias se programen acciones específicas para el desarrollo rural transfronterizo con la participación de entidades y agentes más activos de los territorios que forma parte del ámbito de actuación de la Asociación la Raya – A Raia.”*

La idea es comenzar a esbozar algunas líneas de actuación posible, partiendo de los ejes de intervención de la **Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo**, acuerdo firmado en septiembre de 2020 por los gobiernos de España y Portugal.

Dicha Estrategia, como dice en su texto introductorio, complementa las estrategias nacionales de Cohesión Territorial portuguesa y la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico española.

Pues bien, los ejes definidos en la Estrategia común son:

1. Movilidad, seguridad y eliminación de los costes de contexto.
2. Infraestructuras y conectividad territorial.
3. Gestión conjunta de servicios básicos en las áreas de educación, salud, servicios sociales, protección civil, u otros ámbitos en los que se constaten las ventajas de la prestación conjunta.
4. Desarrollo económico e innovación territorial: retención, atracción y asentamiento de personas, empresas y nuevas actividades.
5. Medio ambiente, energía, centros urbanos y cultura.

Ahora se trataría de que desde cada Grupo de Acción Local vayamos esbozando en nuestras EDLP 23 – 27 las acciones que mejor se pueden adaptar a nuestros objetivos de Estrategia y de esta manera reforzar el trabajo con la Asociación LA RAYA /A RAIA en materias importantes para nuestro desarrollo. La transición digital, la transición energética y la transición de los cuidados deben ser nuestras prioridades.

7.1.5. APOYO A PYMES. ARTESANÍA.

Acción 1	Continuidad del proyecto ARTESANOS EN RED.
Acción 2	Recuperación y puesta en valor de la actividad artesana en la EUROACE.

ARTESANOS EN RED

Una de las líneas de trabajo continua a lo largo de los programas anteriores ha sido el estudio, apoyo y dinamización de la artesanía comarcal, con acciones muy específicas como el inventario de los artesanos, la creación de asociaciones locales, la realización de vídeos de las tradiciones y oficios artesanos, la actualización del inventario de oficios con un proyecto de Innovación y Talento del SEXPE, cursos de diseño, entre otros. Línea que continúa en el nuevo programa mediante dos proyectos actuales, uno que hemos realizado con la Fundación REDEIA, en colaboración con la RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL (REDR) denominado Artesanos en Red, que es una línea de trabajo futura, al incorporar la mirada y el asesoramiento de diseñadores de prestigio como el recién nombrado Medalla de las Bellas Artes, Tomas Alía, para incorporar las artesanías comarcales al interiorismo, al paisajismo y al diseño en moda. Este grupo de trabajo será la base para la continuidad del trabajo con el sector.

RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ACTIVIDAD ARTESANA EN LA EUROACE.

Es un proyecto promovido por la Diputación de Cáceres, en iniciativa de POCTEP, en el que estamos como asociados dada nuestra riqueza artesana y nuestra trayectoria en el sector, en programas europeos y en cooperación rayana, con lo que se suma a las líneas definidas en el punto 7.4.

El objetivo es el impulso de la cooperación en la EUROACE de la actividad artesanal mediante la **creación de redes, capacitación, tecnificación y digitalización** de los procesos de gestión y producción, así como el fortalecimiento conjunto de las acciones de promoción y comercialización de productos singulares y únicos que identifican la cultura material rayana.

### 7.1.6. TURISMO. PROMOCIÓN Y DIGITALIZACION CONJUNTA.

PROGRAMA “EXPERIENCIAS TURISMO ESPAÑA”: “CREACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN, MONITORIZACIÓN Y COMUNICACIÓN VIRTUAL PARA LA MEJORA DE LA EXPERIENCIA PEREGRINA EN EL CAMINO DE SANTIAGO: VÍA DE LA PLATA - CAMINO MOZÁRABE”

Dentro del ámbito de la cooperación, esta vez en materia de turismo, se va a desarrollar este proyecto, que une a 30 Grupos de Acción local de Andalucía, Extremadura, Castilla-León y Galicia unidos en la AGRUPACIÓN DE SOCIOS VÍA DE LA PLATA-CAMINO MOZÁRABE.

Se contempla el desarrollo de acciones enfocadas a:

- La promoción y dinamización del Camino de Santiago Vía de la Plata – Camino Mozárabe.
- El fomento de la cooperación público – privada.
- La generación de nuevas oportunidades relacionadas con el Camino para las zonas rurales afectadas.
- El impulso de la diversificación de la actividad económica del medio rural como elemento clave para afrontar el reto demográfico.

Se hará el desarrollo de actuaciones en los siguientes ámbitos:

- Diseño de estrategias comunes de desarrollo turístico de la Vía de la Plata – Camino Mozárabe.
- Mejora y adecuación de equipamientos e infraestructuras asociados al camino.
- Señalización de itinerarios.
- Acciones de promoción y difusión del camino y sus recursos naturales, culturales, gastronómicos...
- Acciones de divulgación, investigación y análisis (seminarios, congresos, encuentros...).
- Intercambio de experiencias.
- Acciones enfocadas a la dinamización social de los territorios localizados en la zona de influencia del Camino.
- Impulso de la accesibilidad como un rasgo inherente al itinerario.

**En ambos proyectos (7.1.5 y 7.1.6) el componente de cooperación forma parte estructural de la definición y el programa de trabajo**



#### 8. GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

La Estrategia y los Programas, con su conjunto de medidas y actuaciones que propone ADESVAL, están **orientados a desarrollar un carácter demostrativo de los cambios que se deben introducir en la sociedad del Valle del Alagón para transformar la realidad y alcanzar los objetivos propuestos**. Si bien es cierto que este carácter demostrativo debe ser proporcional a la inversión realizada, servir para canalizar las capacidades del sistema de gobernanza para articular con eficacia y eficiencia inversiones complementarias de otras administraciones durante todo el periodo 2023 - 2027.

**El modelo de seguimiento propuesto se orienta**, no tanto a la justificación de las inversiones realizadas – que también-, como –y es lo más importante- **a aprender a gestionar colectivamente los resultados de las acciones de los agentes del territorio, para alcanzar una mayor eficiencia y fortalecer el proceso de la estrategia de diversificación productiva y desarrollo local participativo**.

El seguimiento y evaluación pretende formar parte de cada programa en particular y de la estrategia en general orientada a cambiar la realidad percibida en el proceso de diagnóstico y análisis DAFO **desde su inicio hasta más allá de su culminación, desde las ideas iniciales que guían su primer diseño hasta el momento en que es necesario reflexionar sobre sus efectos y las consecuencias** –deseadas y no deseadas– de los procesos puestos en marcha.

El carácter principal del proceso de evaluación que aplicaremos **será prioritariamente la participación de los agentes en el proceso de revisión continua del Programa del que son destinatarios y agentes principales**.

Se plantea la constitución de una **Comisión de Seguimiento**, integrada por representantes de los órganos directivos del Grupo, miembros de su equipo técnico, representantes sociales y otros técnicos de la comarca.

Se redactará un reglamento de funcionamiento de la Comisión de Seguimiento en el primer semestre de 2023.

La Comisión informará a la Asamblea General de ADESVAL en cada una de sus reuniones ordinarias y extraordinarias a través de informes de gestión, seguimiento y evaluación.

A la par, se creará una **Comisión de Igualdad**, formada por miembros de la Junta Directiva, el equipo técnico del Grupo, las Oficinas de Igualdad de la dos mancomunidades y organizaciones sociales y técnicas referentes en la temática.

Se redactará un reglamento de funcionamiento de la Comisión de Igualdad en el primer semestre de 2023.



Los Indicadores que se seguirán en la Estrategia, serán de tres tipos:

- **INDICADORES DEL PROGRAMA. (A trabajar por la Comisión de Seguimiento)**
- **INDICADORES DE IMPACTO. (A trabajar por la Comisión de Seguimiento)**
- **INDICADORES PARA INCORPORAR AL SEGUIMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. (A trabajar por la Comisión de Igualdad)**

Se realiza una propuesta inicial sobre los siguientes indicadores:

**INDICADORES DEL PROGRAMA.**

<b>PROYECTOS</b>	Presentados		
	Aprobados		
	Baja		
	Ejecutados	Productivos	
		No Productivos	
Total			

<b>INVERSIÓN REALIZADA</b>	Público Programa		
	Privada		
	<b>TOTAL</b>		
	Efecto multiplicador (Priv / Púb)		

<b>BENEFICIARIOS PROYECTOS EJECUTADOS</b>	Autónomos	Hombres menor de 25	
		Mujeres menor de 25	
		Hombres mayor de 25	
		Mujeres mayor de 25	
		<b>TOTAL</b>	
	Soc. civiles o mercantiles		
	Asociaciones o fundaciones		
	Entidades Públicas		
	Cooperativas SAT. Sal.		
	<b>TOTAL</b>		

<b>EMPLEOS CREADOS</b>	Hombres menor de 25		
	Mujeres menor de 25		
	Hombres mayor de 25		
	Mujeres mayor de 25		
	<b>TOTAL</b>		

<b>EMPLEOS CONSOLIDADOS (Equivalente tiempo completo)</b>	Hombres menor de 25		
	Mujeres menor de 25		
	Hombres mayor de 25		
	Mujeres mayor de 25		
	<b>TOTAL</b>		

<b>PYMES</b>	Nº Nuevas		
	Mejoradas / ampliadas /traslados		
	<b>TOTAL</b>		
	Hostelería y turismo		
	Agroindustria		
	Servicios		
	Artesanía		
	De ocio y cultura		
	Deportivas		
	Otras		

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	Cursos		
	Nº		
	Horas lectivas		
	Participantes	Hombres	
		Mujeres	
	Jornadas / Seminarios		
	Nº		
	Horas lectivas		
	Participantes	Hombres	
		Mujeres	
	<b>Total Curso / Jornadas</b>		
	<b>Total Horas</b>		
<b>Total Participantes</b>			

<b>ALOJAMIENTOS TURISTICOS</b>	Creados		
	Ampliados o Mejorados		
	Plazas creadas		
	<b>TOTAL</b>		

<b>FERIAS Y EXPOSICIONES (Nº de ...)</b>	Eventos		
	Días de duración		
	Material editado	Impresiones Guías	
		Número Guías	
		Impresiones Libros	
		Número Libros	
		Impresiones Carteles /Folletos	
		Número Carteles / Folletos	
		Impresiones DVD (o similar)	
Número DVD (o similar)			

**INDICADORES DE IMPACTO.**

Nº	Indicador	Dato	Año	Fuente dato	Observaciones
1	<b>Población (habitantes)</b>			Padrón Municipal Instituto Nacional de Estadística INE	
	Total				
	Hombres				
	Mujeres				
2	<b>Estructura de edad (total y por género)</b>			Padrón Municipal Instituto Nacional de Estadística INE	Por sexo y total
	Menos de 15 (%)				
	15 a 65 (%)				
	Más de 65 (%)				
3	<b>Población extranjera (%)</b>				
4	<b>Territorio (Km2)</b>				
5	<b>Densidad de población (hab / km2)</b>			Censo de población y Vivienda INE	
6	<b>Población activa (% total y por genero)</b>			SEPE Seguridad Social	Por sexo y total
	Ocupados (afiliados SS)				
	Parados (Demandantes de empleo)				
7	<b>Autoempleo (%)</b>				
8	<b>Demandantes de empleo / sector de actividad</b>			SEPE	Nº total de demandantes de empleo
	Agricultura (%)				
	Industria (%)				
	Construcción (%)				
	Servicios (%)				
	Sin empleo anterior				
9	<b>Afiliaciones a la SS /sector de actividad (%)</b>			Seguridad Social	
	Régimen General				
	RG. SE Agrario				
	RG. SE Hogar				
	Mar				
	RET Autónomos				
	REM Carbón				
10	<b>Afiliaciones a la SS /sector de actividad (nº de afiliados)</b>			Seguridad Social	
	Régimen General				
	RG. SE Agrario				
	RG. SE Agrario				
	Mar				
	RET Autónomos				
	REM Carbón				

11	<b>Nivel de estudios población (mayor de 25 años)</b>				
	Analfabetos				
	Sin estudios				
	Fue a la escuela 5 años pero no llego al último curso de ESO, EGB o Bachiller elemental				
	llego al último curso de ESO, EGB o Bachiller elemental o tiene el Certificado de Escolaridad o de Estudios Primarios				
	Bachiller, BUP, Bachiller superiores, COU, PREU				
	FP grado medio, FP I, Oficialia Industrial o equivalente, Grado Medio de Musica y Danza, Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas.				
	FP grado superior, FP II, Maestria industrial o equivalente				
	Diplomatura universitaria, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o equivalente				
	Grado Universitario o equivalente				
Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente					
12	<b>Oferta turística</b>				Observatorio turístico de Extremadura
	Restaurantes				
	Cafeterías				
	Bares y Pubs				
	Balnearios				
	Agencias de viaje				
	Empresas de turismo rural y turismo activo				
13	<b>Nº de pernотaciones (Si el dato está disponible)</b>				

**INDICADORES PARA INCORPORAR AL SEGUIMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

**1 | Análisis y diagnóstico de la situación**

		S	N	P	N/A
1	¿Se han establecido medidas para la participación de mujeres y varones en el proceso de análisis y diagnóstico de la situación?				
2	¿La información recopilada facilita la realización una descripción real de la situación de varones y mujeres que permita determinar sus similitudes y diferencias en el ámbito de actuación del Plan?				
3	¿Los datos se recopilan y se exponen desagregados por sexo?				
4	¿Se han utilizado indicadores sensibles al género?				
5	¿Se efectúa un análisis de los datos aplicando un enfoque de género? (las condiciones subyacentes en las similitudes y diferencias encontradas entre varones y mujeres, así como entre las propias mujeres y varones)				
6	¿El análisis de género se ha realizado desde la consideración a otros ejes de desigualdad? (nivel socio-económico, área geográfica de residencia, grupos etarios, origen étnico, etc.)				
7	¿Se han identificado factores y recursos que pueden estar actuando como activos en género?				
8	¿Han participado en el proceso de análisis y diagnóstico de la situación mujeres y varones que puedan representar las necesidades de colectivos con necesidades específicas de interés dentro del ámbito de actuación del Plan?				
9	¿Se han recopilado datos de diversos colectivos de mujeres y varones en posible situación de mayor vulnerabilidad?				
10	¿El análisis y diagnóstico de la situación ha servido para detectar necesidades específicas en mujeres y varones atendiendo tanto a conocimiento académicocientífico como a conocimiento proveniente de colectivos de interés, asociaciones, etc.?				
11	¿Se ha previsto el asesoramiento de personas expertas en género durante esta fase de desarrollo del Plan?				
12	¿Para favorecer el diagnóstico de la situación desde una perspectiva de género se ha implementado un análisis atendiendo a un enfoque multidisciplinar y considerando métodos tanto cuantitativos como cualitativos?				

**2 | Metas y objetivos**

		S	N	P	N/A
1	¿Se definen metas o ejes estratégicos sensibles al género?				
2	¿Se formulan objetivos que atienden a las necesidades específicas identificadas en varones y mujeres?				

**3 Planteamiento de medidas y actuaciones**

		S	N	P	N/A
1	¿Se identifican claramente medidas y actuaciones (acciones positivas y/o de transversalidad) para aplicar la perspectiva de género?				
2	¿Se formulan medidas y actuaciones partiendo de las desigualdades de género detectadas en análisis y diagnóstico de situación?				
3	¿Las actuaciones son definidas sobre la base de resultados y cambios sociales esperados en el sistema de género?				
4	¿Los resultados esperados de las actuaciones formuladas atienden a distintos ejes de desigualdad?				
5	¿La toma de decisiones respecto a las medidas y actuaciones ha sido asesorada por departamentos o personas especializadas en género?				
6	¿Se ha tomado en consideración a la hora de tomar medias y formular actuaciones los agentes sociales y especialmente aquellos que representan los intereses de mujeres y varones y sus problemáticas concretas?				
7	¿La toma de decisión dispone de una evaluación de impacto de género que informe sobre los efectos a corto y largo plazo de la intervención sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones?				

**4 Seguimiento y evaluación**

		S	N	P	N/A
1	¿Se ha elaborado un protocolo y unas herramientas específicas, bajo el asesoramiento de personas expertas, para llevar a cabo el proceso de seguimiento y evaluación con un enfoque de género?				
2	¿La recogida de datos sobre el proceso de seguimiento y evaluación ha sido diseñada de manera que se recopile información desagregada por sexo?				
3	¿Se contempla la implementación de un análisis explicativo de género de los datos recopilados?				
4	¿Se han elaborado indicadores sensibles al género que permiten analizar las desigualdades por razón de sexo, así como de otras variables de estratificación social?				

S=sí, N=no, P=parcialmente, N/A= no se sabe /no aplicable





## 9. PLAN FINANCIERO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Se realiza una aproximación a las inversiones necesarias para acometer las acciones planteadas en la Estrategia. Diferenciando la inversión prevista total necesaria y la proporcionada para las medidas LEADER de los fondos derivados del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria (PEPAC) 2023-2027. La mayor parte de los fondos de la EDLP provienen del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) y en menor medida, complementado por fondos nacionales y regionales.

ADESVAL deberá promover otras fuentes de financiación complementarias, tanto públicas y privadas.

Como principales fuentes de financiación, además de la PEPAC, podemos reseñar:

<p><b>NEXT GENERATION EU 2021 – 2023 (Hasta 2026)</b>                  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.                  Plan de Recuperación y Reto Demográfico. (Incluye el Plan de 130 medidas frente al Reto Demográfico).</p> <p><b>FONDOS ESTRUCTURALES EUROPEOS 2021 – 2027.</b></p> <p><b>FONDOS DE COHESIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional)</b></li> <li>• <b>FSE + (Fondo Social Europeo Plus)</b></li> <li>• <b>FTI (Fondo de Transición Justa)</b></li> <li>• <b>INTERREG EUROPA 2021 - 2027</b></li> </ul>
--

### RESUMEN DEL PLAN FINANCIERO EDLP ADESVAL 2023 – 2027 POR OBJETIVOS GENERALES/LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

RESUMEN OBJETIVOS GENERALES Y LINEAS DE ACTUACIÓN.	INVERSIÓN PREVISTA (Euros)	INVERSIÓN EN EDLP (Euros) FEADER Y OTROS
O.E 1/ L.A 1 RIO ALAGÓN. El rio que nos une	3.213.000	1.258.000
O.E 2/ L.A 2 ECODEHESAS. La naturaleza bien humanizada.	1.949.000	1.258.000
O. E 3/ .LA 3 REGADIO SOSTENIBLE. Un futuro de transformaciones.	1.420.000	293.000
O.E 4/ L.A 4 PRIMAVERA EN LA DEHESA. Cohesión, identidad, cooperación.	2.737.000	1.225.000
O.E 5/ L.A 5 RETO DEMOGRAFICO. Fijar y repoblar el valle.	19.661.000	6.703.000
<b>TOTALES</b>	<b>28.980.000</b>	<b>10.737.000</b>

El programa LEADER-EDLP 2023-2027 es un instrumento de financiación en sí mismo, con la financiación prevista del FEADER en porcentajes actuales del 80% (puede variar) y completado por fondos del gobierno central y autonómico hasta completar el 100% de fondos financiadores, con la necesaria colaboración de inversión privado, tanto del sector público como del privado. Además, también pretende la dinamización de más recursos en el marco definido por la EDLP. Debe contribuir, por tanto, a la atracción de inversiones complementarias en coordinación con otras instituciones.



## 10. ADECUACIÓN A LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO.

Con relación a los parámetros objeto de valoración de la Estrategia de DLP de ADESVAL, relacionamos en orden los que se han desarrollado en diversas partes del documento con objeto de facilitar su revisión.

### A. EXPERIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN CANDIDATA, LOGROS OBTENIDOS Y CAPACIDAD TÉCNICA.

Los contenidos de este apartado se encuentran en:

ANEXO 2 CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN (Epígrafes 2.5; 2.6 y 2.7).

#### 2.5.- EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL. RESULTADOS OBTENIDOS EN ENFOQUE LEADER O EN LA GESTIÓN DE OTROS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL.

De forma resumida destacamos que ADESVAL lleva realizando programas de Desarrollo desde 1995 en el que se inició ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES con la que fue candidata y finalmente destinataria de la iniciativa comunitaria LEADER 2. A ella siguieron LEADER +, ENFOQUE LEADER y la EDLP 2014-2020. Información sobre ellos hay en nuestra web <https://www.adesval.org/> en la que figuran como resúmenes en la página de inicio.

En todos ellos la ejecución del presupuesto asignado ha sido resuelta con eficacia y la cofinanciación de la iniciativa privada siempre ha sido superior a la prevista en cuadro financiero, como ocurre en este último periodo en el que con la resolución de la sexta convocatoria se compromete el cuadro financiero del programa inicial y buena parte de la ampliación de los fondos de transición.

Incorporando algunos datos a los ya explicitado: Han sido 4 convocatorias de proyectos productivos (la última a punto de resolverse) y dos convocatorias destinadas a proyectos no productivos (la segunda y la cuarta) ya resueltas y certificadas casi al 100%. La séptima, destinada al sector público y asociativo social, saldrá en el primer trimestre de 2023.

En cifras totales, el 80 % de los beneficiarios forman parte activa de ADESVAL.

Otro importante logro de ADESVAL ha sido incorporar proyectos propios y realizado otros programas que trabajan par completar las acciones y objetivos de cada periodo de estrategia, que se describen con detalle en los citados epígrafes del Anexo 2

Es destacable el esfuerzo del Grupo en los 16 proyectos propios, con una inversión en ellos de **264.693,60 € €**, que han tenido en su mayoría de beneficiarios a la población del Valle del Alagón, y de participantes directos a **1.946 hombres y 2.314 mujeres**.

ADESVAL forma parte activa de REDEX, REDR y de la RRN, también de cuantas actividades y foros provienen de la Consejería de Agricultura Desarrollo Rural, Población y Desarrollo (jornadas de Acuicultura Multifuncional, Foros de Reto demográfico...). Ha realizado numerosas participaciones, de forma directa muchas de ellas, con jornadas y proyectos de estas redes. En el apartado 5.2 y 5.6 figura una relación más detallada de ello.

Respecto a capacidad técnica, ADESVAL cuenta con suficiente equipamiento de oficinas y espacios para el trabajo, así como de personal cualificado, en constante formación y con una acreditada experiencia en gestión de programas europeos, nacionales y regionales. También en cooperación transfronteriza ya que ha gestionado de forma exitosa programas de Sexto y Séptimo programa Marco de la UE, INTERREG SUDOE y POCTEP; proyectos de cooperación nacional y europeo en distintos periodos de programación, y pertenece a la Asociación de cooperación Transfronteriza LA RAYA/A RAIA desde 1995, con la que ha realizado varios proyectos como ferias Rayanas, cursos de portugués y varios POCTEP.

2.6.- ESTUDIOS REALIZADOS O ACTIVIDADES PROMOVIDAS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO RURAL. PERSONAL EXPERTO EN TAREAS DE PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICAS DISPONIBLES ACTUALMENTE O QUE SE COMPROMETE A DISPONER, RELACIONADO CON EL PROGRAMA A DESARROLLAR.

Remitimos a este capítulo 6 del ANEXO 2 para más información.

PERSONAL EXPERTO.

El equipo técnico con el que cuenta ADESVAL se detalla con más desarrollo en el siguiente punto CAPACIDAD ADMINISTRATIVA (ver punto 2.7). Brevemente, se continúa con el personal de gerencia, técnico de proyectos y administrativo al que se ha unido un nuevo técnico en proyectos del grupo desde 2020. Hay, por tanto 4 puestos de trabajo vinculados al programa de desarrollo de forma continua.

En estos momentos se ha contratado a un técnico de apoyo a la estrategia que está previsto continúe hasta mediados de 2023 para reforzar también las labores de difusión y formación del proyecto presentado a la población del Valle del Alagón. Es titulado universitario con formación en desarrollo rural y/o ordenación territorial con experiencia y formación en transición ecológica y energética, transición en modelos de cuidados y reto demográfico, así como en gestión de planes de formación y políticas de igualdad.

Otros proyectos aportarán personal cualificado en turismo, comunicación, emprendimiento, economía social y sector de los cuidados (también servicios de proximidad).

#### 2.7.- CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.

Una característica de ADESVAL es que tiene continuidad temporal al mantener los servicios externos, habiéndonos adaptados a la normativa actual respecto a la contratación. Además de las asistencias técnicas habituales de contabilidad, protección de datos, riesgos laborales, auditoría anual... ADESVAL también realiza contrataciones de servicios especializados en los proyectos del Grupo, siempre contando con empresas de conocida solvencia y experiencia. Ampliar información en el epígrafe 7 del ANEXO 2

#### B. IMPLICACIÓN DE LOS SOCIOS Y SOCIAS EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA.

Tanto en el desarrollo de proyectos de terceros como en la participación para la elaboración de la estrategia, los socios de ADESVAL son un activo importante.

Al presentar proyectos, catalogados como productivos o de servicios de proximidad; los socios conocen la estrategia y los objetivos de ADESVAL y realizan proyectos claves par su consecución. Por ello, en las convocatorias de proyectos productivos y las destinadas a Ayuntamientos y asociaciones se incluyen acciones de la estrategia y se puntúa de forma importante la adecuación a la misma. Ello forma parte del proceso de realización del programa de desarrollo y los socios de ADESVAL han participado en un 80% de media del total de proyectos presentados.

Por otro lado, la Asamblea de ADESVAL y los socios de forma individual, han tenido una participación mayoritaria y continua en el proceso de evaluación del programa actual y propuesta de estrategia para el nuevo periodo. Nos remitimos al documento de GOBERNANZA E INNOVACIÓN y a los de los **talleres de proyectos tractores, mujeres, institucional** y la propia ASAMBLEA EXTRAORDINARIA del 10 de febrero en la que fue aprobada unánimemente la EDLP para el periodo 2023-2027.

En cifras globales, los socios de ADESVAL han participado de forma activa en los proyectos y talleres del proceso de elaboración.

Gobernanza e Innovación: 127 participantes de las reuniones y 44 entrevistas, de los que 95 son hombres y 76 mujeres. El 83% son asociados (143).

En los talleres han asistido 73 hombres y 48 mujeres, total 121, de los que 80 son socios (66%)

En el taller de mujeres participaron 9 mujeres y 1 hombre. El 50 % son socias.

En el taller institucional todos has sido socios, 6 hombres y 10 mujeres.

La asamblea, que ha contado con un total de 46 votos (presentes 38) todos son socios de ADESVAL, representados en 35 hombres y 11 mujeres.

**En total 364 personas, 210 hombres, 154 mujeres, de los que 290 son socios de ADESVAL el 79,7% de los participantes.**

#### C. GRADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCANZADA EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Además de los datos y proyectos referidos en el capítulo anterior hay un aspecto importante para valorar y es que el tal como se describe en el apartado 8 del ANEXO 2, **8. IMPLANTACIÓN COMARCAL**: **El número de asociados de los colectivos más representativos asciende a un total de 13.066, que corresponde al 36,15 % de la población.** Ello supone un alto grado de implantación comarcal ya que la población del Valle del Alagón, además de estar representada por sus ayuntamientos, tiene, desde los otros sectores productivo y social, un importante porcentaje de personas vinculadas directamente a alguna de las entidades privadas de la asamblea de socios.

Durante el periodo 2014-2020 se han desarrollado varias acciones en las que se ha recogido la opinión de los sectores como han sido el curso de turismo sostenible, las jornadas, los estudios... (ver apartados 5 y 6 del anexo 2) que han ido incorporándose a las líneas de trabajo de ADESVAL y que se han tenido en cuenta también en la redacción de esta estrategia: es el caso del proyecto ESPACIOS SÉNIOR para definir los proyectos y acciones necesarias en este campo, así como el de LIDERESAS que ha marcado el camino para trabajar emprendimiento femenino y economía social. Por ello además de las 364 personas que han participado directamente y los 7 expertos consultados (de los que seis son de la comarca) el proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de ADESVAL ha sido algo continuo desde 2017 y ha recibido aportes de los 1.946 hombres y 2.314 mujeres que han participado de las actividades de los proyectos propios. En total 4.631 personas han contribuido a la estrategia de los que el 53,3% son mujeres y el 46.7% hombres (un 13% de toda su población)

De referencia para este parámetro es el punto Proceso participativo y otros del documento EDLP del Valle del Alagón (punto 4) al que nos remitimos, así como la documentación complementaria de los procesos participativos.

#### D. PREVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS TRANSPARENTES DE SELECCIÓN DE PROYECTOS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Estos aspectos están detallados en el documento del Procedimiento de Gestión. Apartados:

7. MECANISMOS DE FUNCIONAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES.
8. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.
  - 8.1 Estatutos y otros.
  - 8.2 Organigrama
  - 8.3 Conflicto de intereses.

Así como los apartados 11 y 12 tramitación de expedientes de terceros y propios.



#### E. CLARIDAD EN LA DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS, VIABILIDAD DE LA ESTRATEGIA Y SU COHERENCIA CON LAS NECESIDADES DETECTADAS

Se han definido los objetivos en: Objetivos estratégicos, Transversales y Generales con la finalidad de ver la conexión de nuestra propuesta con las estrategias y las transiciones que se están dando en nuestro contexto regional, nacional y europeo.

De referencia para este parámetro es el documento EDLP del Valle del Alagón punto “5. Diagnóstico”, “6. Descripción y objetivos”, “7. Plan de acción”, “7.1. Proyectos propios y líneas de trabajo futuras”.

#### F. GRADO DE DEFINICIÓN DE LOS PROYECTOS Y DE LAS BENEFICIARIAS Y BENEFICIARIOS, TRATAMIENTO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS Y CUANTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

De referencia para este parámetro es el documento EDLP del Valle del Alagón puntos:

- 7 Plan de acción.
  - 7.1. Proyectos propios y líneas de trabajo futuras
- 8 Gestión, seguimiento y evaluación.
- 9 Plan financiero y fuentes de financiación.

#### G. INTEGRACIÓN O COORDINACIÓN DE LOS FONDOS FINANCIEROS COMUNITARIOS Y NACIONALES EN LA ESTRATEGIA

Se ha realizado una previsión de las acciones que son propias de la EDLP para este periodo y de las que pueden realizarse por otras líneas de acción y/o con inversión privada. Esto aparece con detalle en el documento 9 Plan financiero y fuentes de financiación.

Se acompaña como anexo aparte el presupuesto detallado por acciones.



H. VALORACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PUESTA EN MARCHA DE ACCIONES POSITIVAS PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES: PROYECTOS PILOTADOS POR ORGANIZACIONES PARITARIAS EN SU ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN, PROPUESTAS PARA COMBATIR EL PARO FEMENINO Y LA EMPLEABILIDAD DE LA MUJER EN SECTORES CON ALTA TASA DE MASCULINIDAD; ORGANIZACIONES CON PLANES DE IGUALDAD NO EXIGIBLES LEGALMENTE, INCORPORACIÓN DE MEDIDAS PARA LA CONCILIACIÓN FAMILIAR.

Se ha realizado en este periodo 2016 – 2022 un proyecto de plan de igualdad para el Valle del Alagón que se incluye como anexo.

Además, en esta nueva EDLP se hace una memoria explicativa sobre la integración de la perspectiva de género, así como las diferentes acciones positivas y proyectos a desarrollar.

Se puede verificar en el apartado 2 (Perspectiva de género), en el apartado 7.1. (Proyectos propios y líneas de trabajo futuras) y en el apartado 8 (Gestión, seguimiento y evaluación).

I. VALORACIÓN DE PROPUESTAS INNOVADORAS EN EL TERRITORIO AFECTADO, QUE REPERCUTAN EN EL EMPLEO Y EN LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL TERRITORIO, ASÍ COMO EN EL OBJETIVO TRANSVERSAL SOBRE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

El diseño de la Estrategia se ha planteado con enfoque múltiple e integrador y participado por las cuatro tipologías de organizaciones que conforman el Valle del Alagón (Institucionales, económicas, sociales y del conocimiento).

Esta idea ha supuesto un nuevo modelo de gestión de proyectos en el territorio, donde alrededor de **cinco ejes prioritarios** que fijaron las entidades participantes se ha construido todo un entramado de puntos de encuentro, relaciones entre estrategias, alianzas entre actores, etc. que generan un ecosistema de innovación en el diseño y apuestan porque también lo sea en la aplicación. Los cinco ejes son los referidos a: Reto demográfico, Río Alagón, Ecosistema Dehesas, Regadíos sostenibles y primavera en la Dehesa.

Los cinco ejes prioritarios enunciados como proyectos tractores deben promover La convergencia de todas las energías de las entidades del Valle del Alagón para impulsar la identidad de la comarca, con ADESVAL como asociación aglutinadora del proyecto de desarrollo integral y participativo.

Todo este enfoque se desarrolla en los apartados 4, 5, 6 y 7 de la Estrategia.

Además, en el apartado 7.1. (Proyectos propios y líneas de trabajo futuras), se plantean diversos proyectos que inciden de manera directa en el desarrollo del territorio y que nacen de experiencias reconocidas como innovadoras por la administración regional y provincial. Es el caso por ejemplo del proyecto “Lideresas” que tiene como objetivo la creación de una Red de mujeres de apoyo compuesta por empresarias consolidadas y mujeres con ideas emprendedoras con el fin de luchar contralas desigualdades existentes entre el porcentaje de emprendimiento masculino y femenino, dar visibilidad a la actividad económica de las mujeres del Valle del Alagón y por consecuente paliar el desempleo femenino de la comarca.

También como proyectos propios (7.1) a desarrollar en este próximo periodo y que entronca directamente con la lucha contra el cambio climático (mitigación y adaptación) se diseña una línea de trabajo entorno a la transición energética, incluido el sector del turismo.

Se conciben como objetivos transversales a todas las líneas de actuación las transiciones y transformaciones a las que ya estamos asistiendo y serán protagonistas en los próximos años, estas son: transición digital, la ecológica- energética y la de los cuidados. La incorporación de todas ellas a la Estrategia en su conjunto, supone un valor de innovación destacado.

Estas transiciones deben suponer un nuevo modelo de desarrollo local generador de empleo y bienestar en el territorio.

## J. PREVISIONES DE TRABAJO EN RED Y COOPERACIÓN

El principio de partenariado es un principio básico en la aplicación de la Política de Cohesión europea. Supone una estrecha cooperación entre la Comisión, las autoridades nacionales, regionales y locales del Estado miembro, así como otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que representan a la sociedad civil, con experiencia y vinculación directa con las áreas de actuación de los Fondos EIE, durante las diferentes fases del ciclo de ejecución.

ADESVAL se encuentra integrada en las siguientes redes y/o entidades de desarrollo rural:

- **Red Española de Desarrollo Rural (REDR):** Asociación sin ánimo de lucro constituida en el año 1995 con el objetivo genérico de promover un modelo de desarrollo rural integral y sostenible. Está integrada en la actualidad por Redes Territoriales que engloban más de 180 Grupos de Desarrollo Rural de todo el territorio español, los cuales gestionan Programas e Iniciativas relacionadas con el desarrollo de estos territorios.
- **Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX):** La Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX), constituida en 1998, es una entidad sin ánimo de lucro integrada por los 24 Grupos de Acción Local de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que nace motivada principalmente para la consecución de dos grandes objetivos:
  - Representar a sus asociados ante las diferentes administraciones implicadas en la gestión de los diferentes programas que los Grupos de Acción Local están ejecutando en Extremadura y trabajar de forma coordinada con ellos para que las políticas de desarrollo y la aplicación de los diferentes instrumentos en los que se

traducen estas políticas sean una realidad en cada uno de los territorios representados por los Grupos de Acción Local.

- Y por otra, servir de plataforma de información y servicios, foro de intercambios de experiencias y cooperación, desarrollo de proyectos de interés general para los asociados y en general, cualquier otra actividad que repercuta en el beneficio del medio rural extremeño.
- **Asociación La Raya/ A Raia:** ADESVAL forma parte desde el año 2002 de la Asociación La Raya/A Raia, entidad sin ánimo de lucro que tiene como finalidad desarrollar la cooperación transfronteriza como condición fundamental para el desarrollo rural de las zonas de intervención de sus socios. En la actualidad, el ámbito de actuación de la Asociación La Raya-A Raia lo integran en la parte española todas las comarcas que, de norte a sur, hacen frontera entre Extremadura y Portugal, o históricamente han tenido y tienen relaciones de cooperación activas España-Portugal. Así, actuamos en el territorio ocupado por las comarcas de Sierra de Gata, Las Hurdes, Valle del Alagón, Tajo – Salor – Almonte, Sierra San Pedro-Los Baldíos, Lácara, Olivenza y Jerez Sierra Suroeste.

En Portugal, La Raya-A Raia centra su ámbito de actuación en la Beira Interior Sul, más concretamente en el concelho de Idanha-a-Nova.

**En cuanto al trabajo de cooperación**, en el próximo periodo, todos los proyectos propios y líneas de trabajo futuras, (apartado 7.1) cuentan con trabajar en alianza con otros Grupos y entidades.

Smart Rural Living: Con los 24 Grupos de Acción Local de la región y REDEX.

Transición energética: Se trabaja en la idea de un proyecto entre más de 30 Grupos a nivel nacional, Red Eléctrica y otros asociados.

Transición de los cuidados: Con los otros cinco Grupos de la región con los que se trabajó el proyecto “Espacios Senior”. Tagus, Arjabor, Aderco, La Serena y La Siberia.

Con la asociación LA RAYA / A RAIA se está trabajando en la idea de desarrollar algún proyecto alrededor de la Estrategia Transfronteriza de España – Portugal, particularmente en acciones de Reto Demográfico.

El proyecto “Artesanos en Red”, a nivel nacional y otro trasnacional con asociaciones del espacio Euroace.

El programa “Experiencias turismo España”, con organizaciones vinculadas al turismo y al desarrollo rural de todo el Camino de Santiago: Vía de la Plata. Camino Mozárabe es un proyecto de cooperación a nivel nacional de Turismo España con 30 grupos de Andalucía, Extremadura, Castilla y León y Galicia.



## 11. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES.

### **Sobre las Transiciones:**

La Transición ecológica-energética, la transición digital, la transición de los cuidados y la transición de nuestro sistema agroindustrial, pueden representar el cambio de paradigma de nuestro modelo de sociedad, también en el medio rural. Las transiciones ya se están produciendo. Se trata de decidir quién las gobierna. Y para quienes.

### **Sobre la Perspectiva de Género:**

Por convicción ética y democrática, por imperativo legal y por una concepción práctica del desarrollo (no puede avanzar un territorio sin contar con la mirada de la mitad de la población), la Estrategia del territorio del Valle del Alagón integrará de forma transversal la perspectiva de género en todos sus objetivos, líneas de intervención y acciones.

La Estrategia entiende la perspectiva de género como una herramienta para el desarrollo local.

### **Sobre la Gobernanza:**

La Asamblea de ADESVAL debe revitalizar los procesos de participación y toma de decisiones respecto a las acciones públicas y privadas que conforman los procesos de desarrollo.

### **Sobre la Cooperación:**

La cooperación es el resultado de una estrategia de trabajo conjunto que se vale de una serie de métodos, como, por ejemplo, el trabajo en equipo, la distribución de responsabilidades, la delegación de tareas, las acciones coordinadas. La Cooperación entre organizaciones, entre regiones y entre países, en nuestro caso, claramente Portugal. La Asociación LA RAYA / A RAIA debe ser una parte fundamental en el trabajo de ADESVAL.

### **Sobre la “Primavera en la Dehesa”. Cohesión, Identidad, Cooperación.**

*“Primavera en la Dehesa” debe consolidarse como un proyecto colectivo, organizado con la participación de todos los agentes institucionales, empresariales, académicos y sociales de la comarca del Valle del Alagón con la coordinación de ADESVAL y que mediante una programación de actividades multisectoriales incrementa el conocimiento y reconocimiento de la identidad de la comarca.*

### **Sobre la financiación**

El programa LEADER 2023-2027 es un instrumento de financiación, pero también de dinamización de recursos en el marco definido por la EDLP. Debe contribuir, por tanto, a la atracción de inversiones complementarias, públicas y privadas, en coordinación con otras instituciones.

#### **Sobre el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia.**

El seguimiento y evaluación periódica de la Estrategia y sus partes permite aprender de los aciertos y los errores, contribuyendo a tomar decisiones con conocimiento de causa, facilitando que las acciones futuras puedan hacer conseguir los objetivos para los que se ha diseñado.



